

EL DIARIO PALENTINO

SABADO

25

NOVIEMBRE

1978

EL DIA DE PALENCIA

Legal: P-2-1958)
Social: «El Diario
no - El Día de Pa-
S. L». Mayor, 99
que Concoertado)

Director: ANTONIO ALAMO SALAZAR

Teléfonos: Oficinas 722690;
Redacción: 723942; Admi-
nistración: 722333
Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

N.º REFUNDIDO
11.523
Fundado en
1882 y 1890
15 PESETAS

DE PERU A ARGENTINA



LIMA (Perú). — Rosa Morales Bermúdez, izquierda, primera dama del Perú, ríe junto a SS. MM. los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía durante un almuerzo en Hacienda Villa, en las afueras de Lima ofrecido en honor de los Monarcas españoles. Los Reyes llegarán mañana a Buenos Aires

(PAGINA OCHO)

DISPONE

TA

E MORTEROS?

(PAGINA 17)

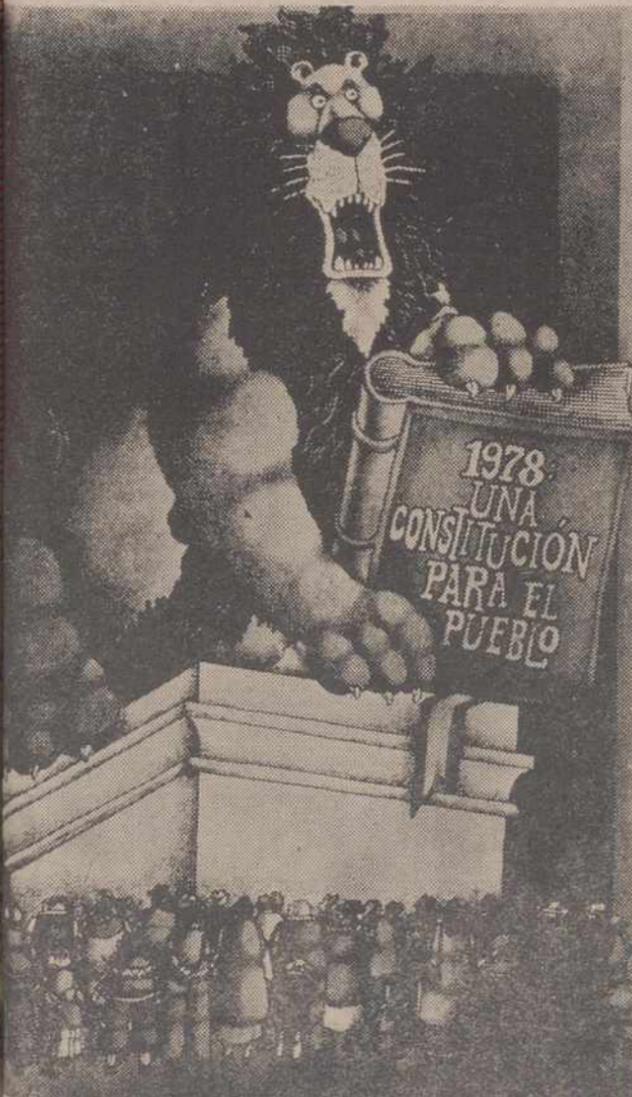
TERIA NACIONAL

59506

CHO MILLONES

(PAGINA 19)

stitución para E. G. B.



— Este es el cómic que sobre la Constitución será
entre los alumnos de los Centros de Educación General
ásica, para una mejor comprensión de la misma.

(Foto Europa Press)

Bolivia

Se consolida el
nuevo

GOBIERNO

tras el golpe

de ESTADO

LA PAZ (Bolivia). — Una
tanqueta del Ejército bolivi-
ano monta guardia frente
al Palacio de Gobierno de
la capital, tras el incruento
golpe de Estado, que ha
depuesto al general Juan
Pereda.

(Telefoto EFE-UPI)

(Página 7)



Dietario



EL "SMOG" DE LA NIEBLA

El día amaneció neblinoso. Después, a trancas y barrancas, pudo el sol abrirse paso. El panorama urbano, en este aspecto atmosférico, se clarificó un poco. Pero, antes, en esas horas tempranas del día, la ciudad tenía un dosel de nieblas denso; y, lo que es peor, bastante sucio. Quizá hayan oído ustedes hablar del «smog» o niebla inglesa. Pues algo parecido sufrió la ciudad esta mañana, al ser aprisionados los humos de chimeneas o calefacciones, amén de escapes de automóviles y demás, por la niebla, lo que producía una atmósfera poco fluida, con olor y sabor a hollín.

Discurrimos por las calles pensando (algo así a como el recurso del pataleo), que en otras ciudades más densamente pobladas e industrializadas, el «smog», en estos casos, será más grave.

Puede serlo; lo que no resuelve ninguna cosa. Sólo, de alguna forma lo resolvería, haciendo que cada chimenea, especialmente las fabriles que tanto humo lanzan al exterior, pusieran sus correspondientes sistemas correctores de purificación de humos.

En nuestra capital, los vientos del norte nos suelen traer estos humos no corregidos. Y, claro, cuando la niebla llega, el agobio respiratorio se nota.

Entonces, ¿cárceras contra gases o corrección de humos? La respuesta, suponemos, es obvia.

Andamos en plena actividad sobre el referéndum constitucional del próximo día 6.

En el Seminario Mayor de San José, hubo el viernes un acto (dividido en dos sesiones conferenciales), con intervención del Padre Alberdi, sociólogo y profesor, que expuso unas interesantes ideas sobre dicho referéndum y la actitud de los cristianos ante él.

Los partidos políticos, principalmente UCD y PSOE, también se han desplegado por diferentes puntos de la provincia, para llevar a cabo una campaña pública al respecto. Por los diferentes medios de comunicación social, también se expone ampliamente la cuestión. Y a los hogares, llegan en estas fechas, los textos editados de la Constitución que se va a votar, para que todos nos imbuamos bien de su contenido.

Vivimos, en fin, unas jornadas de intensa comunicación, de la que cada uno asimilará lo que, conforme a su leal saber y entender, corresponda.

Este fin de semana se cierra con una noticia docente destacada: La apertura de curso en el Centro Regional de la Universidad a Distancia de Palencia.

Ya sabemos que estos Centros rigen sus cursos por programaciones especiales, en lo que al tiempo lectivo se refiere. Por eso, no puede extrañar que el curso comience a finales de noviembre, cuando el normal académico ya lleva dos meses de actividad.

VENTA DE PARCELAS

de particular a particular.

Carretera de Carrión, a 10 kms; regadio a 150 y 200 ptas., 2.000, 3.000 y 5.000 metros.

Teléfonos: 72 - 37 - 24 — 72 - 76 - 15

DOMINGO, 26 NOVIEMBRE 1978
Ultimo del año

N. S. Jesucristo Rey del Universo
SANICUAL. — Santos: Silvestre, abad y fundador; Siricio, papa; Leonardo de Puerto Mauricio, confesor; Fausto, Marcelo, presbíteros; Pedro, obispo; Fileas, Esiquio, Pacomio, Teodoro, Belino, obispos; Dámaso, Anonimo, mártires; Amador, Conrado, obispos; Gonzalo, Basolo, Alipio, estilista, Juan Berchmans, confesores.

(Misa: De Cristo Rey).
REFRAN: Labra hondo y pon basura, y déjate de libros de agricultura.

Escribantas de lujo, artísticos modelos, en I. G. DIARIO-DIA EFEMERIDES

511: Muere Clodoveo I, rey de los francos, fundador de la Monarquía francesa.

1270: Carta de Jaime I de Aragón, a la ciudad de Barcelona, encargándole escoja hombres y familias honradas entre sus naturales para ir a poblar y establecerse en el Reino de Valencia.

1498: El cardenal César Borgia deja de ser obispo de Valencia.

1504: Muere la reina católica, Isabel I de Castilla, en Medina del Campo (Valladolid). El rey don Fernando se quitó el título de Castilla, nombrando a doña Juana, reina.

1703: Una tempestad de inusitada violencia destruye el primer faro que el hombre había levantado en pleno mar, el faro inglés de Eddystone (canal de la Mancha).

1783: Primer experimento de paracaidismo, realizado por el francés Sebastián Lenormand, lanzándose desde un primer piso con sus sombrillas abiertas en sus manos.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado, 25: D. Javier Atienza (Mayor, 31), y D. Basilio Varona (Pl. Héroes del Alcazar, 4).

Domingo, 26: D. José Luis Tejedor (Teniente Velasco, 15); don Javier Font (Avda. de Asturias, 13), y Dña. Pilar Mañero (Avenida San Telmo, 21).

Lunes, 27: D. Carlos de Fuentes (Mayor, 86), y D. Alfonso Bráguno (Paseo del Otero, 65).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 24 de noviembre, ha resultado premiado con 2.500 pesetas, el número 955, y con 250 pesetas, todos los números terminados en 55.

CINE LUISES

DOMINGO 26:
«LOS CABALLEROS DE LA MESA CUADRADA Y SUS LOCOS SEGUIDORES»

En COLOR
Para todos los públicos
SESIONES: 3,15, 5,30 y 8

CINE SAN PABLO

«YO LOS MATO, TU COBRAS LA RECOMPENSA»

Color
Sesiones 3,30, 5,30 y 8
Tolerada



TEATRO PRINCIPAL

HOY: 5-8 y 10,30 noche
El gran éxito del cine español, la película que triunfa en todos los grandes locales

«SOLDADOS»

con Marilina Ross
Ovidi Monllor
Mayores 18 años
MANANA DOMINGO
5-8, numerada. 10,30 noche

CINE REY DON SANCHO

HOY: 5, 8 y 10,30 noche
Lo más divertido del año
L'ence Hill-Bud Spencer

«DOS MISIONEROS»

(Menores)
MANANA DOMINGO
5-8, numerada. 10,30 noche

ORTEGA

5-8 y 10,30. Mayores 18 años. Clasificada S

«SEX O'CLOCK U.S.A.» (América de noche prohibida)

La soledad compartida con el erotismo y el sexo desencadenados

AVENIDA

5-8 y 10,30. Mayores 18 años

Rudger HAUSER, en: «FLOR AL VIENTO»

Un triángulo de amores y celos que habían de precipitarle hacia la muerte

PROYECCIONES

En su nueva línea de programación
Continúa desde las 4

Mayores 18 años
WILLIAM ELLIOT en:

«CANTAJE CRIMINAL»

Un documento vivo y realista que pone al descubierto los siniestros móviles del crimen

CASTILLA

DOMINGO:
Desde las 3,30. Todos públicos

«LA ULTIMA CRUZADA» y «TRAMPA PARA UN FORAJIDO»

CINE CLUB CALLE MAYOR

LUNES 27:
Un film de Barbet Schröder

«MORE»

Versión original Luxemburgo
Subtítulos en español
SESION: 7,45

CALIFICACION MORAL:

«Soldados» (S. C.); «Dos misioneros» (S. C.); «Chantaje criminal» (3); «La última cruzada» (1); «Trampa para un forajido» (2); «Sexo, clock USA» (S. C.); «Flor al viento» (S. C.); «Los caballeros de la mesa cuadrada y sus locos seguidores» (S. C.); «More» (4); «Yo los mato, tú cobras la recompensa» (2).

DIARIO GACETA

PROGRAMAS DE TVE

DIA 25

PRIMERA CADENA

16,00: Primera sesión.
«Los tremendos piratas de "La Venus"» (1966).
Dirección: Gerald Thomas
Intérpretes: Kenneth Williams, Cecil Parker, Juliet Mills, Peter Gilmore, Barrie Gosner y Ed Deveraux.

17,45: La abeja Maya.
«Maya y la mosca casera».

18,45: Aplauso.
20,00: La frontera azul.
«Episodio número 21».

21,00: Informe semanal.
22,00: Noticias del sábado.
— Segunda edición.

22,20: Sábado cine.
«El barón rojo» (1971).
Dirección: Roger Corman.

Intérpretes: J. Phillip Law, Barry Primus, Don Stroud, Hurd Hatfield, Brian Foley, Corin Redgrave.

00,01: Últimas noticias.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

U. H. F.

18,00: Carta de ajuste.
Zarzuela: «El rey que rabió», Carrión, Vital Aza y Chapi.

18,30: Presentación y avances.
18,31: Mundo deporte.
20,00: La Clave.

Buenas noches.
Despedida y cierre.

DIA 26

PRIMERA CADENA

9,15: Carta de ajuste.
Preludio e intermedios de zarzuela.

9,30: Apertura y presentación.
9,31: Hablamos.

10,00: El Día del Señor.
Retransmisión de la Santa Misa desde los Estudios de Prado del Rey.

10,45: Concierto.
La Orquesta Sinfónica de RTVE, bajo la dirección de Enrique García Asensio.

11,45: Gente joven.
12,30: Sobre el terreno.
14,00: Siete días.

15,00: Noticias del domingo.
— Primera edición.

15,20: Fantástico.
20,00: Fútbol.
Gijón - Barcelona.

22,00: Noticias del domingo.
— Segunda edición.

22,20: Grandes relatos.
«Yo Claudio: Un poco de justicia».

23,10: 625 líneas.
Los programas de la próxima semana, presentados de forma amena.

24,00: 300 millones.
01,00: Últimas noticias.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

U. H. F.

18,00: Carta de ajuste.
Charlie Parker.

18,30: Presentación y avances.

18,31: Panorama musical.

19,00: Concierto.
«Carmina Burana», Orff.

Oratorio escenificado compuesto por una cesión de escenas de sociedad medieval y problemas.

20,00: Filmoteca TV.
«Barreras infranqueables» (1939).

Intérpretes: Paul M. Bette Davis, Mary Lindsay, Robert B. Gavin Gordon, Ed Pallette.

21,45: La danza.
«Coplas de Ana y gual».

22,30: A fondo.
En el espacio de hoy entrevistado el pintor toni Tapiés.

Buenas noches.
Despedida y cierre.

DIA 27

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste.
«Sonatas para clavicemblo», Doménico Scarlatti.

14,00: Apertura y presentación.
14,02: Avance telediario.
14,05: Programa regional sin táneo.

14,30: Gente hoy.
15,00: Telediario.

15,35: Hora 15.
15,45: Nombres de ayer y hoy.

16,20: NOVELA (Cap. I de «Padres e hijos», de Turguéniev).

Intérpretes: Nikolai María Angelat; Pavel, gel Ficzoz; Arkadi, Fenton; Zedosa, Am Moll; Basarov, Euse Ponceña; Anna, Mar Paredes; tía Anatolia, quita Ferrándiz; gu nador, Carlos Laga Katia, Montserrat G Sagues; Dunia, Al Dominguez; Vasil, María Caffarel.

16,45: Despedida y cierre.

18,45: Carta de ajuste.
«Concierto para piano y orquesta», Javier Alfaro.

19,00: Apertura y presentación.
19,01: Avance telediario.
19,05: Un globo, dos globos.

— Mundo submarino.
Nautilus, un fósil viviente.

20,00: Estudio Estado.

21,30: Telediario.
— Segunda edición.

22,05: Bareta.
«Paga o muere».

23,00: Programa informativo.
23,30: Últimas noticias.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

U. H. F.

19,00: Carta de ajuste.
María Dolores Prada.

19,30: Presentación y avances.
19,31: Polideportivo.

20,00: Redacción de noche.
20,30: Revista de cine.

21,45: Más allá.
22,30: Programa informativo.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

VENTA DE PISOS Y LOCALS

- ❖ Excelente situación.
- ❖ Exteriores.
- ❖ Servicios centrales.
- ❖ Carpintería exterior de alumbrado.
- ❖ Plaza de garaje.

Información y venta:

CONSTRUCCIONES P. BECERRIL

C/. Ciudad Universitaria, núm. 4. Tfno. 72 28

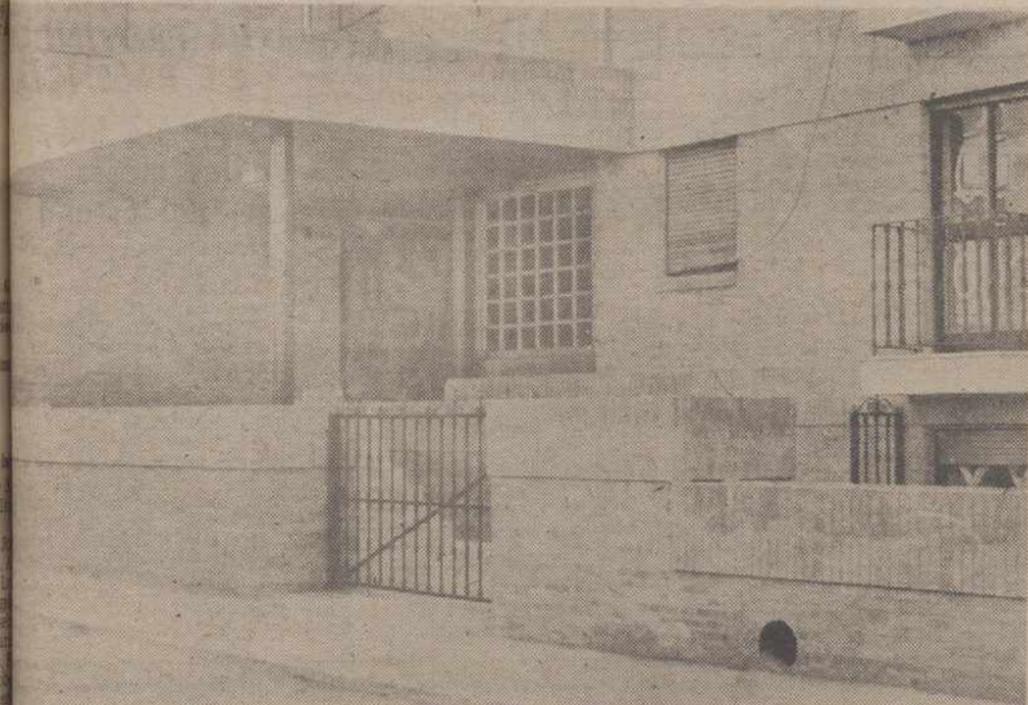
PALENCIA

ACTUALIDAD LOCAL

Mañana se inaugura la "Residencia 77"

una obra benéfico-social diocesana, que inició el fallecido obispo Mon. ANASTASIO GRANADOS

tendrá una cabida para 400 residentes y ha costado unos 80 millones, financiados en préstamos, subvenciones y donativos de los palentinos



a la Residencia del Patronato de San Bernabé y San Antolín, en Palencia, por la calle Manflorido.—(Foto LUIS)

mañana domingo, a las doce del día, se inaugurará la «Residencia 77». El solo anuncio de inauguración pone alegría en las caras; por cuanto supone una esperanzadora obra benéfico-social, en favor del anciano jubilado, que mereció la atención y el cariño del obispo de Palencia monseñor Anastasio Granados, y de los palentinos preocupados por esta situación de los hombres y mujeres de la tercera edad que tienen problemas residenciales, quizás, más lo necesitan; cuando están prácticamente solos.

de tal envergadura e importancia, fue asimismo recibida con mayor entusiasmo y afecto por el actual obispo de Palencia, don Nicolás Castellanos, que la inaugurará mañana, cumpliendo el mejor deseo de que alcance sus nobles objetivos propues-

ANTECEDENTES

Hemos puesto en comunicación con don Juan García Parrado, director de Cáritas Diocesana de Palencia, para saber a fondo los antecedentes de esta obra benéfico-social que la «Residencia 77» en Palencia.

preocupación grande de un tipo de personas vinculadas a la diócesis —nos dice— atender a las graves necesidades de las residencias de ancianos, que no pocos hombres y mujeres palentinos, que habían alcanzado la tercera edad y estaban prácticamente solos o desasisti-

amos al entonces obispo de Palencia monseñor Anastasio Granados y obtuvimos de él la máxima comprensión. Se formó, en consecuencia, una Comisión, a finales de 1976. Y, tras laboriosas gestiones, se llegó a este acuerdo: que el Patronato de San Antolín y San Bernabé de la construcción de una residencia en solares de dicho Patronato, en la calle Manflorido. El Cabildo palentino facilitó dichos solares y la obra empezó a llevar adelante el plan al respecto. Es decir, el Patronato trazo el camino y la Gestora empezó a trabajar.

obispo monseñor Granados; don Luis Gutiérrez Gallego, arquitecto; don Jesús Pascual Alonso, aparejador; don Jerónimo Centeno, don Manuel Melendro, don Fermín Fernández Megino, don Luis Delgado Delgado; y, en representación de la Prensa y Radio locales, don Antonio Alamo Salazar y don Fernando Matia Conceiro, respectivamente; así como otras entusiastas colaboraciones seculares; y como coordinador general, don Juan García Parrado, director de Cáritas Diocesana.

«RESIDENCIA 77»

Se tituló «Residencia 77», porque era propósito del señor obispo y de la Comisión, inaugurar el establecimiento en las ferias de San Antolín de dicho año; pero surgieron dificultades, cuando se amplió la obra, para hacer el sótano quitando la tierra echadiza. Esto, principalmente, y otras circunstancias, demoraron este año y pico más el término de la Residencia.

PRESUPUESTO Y FINANCIACION

El presupuesto completo (edificio e instalación) se acercó a los 80 millones de pesetas.

El problema de la financiación era, en principio, el más grave; ya que la obra era de mucha envergadura. Pero se obtuvo un préstamo de 40 millones, del Fondo Hipotecario de la Caja Postal de Ahorros, a 12 años y 9 por ciento de interés; llegando, en seguida, donativos, subvenciones y aportaciones diversas, tanto de material, como de servicios técnicos, administrativos y de trabajo, que fueron llevando adelante la obra, en la que todos los palentinos tenían puestas muchas ilusiones.

Entre las subvenciones, se recibieron dos importantes de la Dirección General de Obras Sociales, y se espera la tercera.

De esta forma, el presupuesto se cubrió en una buena parte; aunque aún quedan unos 10 millones de pesetas por pagar, que, se espera, siga cubriéndose con posteriores subvenciones y donativos.

La generosidad de los palentinos, en este aspecto, ha sido grande; como igualmente la ha sido, y en cabeza, la de los citados servicios técnicos y administrativos, que fueron totalmente gratuitos,

y con evidentes ahorros, por lo que a las obras de construcción se refiere, ya que se realizaron por administración directa, responsabilizándose de los trabajos de construcción don Pedro González Elices.

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

El edificio de la «Residencia 77», se asienta en una superficie cubierta de más de 7.000 m² construidos, más algunos otros de patios y lucas.

Dispone de tres plantas, ático y sótano.

En el sótano, van los servicios de calderas de calefacción, lavandería, plancha, almacén de ropas y una zona habitable, con ventilación al exterior, para varias habitaciones.

En la primera planta, están los comedores, salas de estar, 29 habitaciones; oficinas de la administración; sala de recepción, central telefónica, con teléfono propio a 80 habitaciones; equipos de megafonía, para difusión de comunicaciones y música interior.

En la segunda planta, hay 48 habitaciones, la mayoría de ellas, como las anteriores, de dos plazas, con servicios intermedios para cada dos de ellas; salas de estar y terraza al mediodía.

En la tercera planta, hay 49 habitaciones y salas de estar.

En la cuarta planta o ático, está la residencia de la Comunidad de Hijas de la Caridad, que atenderá el establecimiento, y 16 habitaciones más para residentes.

La «Residencia 77» tendrá cabida para 300 ó 320 personas, que, unidas a las 100 ó 120 actualmente residenciadas en el establecimiento contiguo y comunicado directamente de San Antolín y San Bernabé, dan un total de 440 plazas para residentes. Se tiene el propósito de ir absorbiendo a los actuales residentes en San Antolín, con el propósito de acondicionar estos locales para residencia de impedidos y enfermería; y también se tiene pensado construir en el ala que da a la Plaza de Cervantes, el Club de Ancianos y un salón de actos con biblioteca.

SOLICITUDES DE INGRESO

—El ingreso en la «Residencia 77» es libre, para ancianos, bien jubilados o autónomos, que lo soli-

citen y que verdaderamente necesitan esta Residencia. A las peticiones que se nos ha venido haciendo se ha respondido enviándoles un cuestionario, que se ha cumplimentado por la mayoría de aquéllos. Además, se ha ido citando personalmente a los mismos. Alrededor de 500 han sido las peticiones; algunas de las cuales después no se han proseguido por los solicitantes; por lo que se han atendido a los que verdaderamente tenían interés por ingresar; es decir unos 200, hasta ahora.

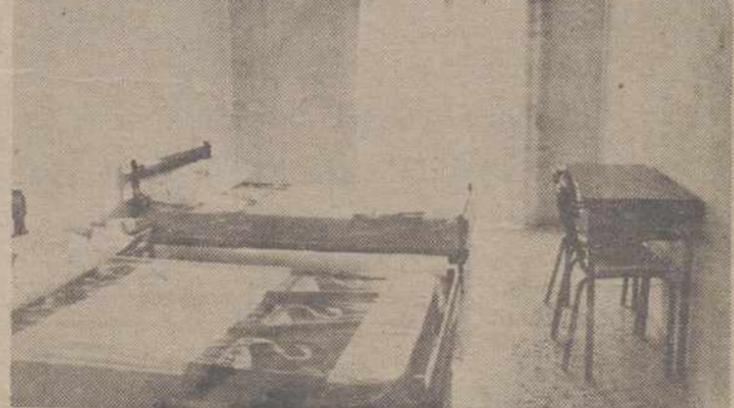
—El Patronato de la «Residencia 77» —sigue informándonos—, está sin recursos propios. De ahí que los residentes deban abonar la parte estricta de su coste de estancia. A este respecto, se hizo el presupuesto de valor de la plaza de residencia, en pensión completa, saliendo la cifra de unas 15.000 pesetas al mes, que abonarán los que pueden hacerlo. Se ha hecho otra cifra del valor de coste (deducidos otros gastos de prestaciones, donativos, colaboraciones, etc.), de unas 12.000 pesetas mensuales, para los que no puedan pagar la primera. Y habrá una tercera, para aquellas

personas escasas de medios económicos, que abonarán lo que puedan con arreglo a sus posibilidades reales, estudiadas. La diferencia, se preocupará el Patronato de obtener mediante donativos, subvenciones, etc.

Las plazas que faltan, se irán cubriendo paulatinamente. Y en cuanto a los impedidos (ciegos, inválidos, etc.), iremos estudiando ese acondicionamiento en los actuales de San Antolín, antedichos.

Estas aportaciones de los residentes, en las cifras señaladas, se mantendrán hasta el año 1980; subiéndose después en el 80 por ciento que aumenten las pensiones o retiros, que los residentes jubilados reciban.

—Queremos en todo momento —nos indica como final— hacer de la «Residencia 77», ese entrañable hogar benéfico-social de la tercera edad, que se propuso realizar el fallecido obispo, y que tanto han llenado también el interés y cariño del actual prelado palentino don Nicolás Castellanos, así como el del Patronato, Cáritas y demás entidades y palentinos que, generosamente, han aportado su ayuda, para verla culminada.—F. B. C.



Tres aspectos de la Residencia, en su interior.—(Fotos LUIS)



ACTUALIDAD LOCAL

El tiempo en la PROVINCIA de PALENCIA FRENTE FRIO PARA EL FIN DE SEMANA

En exclusiva a DIARIO-DIA, el Servicio Nacional de Meteorología ha facilitado el siguiente parte relativo al estado del tiempo en la provincia de Palencia. Se recibió en la redacción en el mediodía de este sábado.

Durante la pasada noche y a lo largo de la mañana, la novedad más importante en lo que al

tiempo se refiere ha sido niebla bastante intensa. Niebla que afectó a la mayor parte de la provincia. En la capital fue asimismo muy intensa "la visibilidad quedó reducida a 100 metros.

Las temperaturas mínimas oscilaron alrededor de los 0 grados en la capital; 0 grados también en Cervera, Aguilar, Carrión, Saldaña, Astudillo, Paredes de Nava y Frechilla y de 1 a 2 grados en Venta de Baños, Baltanás y Ducñas.

Para esta tarde y mañana la única novedad es la aparición de un frente frío muy poco activo que se aproxima por el Noroeste y que originará aumentos transitorios de la nubosidad en toda la provincia. También a última hora de la tarde del sábado pudiera darse alguna precipitación débil y ocasional. Lo más importante del paso de este frente es que barrerá las nieblas y brumas de estos días aunque dejará los cielos con nubosidad variable.

DATOS DE LA CAPITAL

El Observatorio Provincial nos ha enviado el siguiente parte meteorológico relativo al estado del tiempo en la capital. Se recibió en el mediodía de este sábado.

Barómetro: A las 18 horas del viernes, 708'4. A las 8 horas del sábado, 707'8.

Temperaturas: Máxima del viernes, 12'2 grados. Mínima del sábado, 0'2 grados.

CENTRO P. COORDINADOR DE BIBLIOTECAS Servicios del Bibliobús la próxima semana

El Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, informa del servicio que llevará a cabo el bibliobús, en la próxima semana, en los lugares que se indican a continuación:

- Día 27.—Paredes de Nava, Becerril de Campos, Griñota.
- Día 28.—Calzada de los Molinos, Villanueva de los Nubos.
- Día 29.—Tariego, Cívico de la Torre, Villamuriel.
- Día 30.—Ampudia.
- Día 1.—Fuentes de Nava, Castromocho.
- Día 2.—Barrio de Federico Mayo (Palencia).

ES UNA ATENCION DE
Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia

SUCESOS LOCALES

JOVEN INCONSCIENTE EN LA VIA PUBLICA

Durante la noche se recibió una llamada telefónica en el 091 indicando que en las inmediaciones del edificio de Obras Públicas se encontraba el cuerpo de una persona, al parecer víctima de un accidente de tráfico.

Recogido el aviso se personaron en el lugar miembros del Cuerpo descubriendo efectivamente que en la citada zona se encontraba tendida una persona en estado de inconsciencia. Resultó ser Mariano Muñoz Aranda, de 19 años y vecino de la capital. En sus manifestaciones señaló que fue herido por un coche que se subió a la acera.

Según el médico de Servicio del Hospital, lugar a donde fue trasladado tras ser recogido, no se le aprecian señales habiendo quedado sometido a observación. El citado joven ya estuvo con anterioridad en el mencionado centro al parecer por una intoxicación de droga.

VIDA RELIGIOSA

FIESTA DE SANTA CECILIA

Domingo, día 26

En la iglesia conventual de Santa Clara, se celebrará la fiesta de Santa Cecilia, patrona de la Música, con una misa solemne a las doce de la mañana, actuando la banda de música y los cantores de la Coral Vacca.

Por la tarde, a las 17 horas, don Ursino Peláez, capellán de la Residencia Ramírez.

LEGION DE MARIA

El próximo lunes, día 27, tendrá su Retiro Espiritual, la Legión de María. Dará comienzo a las ocho de la tarde en las Nazarenas. Rezadas visperas, será la meditación y seguidamente, se celebrará la Eucaristía. Pueden asistir cuantas personas lo deseen y sientan especial devoción a la Virgen.

Lo dirigirá don Eusebio Palacios Martín, coadjutor de San Lázaro.

COMIENZA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE AUTOBUSES

Han dado comienzo las obras de la Estación de Autobuses de Palencia, según proyecto realizado por la Primera Jefatura de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Las obras se han contratado con "Agroman", Empresa Constructora, S. A., mediante concurso subasta por un importe de pesetas 128.224.888.

El solar para la realización de este proyecto ha sido aportado por el Ayuntamiento de Palencia, y se halla estratégicamente situado cerca de la confluencia de las carreteras nacionales y locales, próximo a la estación de RENFE, lo cual facilitará el intercambio de viajeros entre ambos medios de transporte. El terreno está situado en el Camino del Viejo Cementerio, en lo que fueron terrenos de la Estación del Secundario, y tiene una superficie de 13 000 metros cuadrados.

La Estación de Autobuses está integrada por tres partes bien diferenciadas:

1.—Edificio principal con una superficie de planta de 3.000 metros cuadrados, provisto de todos los servicios necesarios para el uso del viajero y para el servicio interior: Oficinas, cafetería, locales comerciales, información, vestíbulo, botiquín, policía, taquillas, etc.

2.—Patio de dársena con capacidad simultánea para 24 autobuses. Las dársenas y andenes están cubiertos por una marquesina metálica.

Se mantiene como zona de reserva la superficie arbolada sita en dicho lugar, para posibles ampliaciones en el futuro.

3.—Talleres y servicios que comprenden:

Edificio de engrase, lavado, infección y almacén. Edificio de talleres con elevador, fosecinas. Puntos expendidores de gas-oil. Edificio de control de tráfico.

El plazo de ejecución de obras finalizarán el 1 de octubre de 1981.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Pago de haberes a las clases pasivas del Estado

Los haberes pasivos correspondientes al mes de la fecha, serán puestos al cobro en la Delegación de Hacienda de esta Delegación de Hacienda, los días que a continuación se indican:

Día 1 de diciembre: Retiro de los tres Ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada.

Día 2 de diciembre: Jubilaciones familiares civiles militares y pensiones de Guerra concedidas por Decreto 670-1976, de 5 de marzo.

Día 4 de diciembre: Nómina general.

Palencia, 25 de noviembre 1978.

El Delegado de Hacienda



EL SEÑOR

D. Constantino Alvarez Guerra

(Industrial)

FALLECIO EN VILLADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1978

A los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa, Josefa de la Lama Alonso; hijos Purificación, Francisco, María de los Angeles, José María y María Teresa Alvarez de la Lama; hijos políticos Constantino Romón, Florencia de la Puente y José Luis Santos; nietos; hermanos Silvino, Claudio y Florencia; hermanos políticos, primos y demás familia,

suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver, tendrá lugar mañana domingo, día 26, a la una de la tarde, al panteón familiar de Villada.



ACTUALIDAD LOCAL

RETABLILLO

A NO DESCUIDARSE.

que los concejales han quejar sobre la mesa el proyecto ese de adquirir un deportivo, a fin de que los municipales y los bomberos puedan hacer gimnasia y darse en forma. Esperamos que el acuerdo no signifique, como siempre, una socorrida para sepultar en el olvido administrativo la propuesta. Pero no sabemos qué pen- guardias y bomberos de contarnos contigo del Mu- Ahora bien, nos atreve- pensar que la idea es bu- necesaria, pues de seguir dando la ola del gamberris- mo, los guardias municipa- van a tener precisión no só- andar listos, sino también de karate, kun-fu y demás so- las artes marciales del Le- oriente.

que, queridos municipales, a decidir el invento esa...

APLAZAMIENTO

parece que en el Consejo de- pare de ayer, en contra de lo- do, no se aprobó la crea- del impuesto por los televi- de color.

Retos que nadie cante victoria, pareciera cuando menos se es- Nosotros, suspicaces por de- ción profesional, creemos se trata tan sólo de un apa- to, a la espera de tiempos- ras. En vísperas del Refer- do, cuando la «tele» está in- mente pesada y aburrida a del lavado de cerebro, a- están sometiendo, no re- precisamente un estimu- ciar la puesta en mar- el impuesto televisivo.

«DE PUENTE...»

amos, amigos, en el Puente. Ha tiempo que los sema- regulan el tráfico en inter- ta, porque de otra forma- cian más que complicarlo- ducir impresionantes embo- tos. Continúan los guar- chando allí a brazo parti- la circulación.

personas de prestigio y cono- to en la materia hemos oi- blar que acaso con el tiem- Puente Mayor pudiera su- su estructura por causa

del tráfico, regulado por los sa- majeros. La frenada y el arranque de los camiones de gran tonelaje pudieran no ser buenos. Quizás hubiera sido más aconsejable situar los semáforos de forma, que las paradas y arrancadas de los vehículos no tuvieran que ha- cerse ya en el puente. Incluso así se podría haber dado una mejor solución al tráfico rodado, proce- dente del Monte.

«...A PUENTE»

Efectivamente, como en el jue- go de la oca, «De puente, a puen- te». Ahora nos vamos a «Puente- cillas».

Aquí mismo se denunció ha- tiempo la «anderrada» perpetrada contra el «pratil», arrancando pie- aras y arrojándolas al río. Sa- bemos que a renglón seguido de aquel comentario el propio alcal- de tomó cartas en el asunto di- gientemente, encomendando a los técnicos la adopción de medidas urgentes, para remediar lo ocurri- do.

Pues, bien, el tiempo ha trans-

currido más de lo que de la pos- tura del alcalde cabía esperar y las cosas continúan en «Puente- cillas» como cuando se denunciaron.

«INOCENCIO»

Hoy, tal como él mismo había anunciado, no ha comparecido a su cita semanal con los lectores «Inocencio». Nos dijo que cerra- ba su «diario» hasta después del Referéndum, para no cansar al personal con un tema, del que «Juan Español» ya está más que harto a cuenta de la «tele», de los políticos y de los parlamentarios.

El caso es que a «Inocencio» le han hecho pasar un mal rato su primo «Antolín», «Prudencio» su vecino y hasta su pariente, el al- bañil de izquierdas. Le han acosa- do, gritándole que no admiten sus argumentos y que si él «se raja», están los tres dispuestos, en co- producción, a escribir el «Diario de un ingenio».

De momento, «Inocencio» se mantiene en sus trece. Es dema- siado tozudo para ceder tan pron- to. A ver qué pasa.

EL PROXIMO MARTES SUAREZ RECIBIRA AL CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEON

El próximo martes, día 28, a las doce de la mañana, el presi- dente del Gobierno, don Adolfo Suárez, recibirá en audiencia a la Junta Rectora del Consejo Ge- neral de Castilla y León, en el Palacio de la Moncloa.

La reunión de Suárez con los consejeros castellano - leoneses responde a la petición de audien- cia que se acordó a raíz de la constitución del Consejo Gene- ral, en el Castillo de Monzón.

La audiencia con el Presidente se ha retrasado intencionadamen- te a estas fechas, para dar tiem- po a que los respectivos conseje- ros pudieran estudiar la proble- mática regional y ser expuesta

con mayor detalle al señor Suá- rez.

En esta reunión con el Presi- dente del Gobierno, los conseje- ros de Castilla y León plantea- rán la situación de los distintos niveles productivos y sociales de las diversas provincias que com- ponen la región y se expondrán las peticiones estudiadas tenden- te a solucionar los problemas más acuciantes.

Igualmente, para fecha próxi- ma, se tiene prevista una audien- cia de este Consejo General con el Rey, con la misma finalidad de dar a conocer a don Juan Carlos I la problemática real de nuestra región.

El católico ante el próximo referéndum constitucional

INTERESANTES CHARLAS DEL P. ALBERDI, AYER, EN EL SEMINARIO

Se celebró el viernes, en el Se- minario de San José, el acto en el que el sacerdote doctor don Ricardo Alberdi Ugarte, sociólogo y profesor del Instituto Superior de Pastoral y del Instituto Superior de Moral de Madrid, inter- vino, a invitación del obispo de Palencia don Nicolás Castellanos, para desarrollar el tema: «El cató- lico ante el próximo Referéndum Constitucional».

Asistió numeroso público a las dos charlas que, sobre esta cues- tión, pronunció dicho conferencian- te a las seis y ocho y media de la tarde, respectivamente.

El doctor Alberdi, tras una am- plia y aguda exposición del tema, destacó lo siguiente:

«Me parece que un cristiano ante el Referéndum debería tener en cuenta que debe proceder previa- mente a una valoración cristiana del texto constitucional, pero también, a una valoración política. Podría ser un error creer que el Evangelio nos lo dice todo acerca de la Constitución, y, al mismo tiempo, un error creer que lo que dice un partido político es suficiente. Una síntesis de la va- loración cristiana y de la valo- ración política de la Constitución, es la que tiene que proporcionar al final, los elementos de juicio para la definitiva opción que ten- ga que hacer el día 6.

Me atrevería a decir, desde el punto de vista cristiano, que es el mio propio como sacerdote, que la Constitución, según ha dicho la Conferencia Episcopal también, es eficazmente aceptable en su con- junto, a pesar de ciertas ambi- güedades, deficiencias y oscurida- des que puede presentar el arti- culado; pero esto mismo indica que, en temas candentes y polémicos, como la libertad religiosa, y si ha de entenderse en sentido individual o comunitario institu- cional, la cuestión del matrimo- nio y la familia, la posibilidad del divorcio, la cuestión de la enseñanza, de la financiación, de la dirección de los centros, de la posibilidad de un pluralismo ideo-

lógico dentro de los centros o entre los centros, toda la cuestión económica con la posibilidad de una transferencia y una transi- ción pacífica hacia el socialismo y los problemas de estructuración política, han de venir a través de leyes ordinarias, en las cuales, cier- tamente, los cristianos se han de hacer presentes con una partici- pación activa y eficaz. Y esa es la recomendación final que yo haría a los cristianos».

Ante la postura del cristiano con su voto respecto a la Consti- tución, concretó:

«El voto del cristiano yo diría que, prescindiendo de lo que lla- maríamos «abstención pasiva» (que es inalicable o inaceptable para un cristiano, porque significa desinterés por la cosa pública, que es imposible, dada la concepción cristiana del hombre), cabe perfectamente que, por razones polí- ticas, no cristianas, un cristiano vote afirmativamente, negativamente, en blanco o se abstenga de votar».

PAPELERA DEL CARRION, S. A. (P.A.C.S.A.) Palencia

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a junta general ex- traordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de diciem- bre, a las 12 horas, en el domi- cilio social de Palencia, calle Mi- guel Primo de Rivera, número 2, entreplanta, en primera convoca- toria, y el día 16 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente Orden del Día:

Primero. — Ampliación del ca- pital social.

Segundo. — Modificación de los oportunos artículos de los Esta- tutos Sociales.

Palencia, 24 de noviembre de 1978.

EL PRESIDENTE



PIENSE EN ESTE HOMBRE

RICARDO CARRION

AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Avda José Antonio, 21 - entreplanta
Teléfono: 72 30 63 PALENCIA

CUANDO TENGA QUE VENDER O COMPRAR UN PISO: SU OBLIGACION ES ORIENTARLE. EL LE BRINDA UNA EXPERIENCIA DEMOSTRABLE Y UNOS RESULTADOS VISIBLES. EL PIENSA EN USTED.



ACTUALIDAD LOCAL

PALENTINOS ANTE EL REFERENDUM

“He leído la Constitución. Invito a que todos hagan lo mismo antes de votar”

(VICENTE MATEO, PINTOR ARTISTICO)

En esta serie de reportajes-entrevista que vienen haciendo su aparición en las páginas de DIARIO PALENTINO, en las fechas que preceden a la gran consulta al pueblo, sobre la Constitución, hoy dialogamos con el conocido pintor palentino Vicente Mateo; hombre joven, inquieto en lo artístico, que busca incesantemente una cósmica proyección de su inspiración a través de una rica explosión de color; Mateo, se ha dicho de él, que posee una de las más variadas paletas cromáticas actuales.

Los palentinos tendremos oportunidad de contemplar una vez más su arte en una magnífica exposición que está preparándose y que se inaugurará el día 22 de diciembre próximo, en la cual presentará 22 obras en su línea tradicional, así como un boceto ciertamente elocuente, en el que ha venido trabajando durante más de dos años, y que presentará en la gran bienal de Sao Paulo.

—¿Conocen este boceto en algún lugar, o su presentación primera es para tus paisanos?

—Los palentinos, y ello es para mí una gran satisfacción, serán los primeros en conocer este trabajo.

—Ultimamente te has movido en unos círculos bastante elevados, diríamos que entre la «flor y nata» de la intelectualidad y mundillo artístico; ¿ha servido ello para aumentar tu «cotización»?

—Sí, mi cotización aumentó desde el Certamen Internacional de Lanzarote en el que participé junto a los mejores pintores del mundo; sin embargo, estimo que me quedan muchos escalones por subir. En resumen, creo que se trata de una cotización bastante normal.

—Hace algunos meses se publicó la noticia de que ibas a pintar un gran mural en la Delegación de Cultura. ¿Cómo está ahora mismo ese proyecto?

—Se hará. Todo está a falta de una sola firma.

—Vicente Mateo está ahora preparando un estudio en Palencia en el más puro estilo bohemio. ¿Significa que te quedas definitivamente en nuestra ciudad, o andarás a caballo entre Madrid y Palencia?

—Estoy preparando un estudio en estilo parisino, en un local de Valentín Calderón, cedido por el doctor López Negrete, y en él estoy trabajando fuertemente. Puede que definitivamente me quede a residir en Palencia.

—¿Te encuentras en un buen momento artístico?

—Yo creo que en el mejor.

—¿Pese a la situación política?

—Para desarrollar el arte no influye, creo, el momento político; éste influye más en el público que ha de contemplar el arte, que en el propio artista. Pero como el momento político de un pueblo necesariamente interesa a cuantos lo integran, a mí también me interesa; y de un modo especial la Constitución que ha sido elaborada.

—¿Cómo ves la Constitución, ya que la has citado, en su relación con el mundo del arte y la cultura?

—He leído la Constitución, algo que deberíamos hacer todos antes de votar, y he observado buenas palabras de cara a una potenciación de la cultura en general, donde el arte está englobado.

—¿Te agrada la Constitución?

—Yo pido a una Constitución que sea humana y sirva al pueblo; a ésta la veo susceptible de algunos cambios, algunos de ellos estimo que inmediatos. Ahora bien, en lo



VICENTE MATEO

de «servir al pueblo», quisiera diferenciar entre la libertad, que debe ser una realidad, y una mala postura, que va en contra de la mayoría, y que se llama «libertinaje».

—¿Qué opina Vicente Mateo sobre el voto a los 18 años?

—Me parece muy bien, aunque yo invitaría a los jóvenes a que antes de depositar su papeleta reflexionen muy bien en que lo que ahora voten acaso lo sufran luego, cuando esté en sus manos las riendas de la nación. Por eso les invitaría a la serenidad, a la reflexión y a la responsabilidad.

—Vicente, en pocas palabras, ¿crees que todos los ciudadanos estamos moralmente obligados a emitir el voto?

—Lo creo firmemente, y ello se desprende de la frase de Lincoln: «El Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo». Si se nos da la opción a dar nuestra opinión, debemos darla; si, o no, lo que cada cual piense. Pero es muy importante que, previamente, conozcamos a fondo, nos informemos adecuadamente de qué es lo que se nos pregunta.

López BEDOYA

Cristo Rey de la patria en que vivimos

Por Mons. Zacarías GAMA

El próximo domingo día 26 de los corrientes se cierra el ciclo litúrgico de este año con la solemnidad de Cristo Rey.

Les guste o no a los republicanos y monárquicos del mundo entero, Cristo continúa siendo Rey del universo.

Rey por naturaleza, porque es Dios Creador de los cielos y de la tierra; Rey por derecho de conquista, porque ha redimido y comprado al género humano con el precioso infinito de su sangre en la Cruz; Rey por derecho de elección, porque ha sido elegido democráticamente por los millones de súbditos, que le siguen.

La Encíclica «Quas primas» de Pío XI, promulgada el 11 de diciembre de 1925, donde se establece la fiesta litúrgica de Cristo Rey, tiene hoy la misma vigencia que antes.

Cristo es Rey de la patria terrena en que hemos nacido y habitamos.

Esta idea es de tanta mayor actualidad, cuanto más se dice y pregona por el mundo moderno, que la religión católica sólo habla y predica del cielo, nunca e casi nunca de la tierra y por eso, no enseña como es debido a sus fieles el amor patrio y aún más, se la reprocha su carácter internacionalista y desentendida de cada propia nación.

Este planteamiento no puede ser más equivocado y falso, como lo comprueba la historia de las patrias respectivas.

Por lo que se refiere a España, recordemos que casi todas las guerras, empezando desde la invasión de los árabes hasta nuestros días, han sido luchas religiosas.

En una simbiosis que hoy injustamente se rechaza porque quiere volverse de espaldas a la historia, la religión y la patria hispana, han estado durante muchos siglos, fuertemente unidas para su mutua defensa.

El amor patrio de los católicos españoles brota de varias fuentes.

La primera, es el ejemplo de Cristo. Se celebran los días de la Pasión del Señor.

Desde las cumbres del monte de los Olivos, trasigo mudo de la Oración del Huerto, Jesús, va a hacer su entrada como Mesías, «Hijo de Dios en la ciudad Santa».

Fija su mirada, bajo los primeros rayos del sol de aquella mañana, en la ciudad, mientras sus ojos se llenan de lágrimas.

Es la segunda vez, que Jesús llora públicamente en pocos días.

Ante la mirada profética de Cristo, aparece la destrucción, la ruina y desaparición de Jerusalén, arrancándole lágrimas de dolor y amargura, porque ama sinceramente a su propia nación y pueblo.

La segunda fuente, es el man-

dato expreso de Cristo en el Evangelio.

Cuando aquel grupo confabulado de escribas y fariseos quieren arrancar de los labios del Señor una respuesta comprometida en favor o en contra de la dominación romana y le hacen la pregunta: «¿Es lícito o no dar tributo al César?», Jesús replica para enseñanza de toda la humanidad y respuesta viva para aquellos: «Dad al César lo que es del César...»

El César aquí, es el poder terrenal, la autoridad de este mundo, la propia nación y...

«Y qué es lo que debemos darle por imposición y mandato de Cristo?»

Pues lo suyo, lo que le pertenece, es decir, el levantamiento de las cargas, los impuestos justos, el respeto y obediencia a las leyes legítimas, el cumplimiento de todos aquellos asuntos que tiene derecho a exigirnos.

La tercera fuente de este amor a la patria procede de los consejos y preceptos de los mismos apóstoles.

El apóstol San Pablo en su Carta a los romanos les dice resueltamente:

«No hay potestad o poder, que no venga de Dios.»

El origen y manantial de toda autoridad no es el pueblo, como tan enfática como equivocadamente dicen nuestros líderes políticos, sino Dios.

Es cierto, que el pueblo es el transmisor de ese poder, señalando en concreto la persona que ha de ejercerlo por vía de elección como en la República o por

via de herencia como en la monarquía, pero su auténtica fuente es solamente Dios.

Lo mismo se dice en el libro de los Hechos de los apóstoles cuando éstos afirman: «Es necesario obedecer a Dios, antes que a los hombres».

«Pero en qué consiste ese amor a la patria terrena, que nos enseña Cristo,

No es sólo el amor a la ciudad y pueblo donde nacimos; se desarrolló nuestra infancia y nuestra vida entera.

No es sólo esforzarse por su prosperidad, trabajando diligentemente en el cargo, profesión, labor manual, etc.

No es sólo dejar a un lado propios intereses en aras del bien común, etc., etc.

Amar a la patria, es como amarla por encima de las demás, sin despreciar a ninguna; es defenderla hasta con la propia vida, sin atacar al mundo de este mundo; es sacrificarse por ella, cuando sea necesario, sin esperar recompensa alguna.

Por eso, dice el Papa Pío XII en la mencionada Encíclica «Quas primas»: «Por tanto, si los hombres reconocen públicamente y verdaderamente la regia potestad de Cristo, necesariamente habrá que reportar a toda la sociedad innumerables beneficios, como la libertad, tranquilidad y disciplina, paz y concordia».

Todos los patriotas católicos españoles deberíamos, a ejemplo de O'Connell, defensor de la independencia de Irlanda, suscribir estas palabras: «Dejo mi cuerpo a España, mi corazón a la Iglesia católica y mi alma a Dios».



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Orden sobre exención de impuesto de circulación de remolques agrícolas

El Boletín Oficial de la Provincia de Palencia publica, en su número de este viernes, día 24, entre otros, los siguientes asuntos:

—Reproducción de la Orden de 6 de noviembre de 1972 del Ministerio del Interior, publicada en el BOE del día 18 del mes en curso, por la que se acuerda lo referente a la exención del impuesto

municipal de Circulación de Vehículos de los remolques agrícolas. Según la orden, quedan exentos del impuesto los remolques y semirremolques arrastrados por los tractores agrícolas siempre que estén provistos de la Cartilla de Inscripción Agrícola. No será de aplicación la exención cuando la Administración municipal compruebe que el remolque se dedica al transporte de mercancías de carácter agrícola.

—La secretaria general de la Diputación Provincial inserta solución por la que se da cuenta del resultado del sorteo y lugar del comienzo de las pruebas para tomar parte en el curso-oposición para proveer propiedad quince plazas de obreros femeninos en esta Corporación Provincial de Palencia.

—La Junta Electoral de la provincia de Palencia convoca sesión pública, para el próximo día 27, a las diez horas, a fin de proceder al nombramiento de interventores propuestos por partidos y asociaciones políticas y asociaciones individuales para el próximo Referéndum Constitucional.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Graciela María Manso, de Sebastián Clara; Oscar Pérez Cañas, de Mercedes y Julia Isabel; Esteban Terán Terán, de Heracleo y Julia; Rosa María Santiago Arce, de Dorato y Veneranda; Raúl Romero Osorio, de Miguel Tomás y María del Carmen.

DEFUNCION. — Manuel López, de 65 años de edad.



SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. NICOLAS SANZ GONZALEZ

Caballero de la Orden de Cisneros, Cofrade de la Sacramental de San Lázaro y Santo Sepulcro (Industrial de esta plaza)

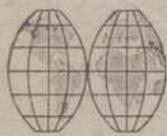
QUE FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1972 a los 71 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad D. E. P.

Su desconsolada esposa Felisa Alonso Calleja; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por sus almas.

Todas las misas que se celebren el día 26, en la iglesia de San Lázaro y PP. Jesuitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EXTRANJERO

Don Juan Carlos, doctor "honoris causa" de la Universidad de San Marcos de Lima

Mañana llegan los Reyes a Argentina

Lima, 25. (Efe). — Desde la Universidad de San Marcos de Lima, el Rey de España convocó ayer a trabajar "en soledad y juntos" a los creadores de la "cultura común de los pueblos de lengua española".

Don Juan Carlos hablaba en el acto académico solemne en el que se le confirió el título de doctor "honoris causa" de la Universidad, fundada en 1535, 85 años antes que la de Harvard, la primera de habla inglesa en tierras americanas.

El Rey, que se encuentra en el Perú de viaje por tres países de Iberoamérica, dijo que, "en cualquiera de las naciones" de América de origen español "me encuentro en casa".

"Esta realidad que nos envuelve, más allá de la política, de los Estados, de los Gobiernos, de los diversos intereses, es el primer factor de nuestras vidas", dijo el Rey refiriéndose a la cultura común iberoamericana.

"Sean cualesquiera nuestras diferencias" —dijo—, "estamos juntos".

"No somos una nación, ni una alianza, ni una coalición, ni un sistema de convenios económicos. Menos todavía somos una raza en

Comunicado conjunto HISPANO — PERUANO

el sentido étnico de la palabra: somos un mundo" reafirmó.

Hacia el mundo iberoamericano, el Rey de España definió sus obligaciones en el discurso de la Universidad más vieja, junto con la de México, de América Continental:

"Como Rey de España me siento obligado a velar por mi pueblo", dijo hoy. "Pero como forma de vida, como comunidad cultural, no termina en nuestras fronteras nacionales, sino que se extiende hasta donde mi voz es entendida, hasta donde llegan los pueblos en que suena la misma lengua".

"No puedo ser verdadero Rey de España" —se comprometió hoy Juan Carlos— "si no pienso en los pueblos hermanos, porque todos participamos de algo que no es

patrimonio exclusivo de ninguno, sino que poseemos en común".

EXCESIVO DESPLIEGUE POLICIAL

Fuera del edificio noble, viejo y en semirruinas de la Universidad, el despliegue policial era excesivamente evidente. Soldados con cascos de combate y la metralleta al brazo contaban un amplio cerco que impedía que las casi cuatro mil personas arboladas en la Plaza de San Marcos, pudieran acercarse a menos de cincuenta metros a los Reyes.

En callejas cercanas montaban guardia tanquetas verde oscuro de la Policía. En sus chapas de coraza se veían cicatrices que les habían dejado enfrentamientos en otras ocasiones.

Mientras el Rey hablaba en la Universidad cercada, dos manifestaciones distintas de estudiantes se desarrollaban por los alrededores. Los helicópteros sobrevolaban la zona vigilando desde lo alto a los estudiantes.

Una mujer de los miles que desde lejos esperaban para aplaudir a Don Juan Carlos y Doña Sofía en la Plaza de la Universidad, portaba con uno de los guardias del dispositivo de seguridad.

"A los Reyes les gusta que los vea el pueblo, déjeme pasar", dijo. El guardia sin rostro, se limitó a apretar con más fuerza su metralleta.

Quizá influido por ese ambiente, en el discurso con que abrió el acto académico el director de Proyección Social de la Universidad, doctor Carlos Thorne, citó hoy como actuales una frase de otro discurso académico de hace más de dos siglos: "Que el pueblo lo que sufre su elasticidad, revienta destrozando la mano imprudente que lo oprime y sujeta", dijo citando a José Baquijano, uno de los precursores de la independencia peruana.

El rector de la Universidad, Gastón Pons, dijo a los Reyes, en el largo discurso que pronunció, que con la presencia de los Reyes de España en el Perú, "regresa la España eterna".

A la Reina le regalaron una bandeja de plata con el escudo de la Universidad grabado.

DECLARACION CONJUNTA HISPANO - PERUANA

Lima, 25. (Efe). — El Rey de España, Don Juan Carlos I, y el presidente del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú, general de División Francisco Morales Bermúdez, presidieron ayer la firma de la declaración conjunta hispano-peruana, con motivo de la visita de los Monarcas españoles a este país.

En la misma ceremonia, los señores Oreja y De la Fuente firmaron dos acuerdos, uno administrativo de Seguridad Social, como marco jurídico para las relaciones en este campo entre los dos países, y otro complementario al convenio básico de cooperación científica y técnica, dirigido a la intensificación de los intercambios técnicos para un mejor aprovechamiento de los recursos geológicos-mineros y la promoción de proyectos mineros comunes.

La declaración conjunta, que termina dando cuenta de la aceptación por parte del general Morales Bermúdez de la invitación formulada por el Rey Don Juan Carlos para visitar España, hace hincapié en la creciente expansión de las tradicionales relaciones entre el Perú y España, dentro de un amplio marco de cordial y fe-

cundo entendimiento. Según añade la declaración conjunta hispano-peruana, ambos países "reiteran su apoyo al establecimiento de un régimen y una autoridad internacional que tenga suficiente capacidad para explorar, explotar y administrar los fondos marinos más allá de los límites de la jurisdicción nacional", para proteger a los países en desarrollo.

ARGENTINA ESPERA A LOS REYES

Buenos Aires, 25. (Efe). — El presidente de Argentina, teniente general (R) Jorge Videla, dará la bienvenida oficial a los Reyes de España, Juan Carlos I y Sofía, a su llegada el domingo próximo, al aeropuerto internacional de Ezeiza, de esta capital.

Pocas horas después, el primer magistrado y el monarca español intercambiarán condecoraciones en una ceremonia que se celebrará en el Palacio de Gobierno.

Los Reyes hispanos serán declarados huéspedes de honor de la ciudad de Buenos Aires durante los cinco días de su permanencia en la Argentina.

La llegada de la pareja Real se producirá el domingo a las 17 (20 GMT).

A las 19.15 (22.15 GMT), el Rey Juan Carlos I y la Reina Sofía efectuarán una visita de cortesía al presidente de la nación y su esposa.

La ceremonia se cumplirá en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, donde el Rey de España impondrá al Jefe de Esta-

CONSTRUYEN EN PEKIN UNA CIUDAD SUBTERRANEA

Hong Kong, 25. (Efe - Reuter). — China ha comenzado a construir en Pekín una ciudad subterránea, que tendrá hoteles, hospitales, restaurantes y talleres, informa hoy la agencia "Nueva China".

Los edificios subterráneos servirán para la producción y la vida cotidiana en tiempo de paz y de refugio antiaéreo en tiempo de guerra, agrega la agencia que cita declaraciones de un portavoz del Departamento Municipal de Obras Públicas.

do el collar de la Orden de Isabel la Católica y recibirá el título de noble general Videla el jefe de la Orden del Libertador general San Martín.

El presidente Videla, acompañado a la Reina Sofía por el Gran Cruz de la Orden del Libertador.

Tras agradecer las distinciones que recibirán, los Monarcas trasladarán al Cabildo Metropolitano.

PROGRAMA DE ACTOS

Los actos oficiales se reunirán el lunes, cuando a las 19.30 (22.30 gmt), el Rey Juan Carlos I y la Reina Sofía visiten al teniente general Roberto Viola, al almirante de flota Lambruschini y al general Orlando Ramón Agosti, jefes del Ejército, la Armada, Fuerza Aérea e integrantes de la Junta Militar.

Entre las 10.30 (13.30 gmt) y las 11 (14 gmt), el Rey Juan Carlos I y la Reina Sofía visitarán al teniente general San Martín, en la Plaza de la Victoria de Buenos Aires, y a la Católica, en la costanera, al pie de cuyos monumentos se positará ofrendas florales.

Al mediodía, los Monarcas recibirán el saludo del Cuerpo Diplomático en la sede de la Embajada de España y luego almorzarán con el teniente general Videla y su esposa.

El Rey Juan Carlos I y la Reina Sofía, las 17 (20 gmt), una segunda visita al teniente general Videla en la Casa de Gobierno, y a las 18.30 (21.30 gmt), los visitantes irán a una recepción que les dará el primer mandatario argentino en la sede del Concejo Libertador, donde el jefe de Estado pronunciará un discurso será contestado por el Monarca español.

El martes, los Reyes visitarán la provincia de Misiones, donde limitan con Paraguay y, posteriormente, las Cataratas del Iguazú.

El miércoles por la mañana, la pareja real asistirá a un acto académico en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde hablará el Rey Juan Carlos.

Tras el acto, los ilustres huéspedes visitarán la localidad de San Antonio de Areco y, a las 18.30 (21.30 gmt), darán un paseo por la calle Florida entre las Avenidas Córdoba y Corrientes, en pleno centro de Buenos Aires.

Por la noche, los Reyes darán una recepción al presidente de la nación y su esposa.

La actividad del jueves se centrará con una visita al Hotel Español, al Centro Gallego y a la sociedad española de Socorros Mutuos.

Y al mediodía, el Rey Juan Carlos I y el teniente general Videla firmarán los acuerdos bilaterales que se concretarán.

Posteriormente, los Monarcas partirán desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, donde serán despedidos por el jefe de Estado.

BANEAMIENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

VEGA, S. A.



DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA DE

GROMBER

MUEBLES DE COCINA

ACCESORIOS Y ARMARIOS DE BAÑO

Decore su cocina y cuarto de baño

y PAGUE EN 12 MESES

ELECTRODOMESTICOS EMPOTRABLES EN COCINA

Eduardo Dato, 5. Telf. 71 33 16 PALENCIA

BUMEDIAN NO SERA OPERADO

CONTINUA EN ESTADO COMATOSO Y GRAVISIMO

Argel, 25. (Efe). — Los especialistas médicos han decidido en la noche del viernes al sábado renunciar al menos temporalmente, a la idea de operar al presidente Bumedian, según se ha sabido de fuentes seguras.

La aparición de reacciones en el plato neurológico, que se viene produciendo al parecer desde el jueves, sería el origen de la decisión de los médicos a consecuencia de los graves riesgos que entrañaría una intervención para la vida del jefe del Estado argelino, precisaron las mismas fuentes.

El descubrimiento del coágulo, noticia que han filtrado fuentes oficiales, puesto que el silencio oficial es absoluto y el anuncio de la llegada de nuevo material médico permite especular con la posibilidad de que los especialistas que atienden al presidente de

la república argelina ignoraban la causa del estado comatoso del mismo.

Pero si las informaciones oficiales brillan por su ausencia, son numerosos los mensajes de solidaridad dirigidos al "hermano Huarí Bumedian" haciendo un llamamiento de vigilancia para defender la revolución socialista.

Aparte de los mensajes del extranjero, dirigidos al Gobierno argelino por los presidentes Tito, Ceausescu y Hua Kuo Feng, hay que destacar el mensaje enviado por la Unión General de Trabajadores argelinos, mensaje poco habitual por otra parte y que puede ser interpretado como una tentativa del sector sindical para que su opinión sea tenida en cuenta llegado el momento de la sucesión.

OFICIAL ELECTRICISTA

AUTOMOVILES PRECISA

AUPASA

Concesionario CHRYSLER

Condiciones muy interesantes

Informes Sr. De las Heras. Tfno. 721400

PALENCIA

AGRICULTURA

PROTECCION DE ESPECIES VEGETALES AMENAZADAS EN ESPAÑA

EQUIPO CIENTIFICO HA CREADO UN BANCO DE SEMILLAS CON 700 VARIEDADES AYUDADO EN LA INVESTIGACION POR LA FUNDACION JUAN MARCH

El equipo científico del Departamento de Biología Vegetal de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de Madrid, dirigido por César Gómez, catedrático de Fisiología Vegetal en dicha Escuela, ha llevado a cabo diversos trabajos de investigación, entre ellos la elaboración de un banco de semillas destinado a la protección de especies vegetales amenazadas en España.

Se han almacenado en condiciones óptimas para una vida casi 700 tárones en muchos de ellos en peligro de extinción en la Naturaleza. Este extenso núcleo se va completando más en el futuro con muy poco esfuerzo. Las apreciaciones de los investigadores sobre las semillas recolectadas corresponden a endémicas de las islas, balearicas y macaronésicas, y a otras que podrán conservarse en el futuro y mantener su predominio, posiblemente durante siglos.

Las muestras almacenadas por su utilidad si se careciera de información sobre su germinación, ya que la posibilidad de guardar semillas vivas, permanentes, debe siempre tenerse en cuenta con especies escasas. Por ello, de una gran parte de ellas se han hecho pruebas de germinación y es a través de los métodos para obviar los problemas de dormición en las semillas donde se han detectado otros aspectos. Por otro lado, se ha elaborado una relación de todas las especies endémicas de la Península Ibérica e islas Baleares, los niveles de especie y sus detalles, dando detalles sobre la distribución geográfica y el estado de conservación. Es una información que en parte se ha incluido también en mapas, y en el volumen segundo del informe presentado a la Fundación Juan March. Por otra parte, una serie de casos-ejemplo, que «a priori» parecían

ser más interesantes, se ha estudiado más profundamente, precisando al máximo su distribución geográfica, sus problemas de conservación, e incluso sus afinidades taxonómicas y filogenéticas.

Como posible aplicación futura del banco de semillas, se ha ensayado con éxito diversas reintroducciones de otras tantas especies en peligro de extinción en hábitats similares y cercanos al suyo propio. Por último, se ha tratado de resumir la casuística de la protección de especies vegetales en peligro de extinción como base para una futura política proteccionista. Se espera que las semillas almacenadas en el «banco» contribuyan a evitar posibles extinciones en un futuro próximo, en tanto se ponen en práctica otras medidas.

El equipo investigador opina que el conjunto de los trabajos llevados a cabo, por la acumulación de experiencias que suponen, son realmente importantes para un tema de gran interés para nuestro país, dada la riqueza extraordinaria de flora endémica y la frecuencia de situaciones de peligro. Sus repercusiones a escala nacional se cifran sobre todo en la aportación de datos que se ha realizado en relación con el desarrollo deseable de una política futura de protección de nuestra flora endémica. Por otro lado, los investigadores piensan que parte de las líneas iniciadas se continuarán en bien de la conservación de la Naturaleza en España.

A nivel internacional también pueden señalarse ya interesantes repercusiones. El director de este trabajo fue nombrado recientemente secretario de la comisión de «Semillas y Colecciones Vivas» de OPTIMA (Organización para el estudio Fito-taxonómico del área mediterránea) con el encargo explícito de fomentar trabajos análogos al del «banco de semillas» en otros países mediterráneos.



IMPRESIONES AGRARIAS EL CAMPO, EL PAGANO

NECESIDAD DE UN PARTIDO AGRARIO PROFESIONAL, QUE DEFienda EN LAS CORTES SU SITUACION, SIN SOMETIMIENTOS POLITICOS

Por Alvaro INCLAN ALONSO (Agricultor)

Durante el transcurrido bienio se aprecia la inquietud sobre el sector agrario, por la fundamental razón de ser su renta vergonzante en comparación con la que disfrutaban el resto de los sectores. Es loable que esa inquietud aparezca en letra impresa, donde personas de buena voluntad expresan críticas constructivas, temores justificados, censuras irreba-

tibles, logros conseguidos, planteamiento de esperanzas y firmeza en el deseo de alcanzar la unión del campo a través de las Asociaciones y Sindicatos empresariales agrarios. Es lamentable, por el contrario, que RTVE no profundice en tema de tanta trascendencia.

Sin pretender presentar un balance de los últimos dos años, considero conveniente analizar algunos pretendidos avances, así como la desidia y trato que se dispensa al campo.

SEGURIDAD SOCIAL

Comienzo por los servicios que la Seguridad Social presta a la rama general y al sector agrario. La desigualdad es de todos conocida. El aumento producido en las pensiones no significa equiparación, ¡ni mucho menos! Los derechos de paro no existen o son vejatorios, si se comparan con el resto de los sectores. Si la cotización o aportación del campo es insuficiente en la Seguridad Social, puede y debe remediarse con la aplicación de precios justos que

contemplan los costos reales y auténticos. Pretender multiplicar precios y hasta por tres las actuales contribuciones sin la adecuada repercusión en los precios agrarios es hundir a simas abismales la economía agraria.

PRESUPUESTO Y RENTA

En los presupuestos generales del Estado del presente ejercicio se adjudicó el 45 por 100 al Ministerio de Agricultura cuando el producto bruto del sector era del 17 por 100 en el contexto nacional. Diputados y senadores saben que la renta del sector agrario está por debajo del tercio de los sectores industriales y de servicios; no pueden esperar el milagro de aminorar distancias sin la signación adecuada y sin precios remuneradores, máxime tolerando la elevación de costos por encima de lo pactado en las mesas de trabajo y de negociaciones. El presupuesto presentado por el Ministerio de Hacienda para el próximo ejercicio no compensa el

(Continúa en la pág. siguiente)

Banco Español de Crédito

Organización Bancaria más extensa a su servicio en toda España

CAPITAL Y RESERVAS: 48.848.091.777

1.503 SUCURSALES repartidas por todo el país,

REPRESENTACIONES:

AMERICA: ARGENTINA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, CHILE, EE. UU., GUATEMALA, MEXICO, PANAMA, PERU, PUERTO RICO, REP. DOMINICANA, VENEZUELA.
EUROPA: ALEMANIA, BELGICA, FRANCIA, INGLATERRA, SUIZA.
EN ASIA: FILIPINAS, JAPON.
OCEANIA: AUSTRALIA.

Servicios del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO llegan a todos los lugares del mundo

BANESTO

(Aprob. B. O. núm. 3.593)

SUCURSALES EN PALENCIA:
Oficina Principal: Calle Don Sancho, núm. 16.
SUCURSALES EN PALENCIA:
Sucursal Urbana: Avenida del Cardenal Cisneros, 13.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:
Aguilar de Campoo, Astudillo, Becerril de Campos, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Cevico de la Torre, Fuentes de Nava, Guardo, Herrera de Pisuerga, Osorno, Saldaña: Oficina Principal. Sucursal Urbana: Mercado Comarcal de Ganado; Venta de Baños, Villada y Villarramiel.

BANCO COMERCIAL NECESITA DIRECTORES

Para cubrir plazas en localidades de las siguientes provincias:

PALENCIA - Salamanca - Valladolid - León Y Zamora (capital)

Interesados llamar 923/222904

AGRICULTURA

EL CAMPO, EL PAGANO

(Viene de la pág. anterior)

atraso sufrido en el presente año y por décadas pasadas. Esperamos que nuestros representantes en las Cortes defiendan con tenacidad tan importante cuestión, reparando la debilidad que tuvieron en la anterior ocasión. En ningún caso puede ser válida la respuesta de que el campo no sólo se nutre del presupuesto del Ministerio de Agricultura y que alguno de sus departamentos o servicios reciben prestaciones de otros Ministerios; así fue desde que se crearon y habría que modificar todo el sistema económico-gubernamental para obtener la independencia y libertad de actuación que todavía hoy no dispone el Ministerio de Agricultura.

LOS CEREALES

En cereales —cultivo prioritario de la Cuenca del Duero y por tanto de Palencia— apreciamos que el incremento ponderado del trigo es del 18'66 por 100, índice inferior al sufrido en los costos de producción y la espectacular elevación de costos de la vida, con la paradoja de que trigos de gran difusión en Castilla y León, como son: Candeal, Champlein, Estrella-Dimas, Gascón, Rojos y Splendeur, de fácil comercialización por sus cualidades harinero-panificables, quedan enclavados en un tipo IV en el que nunca debieron ser clasificados; así para la campaña 1979-80 bajan de precio, sin atención de razones por la Administración Pública.

La cebada merece punto y aparte. Hace exactamente dos años el precio base garantía del tipo I (cebada cervecera) era de 8'55 pesetas-Kg. y el de tipo II (cebada caballar) era de 8'40 pesetas kilo más las primas propias de la comercialización. Hace exactamente un año el SENPA aplicó el precio de intervención de 9'75 y 9'60 pesetas-kg., respectivamente, con evidente retraso en la repercusión de la medida que perjudicó notoriamente a las economías más débiles. El precio regulado para la campaña 1978-79 es de 10'25 y 10 ptas.-kg. más las primas de comercialización habituales. Es decir, la tan cacareada defensa de los precios de la cebada que para algunos mantiene una tendencia firme y ascendente, han supuesto el 14'03 por 100 y el 14'28 por 100 de elevación para los dos tipos de cebada en la anterior campaña y el 5'12 y 4'16 por 100 respectivamente "para la presente campaña". ¡No es para echar las campanas al vuelo!

MERCADO DE LA CEBADA

Por si lo expuesto fuera poco, el ministro de la Presidencia en Real Decreto 2561-1978, de 27 de octubre, dispone que el SENPA ponga a la venta un millón ochocientas mil toneladas métricas de cebada a los precios fijos de 11'38 y 11'13 ptas.-kg., facultándole para realizar el gasto que se derive del transporte y movilización de su mercancía hasta su destino o, en su caso, establecer compensaciones variables por gastos de transporte a los compradores que retiren la misma de las zonas de producción. Ya metió baza otro Ministerio que no es el de Agricultura, "aunque le faculta", en el artículo tercero, para la suspensión temporal de lo dispuesto. Si el agricultor hace cuentas sobre el precio de garantía para el mes de mayo del próximo año le saldrán los de 11'59 y 11'34 siempre y cuando el SENPA reciba en sus silos y paneras, porque en el libre mercado de oferta y demanda —regalando el transporte el SENPA porque así "lo ordena el ministro de la Presidencia"—, es de temer que los precios bajen. Tal decreto se dicta: "al objeto de garantizar las rentas de los agricultores cerealistas y los precios de protección al agricultor". Es claro y notorio que se legisla para "bobos", pero estos "bobos" entendemos que se pretende enfrentar a ganadero y agricultor, así como sentir un precedente para que el próximo verano se venga masivamente desde las eras, al precio que determine la demanda: "Las Multinacionales"

LA REMOLACHA

Otro éxito que se anuncia a bombo y platillo son las primas complementarias obtenidas para las producciones de remolacha inferiores a doscientas toneladas, afirmando que representan el 90 por 100 del total de cultivadores en la Cuenca del Duero. Niego rotundamente el porcentaje que se da como seguro. Para alcanzar un alto porcentaje —no el que se afirma—, se ha obligado al cultivador a hacer todo tipo de trampas y falsedades. Es bochornoso que una Administración Pública incite y obligue a mentir. Si el cultivador remolachero declara la verdad, desciende su superficie de siembra de forma impresionante. Pese a tal ignominia el incremento de esa mínima producción remolachera ha obtenido el 10'94 por 100 y el resto de la remolacha el 4'92 por 100. Las cifras cantan por sí solas. ¡Compárense con los vitales aumentos!

OTROS CULTIVOS

Sobre la patata, sobra decir que cuando se han quemado o tirado a estercoleros grandes cantidades, el mercado se reanima porque crece el rumor de importaciones para satisfacer el consumo nacional. Produciría risa si no se hubiese originado grave daño económico y hasta moral en muchas familias campesinas. ¡Tampoco podemos presumir de cálculos ni de estadísticas!

El cultivo de alfalfa está amenazado de sufrir un grave descenso porque los precios en los

meses de verano, donde se producen las mayores transacciones, no han sido rentables para el productor, lo que ya ocurrió en el anterior año. El agricultor no suele tropezar por tercera vez en la misma piedra. ¡por la cuenta que le tiene!

La superficie de leguminosas desciende y el aumento de la superficie de girasol es prematuro juzgarle a tan corto espacio.

REGADIOS Y GANADERIA

Ciertas son las medidas del IRYDA para la transformación de secanos en regadíos o mejora de los mismos. También en este punto hay que examinar las dificultades que existen en las garantías exigibles, no siendo pocos los agricultores que o asumen un riesgo excesivo o se ven obligados a abandonar sus proyectos e ilusiones.

Para la instalación de ganadería que tanto precisa la provincia de Palencia como la propia Cuenca del Duero, son insuficientes los beneficios que concede el IRYDA, las Agencias de Desarrollo Ganadero y la Acción concertada de vacuno carne. Hoy está en suspenso. Cualquier comparación con las Comunidades Económicas Europeas, donde se otorgan doble número de años de amortización y la mitad de intereses, nos relega de más comentarios.

Lo que no me parece serio —por duro que sea expresarlo—, es presumir de la supresión del injusto impuesto sobre remolques agrícolas. Carecía de consistencia jurídica y por el camino de las sú-

plicas o de los enojosos recursos, había que suspenderse el cobro. Lo absurdo es que se diera la "improcedencia" del cobro y se cargara el muerto a los Plenos de los Ayuntamientos. ¡Hay que tener bemoles!

PESEMISMO ESCEPTICO

Mis impresiones agrarias se pueden tachar de pesimismo o de escepticismo, nunca de demagogia. Porque profundamente soy escéptico y pesimista respecto del porvenir agrario de la Cuenca del Duero. En cuatro ocasiones he sido recibido por el actual ministro de Agricultura, en las tres primeras como presidente de la Federación de Agricultores y Ganaderos de la Cuenca del Duero y en la última como presidente provisional de la Unión de Federaciones Agrarias de España "UFADE", en otras oportunidades nos hemos telefonado para dialogar sobre temas concretos y urgentes. Don Jaime Lamo de Espinosa sabe que soy simple portavoz de las Juntas Directivas a las que me debo, que a su vez se deben a los asociados que hoy se llaman bases

NECESIDADES URGENTES

Las inquietudes más profundas y urgentes son: primero, la necesidad de un Ministerio de Agricultura capaz de maniobrar con independencia y que pueda elaborar una política agraria "coherente hacia el campo" a corto, medio y largo plazo. Segundo, la necesidad imperiosa de conceder y proteger

la rentabilidad agraria en las Regiones de España, atendiendo en sus futuros programas las actuales estructuras agrarias, siendo la explotación familiar autónoma, junto a las Cooperativas y Grupos Sindicales de Producción, la empresa agraria de máxima difusión en la Cuenca del Duero y de otras regiones rurales que hay que conservar dignificar. Tercero, la concesión de precios rentables para estas explotaciones pequeñas y hasta humildes, porque el salario que perciben tantas y tantas familias depende en línea directa de la productividad y del precio que aplique a sus productos.

Sin abordar las tres medidas expuestas todo es vano. Se necesita que hay multitud de problemas rurales: físicos, espirituales, culturales, médico-sanitarios, recreativos, etc. Todos de una profusión sin límite y de barbarie justificada. Pero como no abordamos el económico en lugar preferente nada podrá conseguirse.

En las finalizadas mesas de negociaciones de precios, en las que no se aceptó la presencia de representantes de la Cuenca del Duero —aunque se camuflaron a través de otra organización tente de rerepresentatividad local—, nada o muy poco se consiguió a nuestros productos, más que al vino, sobre precio dicativo, se le elevó el 42'86 por 100. ¡Aquí también cantan cifras! IRREBATIBLES.

El año pasado perdimos el campo y mucho me temo que este también le volveremos a perder, que ya hay rumores de que el aumento máximo global que se permite a la producción agraria no alcanzará el 17 por 100 porque se espera que el índice de aumento de la vida del presente año esté sobre tal baremo y que se hará lo posible para que el año 1979 oscile sobre el 10 por 100.

EL CAMPO, LA VICTIMA

Hay un pagano claro, contundente, que no ofrece peligro ni que genera inquietud: EL CAMPO. Su dispersión, su apatía e indiferencia, su carencia de unión por arraigado individualismo, sus preferencias personalistas, su capacidad de sufrimiento y resignación, su característico recelo, su desconfianza de cuánto y cuántos le rodean —porque siempre han sido y sigue siendo enañado, envejecido—, la ausencia de un PARTIDO AGRARIO, eminente y profesional, que defienda en las Cortes su situación, sus dificultades, sus problemas, con honestidad y sin acatamiento alguno a la disciplina de los partidos políticos que conocemos; son —en mi criterio—, síntomas inequívocos de una debilidad que se ha aprovechada —hasta exprimir— por hábiles políticos demagogos que presumen de ser democráticos y hasta de liberales. ¡Cuanto se usa del tema del campo y cuánto poco se le está pagando!

RESPONSABILIDAD

Por estas impresiones y otras muchas que no expongo para cansar más al lector, soy pesimista y escéptico en cuanto afecta lo agrícola, ganadero y forestal. Con la conciencia clara de que sabemos defendernos, de que parte de la responsabilidad y culpa es nuestra, sin que de ello derive irresponsabilidad de los Poderes Públicos y de todos los partidos políticos. Lo he afirmado en todas mis actuaciones sindicales empresariales agrarias desde hace dos años, está publicado en este mismo periódico en la edición del 1 de febrero del presente año y en todas cuantas entrevistas se me han hecho en los pasado trescientos días: DAD. Ahí está la "Voz del agricultor palentino": D. Fermín Ortega insistiendo en el mismo concepto. Nuestras diferencias son profundas, pero existe el mismo común denominador: Asociación e integración en las organizaciones agrarias palentinas, en cualquiera de ellas, en la que mejor veamos tu conciencia, pero por favor, te abstengas, porque te necesita la UNION DEL CAMPO, sin la cual nadie te defenderá.

Alvaro INCLAN ALONSO
agricultor

"A mí no me pilla más el toro... El año pasado casi pierdo la cosecha por dejar las cosas para última hora."

Es verdad. De acuerdo que ahora no es la época de cosechar. Pero si es el mejor momento para que Vd. compre su cosechadora New Holland Santana. Así, para cuando la necesite, no tendrá que esperar. Y lo más importante: cuando su cosecha esté a punto su cosechadora estará lista para trabajar. Pregunte a su Concesionario las ventajas de comprar New Holland Santana ahora. Y dígame que le hable también de la nueva 8080. La tecnología más avanzada de una nueva generación de cosechadoras.

CONCESIONARIO VICAUTO
Cardenal Cisneros, 1-3-5
Tel. 72 00 50 72 07 50
PALENCIA

NEW HOLLAND SANTANA

Responde al agricultor

AGRICULTURA

¡GUERRA A LAS PLAGAS! (I)

CUIDADO CON LOS PESTICIDAS

UN PRODUCTO SE RETIRO DEL MERCADO AL COMPROBARSE QUE PRODUCIA ESTERILIDAD

1976 el valor de nuestras actuaciones agrícolas y forestales del orden de los 600.000 millones de pesetas. Si los pesticidas y productos fitosanitarios no hubieran sido retirados del mercado, se habrían perdido cerca de 150.000 millones. Las cifras son elocuentes al señalar la importancia que para la agricultura española tienen los pesticidas. Sabemos que los pesticidas, como productos biocidas, conllevan un cierto peligro, pero un peligro perfectamente controlable. Es tan sólo cuestión de leer las indicaciones que aparecen en las etiquetas. El Servicio de Plagas por Inocuidad del Registro de Productos Fitosanitarios y Medios de Aplicación ejerce un control severo y eficaz.

PELIGROS

Ramón Martínez Cano-Ma, ingeniero jefe, señala: «Encontramos estos productos un tanto peligrosos para matar, pero es un peligro relativo. Es un peligro sobre unas especies sobre otras, son activos con respecto a la especie que se desea combatir. La peligrosidad es analizada por la Administración y si es controlada y efectiva contra la plaga que se desea combatir se autoriza».

Desde 1942 está prohibida la importación, importación y comercialización de cualquier plaguicida que no haya sido inscrito en el Registro Oficial Central de Productos y Material Fitosanitario del Ministerio de Agricultura, los pesticidas antes de entrar a combatir en el mercado deben someterse a rigurosos análisis.

¿Son muchos los productos retirados?

En otras épocas se han rechazado muchos, ahora vienen laboriosamente refinados y comprobados al máximo, nadie se va a arriesgar a fabricar un producto que sea peligroso.

¿Qué tipo de riesgos cubren las investigaciones?

Se prevén todos los efectos que pueden causar en el hombre, y los riesgos que entrañan para el medio ecológico. Se cubren todos los posibles efectos y su acción a medio y largo plazo. Las inversiones en este campo son cuantiosas, de diez mil millones sólo surgen una, las inversiones de toxicología llevan de tres a cinco años.

¿Se han retirado productos del mercado por su peligrosidad?

En el Registro Oficial no sólo se describen los nuevos productos que también se retiran los que puedan causar daño. Se retiró un producto del mercado al comprobar que producía esterilidad. También se retiraron los productos a base de organoclorados por su carácter persistente y tóxico.

¿Circulan productos que no han pasado por el Registro?

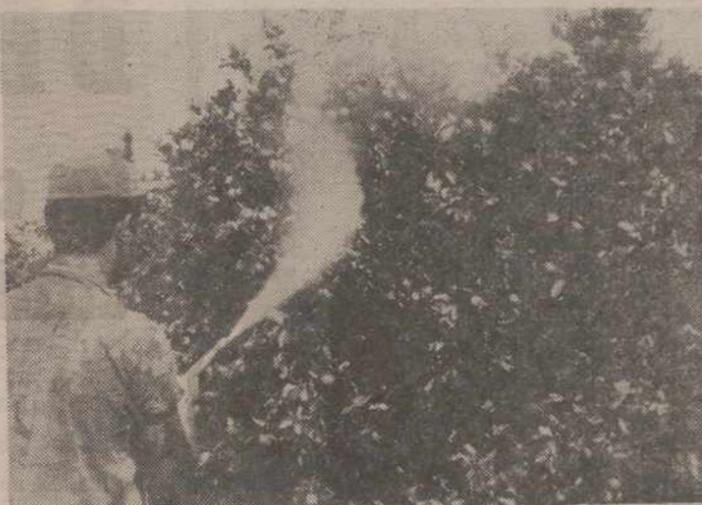
La penalización y la vigilancia sumamente estricta, práctica que todos los pesticidas están controlados, no es frecuente encontrar un producto no registrado.

¿Para no correr riesgos al emplear un pesticida, ¿qué es lo más importante?

Es esencial leer las indicaciones que aparecen en la etiqueta, los conocimientos útiles sobre el producto están ahí, es el aspecto más importante del que el usuario para utilizarlo correctamente. Una lectura minuciosa es imprescindible. — (PYRE)

CONSUMO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN MILLONES DE PESETAS

Pesticidas. — 1971: 2.180; 1974: 3.800.
Fungicidas. — 1971: 1.294; 1974: 1.950.
Herbicidas. — 1971: 571; 1974: 1.820.
Fitosanitarios. — 1971: 106; 1974: 215.
Total. — 1971: 4.151; 1974: 6.095.



CONSUMO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS POR CULTIVO (1971-1975)	
Vid, 15 por 100.	Olivar, 8 por 100.
Industriales, 6 por 100.	Forestales, 1 por 100.
Forrajes, 1 por 100.	Otros, 2 por 100.
Citricos, 18 por 100.	
Frutales, 16 por 100.	
Cereales, 16 por 100.	
Hortícolas, 17 por 100.	

Antonio Martínez P.

Mercado Nacional de Ganado TORRELAVEGA FERIA DEL 22 DE NOVIEMBRE

BREVE IMPRESION SOBRE LA FERIA. — Feste a la presencia de la Caja de Ahorros de San Sebastián, en la feria de ayer en el Mercado Nacional, ésta se desarrolló peor que las anteriores por lo que la feria resultó floja y solamente la recria alcanzó buenas cotizaciones.

18.000, 14.000, 15.250. De tres a cuatro meses, 32.000, 24.000, 26.000. Añojas, 38.000, 29.000, 36.000. Novillas: próximas al primer parto, 85.000, 46.000, 67.500. De primera lactación, 95.000, 45.000, 68.000. Vacas: De segunda y más lactaciones, 125.000, 61.500, 78.000. Ganado de abasto: Añojos (kg-vivo), 164, 110, 155. Toros, 105, 87, 100. Vacas (kg-canal), 180, 82, 160. (Información facilitada por la Dirección del Mercado Nacional de Ganados y Banco de Bilbao de Torrelavega).

COTIZACIONES ACTUALES Terneros: De ocho días, máxima, 19.500 ptas.; mínima, 14.000; frecuente, 18.500. De tres meses, 30.000, 20.000, 28.000. De seis meses, 38.500, 28.000, 32.500. Terneras: Recién nacidas.

AGUADO LOSADA

SEGUROS INCENDIOS, VIDA, VEHICULOS, ACCIDENTES INDIVIDUALES, TRANSPORTES, CRISTALES, ROBO, etc.

Agencia «HISPANIA»

Avenida Calvo Sotelo, 4, bajo. Teléfono 712351 PALENCIA

DELEGACION DE AGRICULTURA SERVICIO INFORMATIVO AVISO A LOS PESCADORES

A partir de la fecha de publicación de este anuncio, se encuentra

abierto el plazo de presentación de solicitudes, para tomar parte en el sorteo de permisos en los cotos de trucha de esta provincia de Palencia, para la campaña 1978.

Las solicitudes deberán dirigirse por escrito a estas oficinas, pudiendo estar suscritas por un número de pescadores no superior a seis, y en ellas se deberá consignar el nombre y la dirección completa de los interesados y el número, clase y provincia de expedición de sus licencias de pesca; advirtiéndose que cualquier solicitud que no venga debidamente cumplimentada, sea anulada. Firmarán la solicitud todos los peticionarios.

Cuando se observe que un mismo pescador aparece en dos o más solicitudes, se procederá a la anulación de todas ellas, perdiendo el interesado el derecho de entrar en sorteo.

Entrarán en sorteo todas las peticiones escritas recibidas antes de las 11 horas del día 3 de enero de 1978, celebrándose aquél, públicamente el día 10 del mismo mes en estas oficinas —Panaderías, 14— a las doce de la mañana.

Para este sorteo, a cada solicitud le será asignado previamente un número diferente y correlativo según orden de entrada.

Una vez celebrado el sorteo se comunicará por escrito el orden de relación que correspondió a cada solicitud, así como la fecha y hora en que cada interesado podrá llevar a cabo la elección de los cotos que sean de su agrado, entre los que vayan quedando disponibles. También se colocará un aviso en el tablón de anuncios, indicando los mismos extremos.

El número máximo de permisos que podrán adquirirse por pescador, dependerá del total de peticiones recibidas y del número de permisos disponibles, pero, en todo caso, y buscando la distribución más equitativa posible se establece:

Primero: No se podrá elegir más de dos permisos para la misma semana.

Segundo: No se podrá adquirir más de un permiso para el mismo coto.

Tercero: El pescador que elija Mave queda excluido de Quintanaluengos y viceversa.

Cuarto: Se consideran los sábados a efectos de elección como si fueran festivos.

NOTA. — Los pescadores interesados disponen de impresos oficiales de solicitud en la Jefatura Provincial de ICONA, Panaderías, 14; domicilios de los guardas del ICONA encargados de los cotos; en la Sociedad Venatoria Piscícola, Mayor, 126, en la Sociedad "La Trucha Palentina", Modesto Lafuente, 14, y en el "Club Clu-ter", de Velilla del Río Carrión.

PERLADO

Habiendo Perlado no se conforme con otro, porque en calidad y sabor es inimitable.

PREMIO A LA CALIDAD

1974

1977

Bodegas Benito Blázquez, CEBREROS-AVILA

En el solar paredeño



Alonso Berruguete, genio de la gubia

Antonio Alamo Salazar

Vamos hoy a cincelar los aires; a poner en nuestras columnas un sueño de gubias y punzones; vayamos esculpiendo la etérea figura de aquel gran artista de los flamígeros sueños, que nació en Paredes de Nava, y que se llamó Alonso Berruguete.

Otro artista español del mármol, el bronce y la madera, Victorio Macho, ha interpretado al glorioso paredeño, y en la Plaza Mayor de Palencia está la muestra genial, como el mensaje escultural de dos consumados artistas internacionales, que nacieron en tierra palentina, y que en esta circunstancia ensoñadora de la Plaza Mayor de nuestra capital se dan cita.

Hasta el PALENTINEANDO de nuestras semanas traemos hoy la figura de Alonso Berruguete; una figura muy conocida, por pertenecer a un auténtico genio de la gubia y el cincel. No obstante, no puede quedar en la cuneta la figura de este hombre terracampino, de inspiración atormentada, gloriosamente atormentada, que fue dejando por esos mundos de Dios la huella inconfundible de su genial caminar en la pintura y la escultura.



La estatua de Alonso Berruguete (obra de Victorio Macho) preside la Plaza Mayor de Palencia.—(Foto LUIS)

Porque Alonso Berruguete, además de extraordinario escultor, fue genial pintor. Hijo de Pedro Berruguete, pintor real, recibió de su padre las primeras orientaciones en el arte del lienzo y de la tabla. Nació, eso no lo ignora nadie por tierras palentinas, en Paredes de Nava; su madre se llamaba Elvira González; eran los últimos años del siglo XV, cuando España estaba abocada a la gloriosa grandeza del Siglo de Oro. También sobresalió en la arquitectura; pero fue la escultura la que se alzó con la gloria de Alonso, y en ella apuntó su genio artístico.

Alonso Berruguete fue un hombre verdaderamente ejemplar. Si seguimos al pie de la letra a un famoso cronista de su época, sabremos que Alonso Berruguete fue persona "muy honrada y muy buen cristiano, y de muy buena vida, jama y conciencia". No es de extrañar que hombre de tal contextura moral, reflejase en su producción artística la gracia de una auténtica serenidad, y la realidad de una sobriedad a veces verdaderamente sobrecogedora.

Su obra es inconfundible, con un rotundo sello de personalidad. Y su matiz es tan hon-

do, y a la vez tan etéreo, que sus figuras están espiritualizadas hasta el máximo.

Aunque su fuerte y su gloria —ya lo hemos dicho— ha sido la escultura, no podemos dejar inédita aquí, en este comentario, parte —aunque sea breve— de su obra pictórica, al menos citando el Nacimiento y la Huida a Egipto, que se conservan en el Museo de Arte Religioso, de San Gregorio, de Valladolid.

Entre sus obras escultóricas, verdaderamente radiante, destaca el retablo mayor del templo de San Benito el Real, de Valladolid; en Toledo, parte de la sillería del coro de la catedral, y el impresionante sepulcro del cardenal Tavera.

Parte de esta obra escultórica está en la provincia de Palencia, especialmente en el Museo de Santa Eulalia, de Paredes de Nava, "patria chica".

Alonso Berruguete, nombre de excepción en las Artes de España, es pues, una gloria de la tierra palentina, y es por ello gran satisfacción el haber podido hoy, una vez más, evocar su nombre y su obra, aunque haya sido de manera breve, pero suficiente para espolpear el recuerdo.

Tradiciones, fantasías...

LA VENG DEL CO (o cuando lo cantó en S. Sa

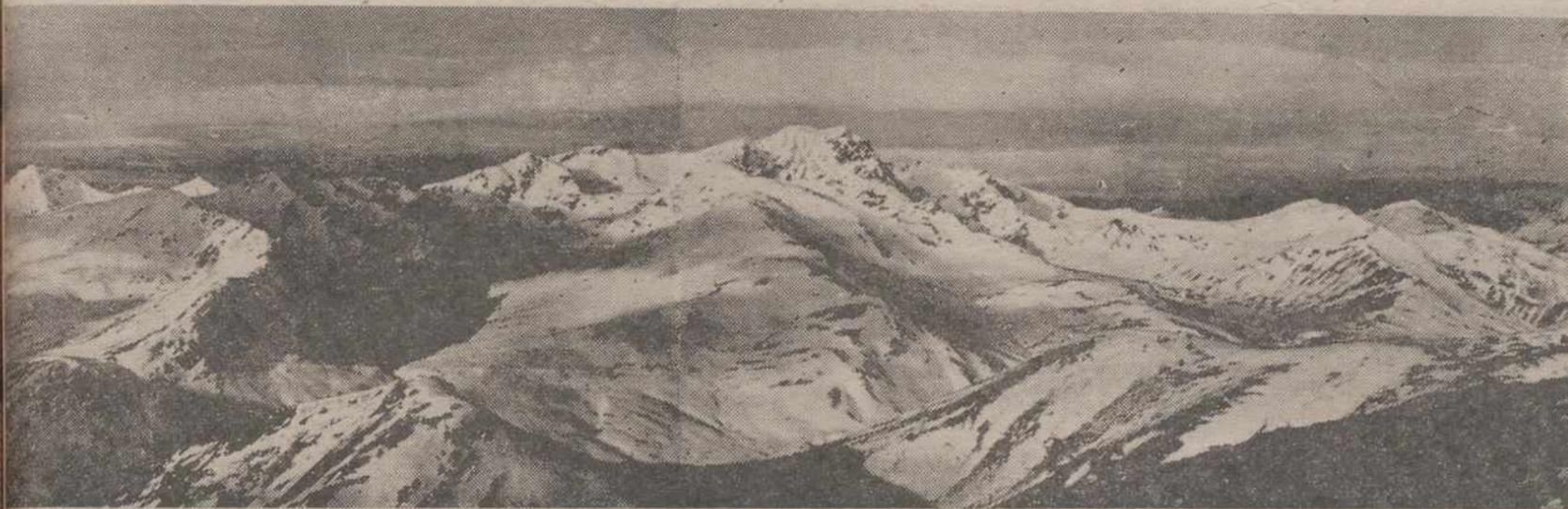
Entre las leyendas palentinas, la "Ganza del Conde" es quizá la más com-
tástica. El episodio de la muda gritada-
dría considerarse como un completo dra-
mentos "milagrosos" no fuesen predomina-
ne éste su exposición, su nudo y su des-
nentes de la preceptiva dramática, don-
rado el camino hacia un final tan impa-
bos que cumple, hasta con exceso, el ge-
del suceso.

Para transcribir la leyenda, he seg-
blicara don Matías Barrio y Mier, en
tradición oral hizo pasar el relato de
ción, con retoques y variantes, pero
tancial. En el romance de Barrio y M.
descripción geográfica y muchos aditi-
completan la envoltura accidental de
datos son susceptibles de aumentar o
gencia de las circunstancias.

Veamos, sintetizada, la leyenda:

El Conde Munio Gómez, hijo del conde
Díaz, y nieto de Fernán González, tenía
en los valles de Pernía, Castillería y L...





castillo roquero, en las alturas de Tremaya. Corrían los años centrales del siglo XI... Soltero empedernido, el amor llegó ya sesentón, gracias a las hermosuras de una joven conesa. Elvira, también de lustre linaje. El matrimonio entre el conde y la doncella veinteañera iba a tener, desde su principio, las dificultades de una excesiva diferencia de edad. Aunque aparecían dichosamente en sus extensas y bellas posesiones, los condes suspiraban por una casi imposible descendencia.

Anciano ya Munio Gómez y rebosante de belleza su esposa, las intrigas villanas y las debilidades de una mente senil lograron un incendio de celos en el corazón del conde. Y la venganza no tardaría en tomar forma.

Una noche del crudo invierno de la Pernia, el conde decidió deshacerse de doña Elvira. Lento, oscuridad y nieve, en el exterior del castillo, pero don Munio ya tenía decidido su "lavado del honor". Y dispuso un extraño viaje para su esposa: montó a doña Elvira en mula, lega, coja, y falsa y le dio por guía a una criada sordomuda, abandonando a la inocente

condesa a la suerte de los elementos y a las escabrosidades de un camino que ni las cabras podrían transitar. La intención del conde era clara: ni la condesa, ni la criada, ni la mula sobrevivirían al "viaje" y las aguas del Pisuerga arrastrarían sus restos y, con ellos, las suciedades del honor de don Munio.

Pero no pasó tal, sino todo lo contrario. Doña Elvira, moza de ayuda y mula hicieron la travesía sin mayores problemas y llegaron al valle entre rezos y luces de la alborada. Al llegar al puente sobre el Pisuerga, en San Salvador, la joven muda comenzó a hablar a voces, dando gracias a Dios y proclamando la inocencia de la condesa y la perversidad del viejo conde. Las buenas gentes del pueblo, sabedoras del prodigio y de las malas pasadas de doña Elvira, acogieron a las mujeres con alegría y hospitalidad. (Y, desde entonces, el pueblo, que llevaba el nombre de San Salvador de Tremaya, se llamaría San Salvador de Cantamura).

Durante la noche de los "milagros", el conde no pudo reposar tranquilo. Su alma se partía de dolor por los remordimientos y su pesar le predispusieron hasta el suicidio. La mirada de don Munio buscó entre las peñas los bultos de los cadáveres, pero pronto se enteró de lo acontecido en San Salvador y corrió a implorar el perdón de su esposa, que lo acogió cariñosa y benevolente.

Para lavar su afrenta, don Munio mandó levantar

una iglesia dedicada a la Virgen Inmaculada, cerca del pueblecito de Lebanza, iglesia que llegó a ser una próspera abadía.

También doña Elvira quiso perpetuar el hecho con la fundación de una iglesia dedicada al Salvador, en el mismo pueblo donde los hechos milagrosos probaron su inocencia. La Colegiata de San Salvador tuvo brillante vida y en ella fue abad un hijo de Fernando III, el infante don Felipe, después arzobispo de Sevilla. Los condes y sus sucesores colmaron de privilegios y honores al pueblo de San Salvador.

Recuerde el lector que el relato que acaba de leer es una simple leyenda. No hay testimonio histórico ni podría haberlo, porque los milagros se habrían agolpado para solucionar un conflicto sentimental que siempre tendría caminos más fáciles para esclarecerse. Puede haber una apoyatura histórica en el relato, pero la fantasía popular ha añadido elementos embellecedores que escapan a la verosimilitud.

En un trabajo, valioso y curioso, de don Antonio González Lamadrid, publicado por la Institución "Tello Téllez de Meneses", ya se aclara cómo esta leyenda nacería con una intención etiológica, es decir, explicadora del apellido que el pueblo de San Salvador lleva. Si Cantamura no decía nada a las gentes, Cantamura tenía un sentido y habría que darle una razón.

Pero sobre esto se podría escribir largo. El asunto suscita enorme curiosidad y para ello queda emplazado el lector en otro artículo.

Gonzalo ORTEGA ARAGON

"La Puebla", en la ciudad de Palencia, fue un barrio autónomo, en el que vivieron los tejedores, cardadores, mazorqueros y bataneros de la industria artesana que tanta fama dio a la localidad, las "mantas de Palencia", estupendos cobertores de lana. Ahora —que tanto se habla de "autonomías"— el barrio de "La Puebla" tiene una especial significación. En el siglo XVI era una especie de República independiente. Los vecinos del mismo tenían sus estatutos gremiales, por los que se regían, al pie de la letra.

Este pintoresco barrio fue primero campo y luego arrabal, a extramuros de la ciudad.

El Cabildo gobernaba la casi totalidad de la ciudad de Palencia; pero su jurisdicción era relativa en este barrio mantero; desde luego en él, el alcalde de la ciudad no tenía autoridad como tal.

Fue famoso un poyo de piedra, a la entrada del barrio, sobre el que el alcalde de la ciudad tenía que dejar su vara, antes de entrar en dicho barrio.

¿Sabían ustedes que los soportales de la Calle Mayor de Palencia se configuran con ciento noventa y dos columnas?

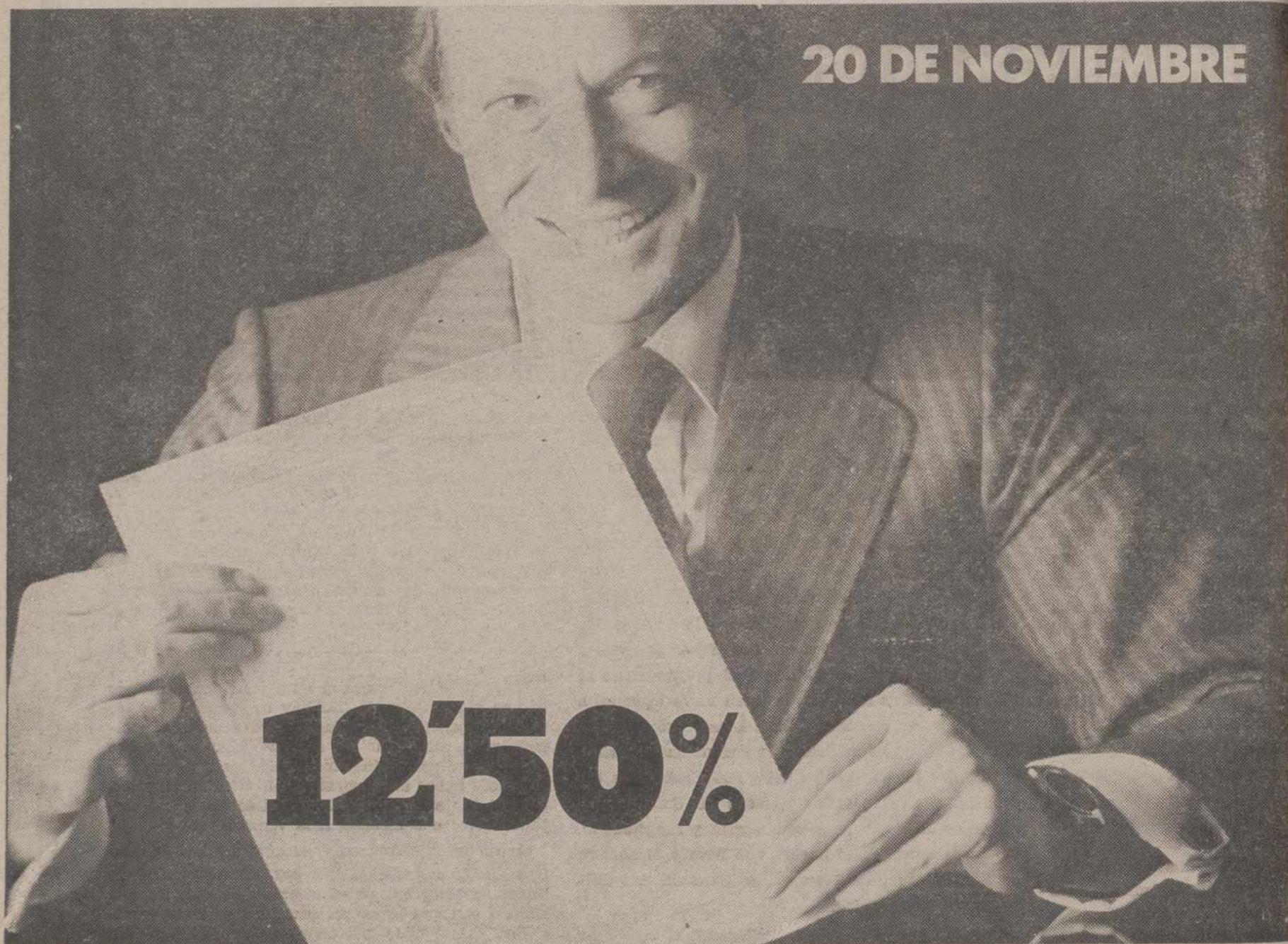
Efectivamente: 17 columnas hay desde la entrada por "El Salón" hasta la calle Martínez Balandrón; 32 columnas, desde aquí hasta la calle Panaderas; en el tramo siguiente, hasta el Trompadero, 24; desde este lugar hasta los Cuatro Cantones, 50; 36 en el tramo que sigue, hasta el Patio Castaño, y 33 columnas, en el último tramo, que finaliza en la calle de Barrio y Mier.

DESPUES DE LOS VACCEOS...



16ª EMISION DE BONOS DE CAJA BANDESCO

20 DE NOVIEMBRE



12'50%

UNA GRAN INVERSION AL ALCANCE DE SU MANO

Sólo tiene que rellenar el Boletín de Suscripción incluido en este anuncio y con su propia mano usted habrá iniciado una gran inversión.

12,50% de interés anual.

La 16.ª Emisión Bonos de Caja Bandesco está compuesta por títulos con un valor nominal de 10.000 pesetas cada uno.

La suscripción será a la par, libre de gastos para el suscriptor.

Y el interés del 12,50% anual se pagará por trimestres vencidos en el primer año y por semestres vencidos en los tres años siguientes.

Sin duda, un elevado interés con un corto plazo de amortización: 4 años.

Beneficios Fiscales.

Hasta el 26% de la inversión puede deducirse directamente de la cuota del Impuesto sobre la Renta.

Exención total en el Impuesto sobre Sucesiones.

Está exenta su transmisión hereditaria, aunque no exista parentesco, en condiciones similares a las Cédulas para Inversiones del Estado. Y otras ventajas fiscales importantes.

Respaldo y Solidez.

Bandesco, Banco del Desarrollo Económico Español está promovido por firmas bancarias españolas, Banco Español de Crédito y Banco Guipuzcoano, y otras extranjeras, todas ellas de primera línea.

Información.

En la Central y Sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Garriga Nogués y Banco de Vitoria.

En la oficina central de Bandesco, P.º de la Castellana, 37, 10.º, Madrid-1. Tels.: 4100662/66.

Y en sus sucursales de:

Barcelona, P.º de Gracia, 1.

Tels.: 3017131 / 3180693.

Valencia, Pintor Sorolla, 17.

Tel. 3226349.

Bilbao, Navarra, 3. Tel.: 4243666.

Zaragoza, Coso, 27. Tel.: 213847.

San Sebastián, P.º de los Fueros, 1.

Tel.: 424122.

Oviedo, Marqués de Santa Cruz, 5.

Tel.: 215754.

La Coruña, Durán Lóriga, 7. Tel.: 222207

BOLETIN DE SUSCRIPCION. ORDEN DE COMPRA.

El que suscribe D.
 Domiciliado en
 conociendo las condiciones de la 16.ª Emisión de Bonos de Bandesco, solicita en virtud del presente boletín la adjudicación de Bonos cuyo importe de pesetas reembolsará en la forma indicada a continuación.
 Cargo en cuenta n.º en el Banco Entrega de talón n.º a cargo de

Instrucciones sobre los títulos.
 La póliza de suscripción se extenderá a nombre de:

Los títulos suscritos:
 Se depositarán en el Banco (sucursal)
 Se remitirán a
 Los cupones que abonarán en el Banco cuenta n.º

Mis datos de identidad fiscal son (N.º D.N.I. o, en caso de personas jurídicas, n.º de Identificación Fiscal).

..... de de 1978.

BANDESCO (Firma)

Banco del Desarrollo Económico Español
 P.º de la Castellana, 37, 10.º, Madrid-1.



INFORMACION PROVINCIAL

ALBA DE LOS CARDAÑOS

Una de las costumbres con más arraigo y tradición, de mayor tamaño, en nuestros pueblos noroccidentales, es la "Picatuesta" y su derivada "Las Migas". Por estas épocas del año y, coincidiendo con el veranillo de San Martín, es común en nuestros pueblos, el aviso a los familiares y amigos, "para tal día matamos el cerdo, hacemos la picatuesta". En verdadero interés son espejados estos días tan íntimos donde familias enteras se reúnen para hacer el sacrificio del cerdo, "matanza", base y sustento familiar durante gran parte del año (amonés, morcillas, chorizos, bráulios etc.).

El cerdo bien cebado a lo largo del año va a ser puesto sobre el tajo sacrificado a primeras horas del día señalado. Durante la víspera son mizados varios panes caseros en la artesa para ser empapados por la sangre del animal y que, servirán para la elaboración de la morcilla, cocida en calderas a fuego de troncos de roble en la sobera al atardecer. Colocado el cerdo sobre el banco, uno de los más fuertes tira del gancho, otros amarran sus patas con la "guita" (cuerda), el experto al cuchillo y las mujeres a remover las sopas en la artesa. Muerto ya, se le queman las serdas, se lava y quita la capa exterior

COSTUMBRES POPULARES: LA PICATUESTA Y LAS MIGAS

de su piel para proceder a abrirlo y cortar las mollejas de la comida.

Al día siguiente es la picatuesta. Todos los familiares y amigos más íntimos están invitados. Por la mañana el orujillo, las sopas de picatuesta a base de pan, sangre, agua, hígado, riñón, esencias, pimienta, etc. Hasta tres y cuatro veces se repite el plato. Todo es alegría y buen humor. Sobre las tres de la tarde nueva comilona, con café, copa y puro y los sondeos de opinión sobre cuántas arrobas pesará en canal, para salir de dudas a la romana. Todos los asistentes se pesan por eso de "quién será el que pague

la robla". Algunos quieren aparentar más peso y se introducen objetos en sus bolsillos mientras que, otros no dan importancia a lo suyo pero, a fin de cuentas quien paga el pato es el dueño de turno.

Llegada la noche nueva gran comilona con los acostumbrados relatos del abuelo sobre aquella vida tan pardiña, aquella juventud, sus aventuras amorosas, chistes, alguna que otra conversación seria y al final la interesantísima partida de brisca.

A los quince días las migas; nueva cena. Los chorizos ya están en su punto, bien tusados por el humo de la hornacha, la morci-

lla bastante repleta y el lomo sazonado. Vaya temple de comer. Auténtico récord. El abuelo se explica y nos dice que en sus tiempos se hacían las verdaderas migas con leche y chicharros en cazuelas de barro, que esto ya no es ni la sombra de antes. Aquello sí que eran migas. Mientras se toma el café, la copa bien llenita y la faria de turno, el abuelo sigue con sus historietas y se prepara la despedida, la "brisca". A ver si les comemos el tres, a ver si les comemos el tres y, dan las tres y las cuatro y... el orujo de ritual y a casita a dormir.

Saturnino Merino Rebanal

ASTUDILLO

ACTUALIDAD LOCAL

INDUSTRIA FECULERAS. — Este es el nombre comercial de la nueva fábrica encargada de transformar los diversos productos que se sacan de la patata.

Muchas preocupaciones y muchas dificultades, han sido necesarias vencer para llegar a este primerizador final. Desde la compra de los terrenos en donde se iba a ubicarse, hasta llegar a la realización del fin, cuando las dificultades se admiren y las maquinarias y los productores acorran a la prosperidad de este negocio que auguramos y deseamos. Los intereses, supuestamente lejanos, hasta ínfimos inconvenientes han sido superados por el alcalde. Otra autoridad, en su caso, hubiera desfallecido. Sabía que defendía los intereses de los gobernantes y siguió adelante, que con el aliento pleno del Ayuntamiento y bastantes astudillanos que aman a su villa y que no, nacieron constar: entos ajenos a la vivencia en Astudillo.

Para escriturar el compromiso han llegado representantes de todos los comarcas — de toda España, técnicamente se computaba la producción del ochenta por ciento de la capacidad productora. Desde Galicia a Galicia y desde León a plena Castilla. Firmaron los estatutos y los compromisos pertinentes, cerca del centenario; la más correcta camaradería, la evidente hermandad. Reunidos, al final con el consejo pleno en "El Carro" donde se acordó desde el "albillo" hasta el rechazo castellano y la trucha de Pisuerga. Así entendemos nosotros, la convivencia de los productores. Enhorabuena a todos que se han preocupado por un importante asunto para un comercio en Astudillo. ¡Oh, señores de los trillos! Los paños, el alfarería, etc., quedamos preparados para festejar D. M. los primeros productos que salgan al comercio transformando las patatas del Solanum Tuberosum.

TRASLADO. — La superioridad eclesiástica ha dispuesto y ha realizado, el traslado del párroco de esta parroquia San Eugenia-San Pedro, D. José Domingo Domínguez, perteneciente al Instituto Secular de los de la Iglesia. Corto ha sido el espacio que ha convivido con nosotros, un año, pero durante este periplo, ha dejado bien su espíritu de obediencia, piedad, sociabilidad y humildad, cualidades extractadas del buen sacerdote, que ha de servir en su nuevo destino: la nueva de la Peña, con Traslado, Cantoral y Cubillo de la Peña. Una representación de vecinos locales le acompañó en la toma de posesión; que no sea de protocolo que, de haberlo sido, la manifestación de sentimiento habría sido más numerosa.

En regalo ofrece Astudillo a las buenas gentes que conocemos su presencia en nuestras excursiones desde la Valdavia hasta arribo Boedo, La Ojeda... Ilustrados y excelentes amigos: Ana Pontaneda y D. Luis Gutiérrez, tan enraizados en esos paisajes.

RODRIGO NEBREA, Cronista oficial



NUMISMA S.A.

Se honra en presentar la Colección de Medallas

JUAN CARLOS Y SOFIA al encuentro con los Pueblos de España

La Monarquía se fundamenta, apoya y enraiza en su encuentro humano con los pueblos cuya Soberanía representa. Y así, Don JUAN CARLOS y Doña SOFIA con su discreción y cordial sencillez están ganando, día a día, el corazón de los PUEBLOS DE ESPAÑA.

MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA PRIMERA VISITA DE S.S. M.M. A PALENCIA



autorizada expresamente por LA CASA DE S.M. EL REY con fecha 19-11-76



Acuñación en 45 mm. Ø

con destrucción de troqueles mediante testimonio notarial. Emisión rigurosamente limitada a:

- 50 piezas de ORO 18 qts. 60 grs.
- 300 piezas de PLATA 915 mls. 60 grs.
- 750 piezas de COBRE pátina galeón

PRECIO VENTA A COLECCIONISTAS

- Medalla de ORO... 56.250 ptas.
- Medalla de PLATA... 5.185 ptas.
- Medalla de COBRE... 1.530 ptas.

UNA PIEZA EXCEPCIONAL QUE, CON LA GARANTIA DE SU REDUCIDA EMISION EN TIRADA UNICA GOZARA DE UNA GRAN REVALORIZACION ENTRE LOS COLECCIONISTAS.

NUMISMA, S. A. INFORMA PERIODICAMENTE DE LAS COTIZACIONES ALCANZADAS POR SUS MEDALLAS EN LAS SUBASTAS NUMISMATICAS

Pedidos a: CAJA DE AHORROS DE PALENCIA BANCO HISPANO AMERICANO

o en NUMISMA, S. A. Sáinz de Baranda, 41 Madrid-9 - Tel. 274 99 64

Le ruego me remita las siguientes piezas:

CANTIDAD	TIPO MEDALLA	PRECIO	TOTAL PTAS.

Por cuyo importe total de pesetas

remito talón nominativo

Envío giro postal

Nombre

Ciudad

Domicilio

INFORMACION PROVINCIAL

CRONICA DE AGUILAR DE CAMPOO CONFERENCIA DE "PERIDIS" SOBRE EL MONASTERIO DE AGUILAR REUNION EN EL COLEGIO NACIONAL "EL SOTO"

«Importancia arquitectónica del monasterio de Aguilar». Bajo este título, la Asociación de Antiguos Alumnos del colegio San Gregorio, obsequió a sus asociados, padres de alumnos y público en general, con una charla religioso-cultural, por el prestigioso y ameno orador, el arquitecto don José María Pérez (Peridis).

Hecha la presentación por el presidente y asesor de exalumnos, el

conferenciante disertó primeramente y de forma somera sobre sus primeros estudios de escolar en el colegio, tanto en la primaria como el bachillerato, elogiando la virtud y el saber de sus educadores junto con la tenacidad en el estudio que tales buenos maestros y profesores supieron darle.

Después de un amplio comentario de la vida en los cenobios y

monasterios, la rigurosidad de vida en los mismos, su laboriosidad y disciplina pasó a explicar, con gran profusión de planos y bocetos, lo racional, lógica y ordenada distribución de las respectivas dependencias de los monasterios, tanto en el aspecto funcional de su tiempo como de la arquitectura románica u ojival que les caracterizaba. En esta ocasión se trataba, claro está, del monasterio de Santa María la Real, de Aguilar de Campoo.

El selecto público que asistió al acto, agradeció la disertación con un prolongado y caluroso aplauso que rubricó la elegante y documentada conferencia; la cual no estuvo exenta de la gracia y humor que nuestro entrañable arquitecto y paisano «Peridis» supo darle. Así terminó la primera de una serie de charlas aunque la directiva de exalumnos piensa proponerlas.

EL COLEGIO NACIONAL «EL SOTO». — Con asistencia de una tercera parte de sus componentes (bastante más de un centenar), que no cabían en el local habilitado para tal fin, y que es la mayor de las aulas del centro, se reunió la asamblea general de la Asociación de Padres de Alumnos de este colegio, en la que se observó gran interés por los problemas, no tanto de los muchachos, como por los del propio centro.

Sabido es que, tras muchas vueltas y «paseos» a Madrid se ha conseguido que hayan empezado a replantear la construcción de un nuevo colegio, y ya, de principio sorprende que, siendo hoy 28 las clases que tiene el actual, se vaya a construir uno nuevo solamente con 16. Ello obligará a que en éste se tengan que seguir dando gran parte de cursos con el inconveniente de los desdoblamientos.

Hubo felicitaciones por la idea del lanzamiento del «Boletín Informativo Trimestral», al tiempo que, por parte de la dirección del colegio se animó a todos a colaborar en el mismo a fin de dar a conocer muchas de las peculiaridades de la comarca y de cada pueblo en particular.

Intervenciones las hubo de todo tipo. Tanto de reconocimiento para con el profesorado, como de llamada de atención sobre detalles que se pueden considerar de falta de cuidado o negligencia involuntaria. No puede decirse que existiera falta de libertad en las opiniones expresadas en esta animada reunión. Consideramos bueno esto, aunque en ocasiones puedan surgir malentendidos, porque precisamente así es como se pueden aclarar situaciones y no cuando se comentan en corrillos sin más interés que la crítica.

Se tocaron, una vez más, temas tan importantes como lo relacionado con el transporte escolar y, sobre todo, con el comedor, teniendo que lamentar que aún a pesar de las promesas de gratitud en la enseñanza básica, e incluso de la propia huelga de los profesores del pasado curso, el Ministerio continúa aportando unas subvenciones tan pequeñas para comedores que tienen que seguir los padres abonando una parte de la comida de sus hijos, y con el agravante de que los delegados provinciales pretenden convencer a todas las partes implicadas de la lógica de esta aportación «voluntaria».

Precisamente porque gran parte de estos problemas son comunes, se tomó el acuerdo de unirse a la junta promotora de una Asociación de carácter provincial, pues la mayoría de las soluciones habrán de ser idénticas.

El Corresponsal y Cronista Oficial de la Villa, Amiano Fontaneda.

GUARDO

«Bodas de Oro» en INTORCISA

Noticias como esta no se dan todos los días por estas tierras. Y no digamos en pueblecitos con un número escaso de vecinos, como es Intorcisa. Claro, que Intorcisa es en realidad un barrio de Guardo, un pequeño pueblo incorporado al Ayuntamiento de Guardo, pero separado de éste por las montañas, escondido en un valle, enfrente de Muñeca de la Peña, a la derecha de la carretera Guardo-Cervera. Su situación —escondido entre montes y abundante vegetación— le hace que posea un pintoresquismo fuera de lo corriente. Sus gentes son amables, abiertas y bien dispuestas siempre con el visitante. Así, no es de extrañar que sus veranos se vean llenos de turistas, de gentes norteñas que buscan la placidez del estío para encontrarse con la Naturaleza en su mejor plato. Hace poco se arregló como era debido su carretera, tienen agua corriente en sus casas y ya nada les falta. Se ven chalets, casas manifiestamente arregladas, fachadas pintorescas y muchas, muchas flores.

Y la noticia a la que nos referimos es la celebración, por todo lo alto, de unas bodas de oro matrimoniales.

El 18 de este mes Jesús Andrés González y su esposa Avelina Luis Luis, celebraron los cincuenta años de su enlace matrimonial, que tuvo lugar allá por el 1928. Casi nada.

El señor Jesús nació en Valcaballido, pero pronto se afincó en Intorcisa y aquí contrajo matri-

monio con una nativa, Avelina Luis. Un matrimonio ejemplar ha luchado, sufrido y trabajado, sobre todo, trabajando sin mayo, juntos, muy unidos y pre. Siete hijos adornan este matrimonio. Unos en Intorcisa, guiando la trayectoria de sus ares. Otros, por esas tierras pañolas amarrados a la industria y nietos tienen 20.

Para celebrar estas bodas de oro acudieron todos los familiares. En total se juntaron 34 personas. Hubo misa de las buenas. Con el párroco don Jesús. En la boda recaló que, dada la cristianidad del matrimonio, daba alegría verdadera celebrar acontecimientos como éste.

Después de la misa, la familia se reunió para inaugurar un chalet, que estrenó este precisamente, uno de sus hijos, José Luis. La comida en familia rubricó el día. Al final, hubo cursos, como en los buenos y grandes banquetes. El señor Jesús pronunció un discurso por todo lo alto y propio del día.

En resumen, un día de sol y pléndido, poco a tono con el invierno, pero sí con la celebración que estaba viviendo de bonito pueblo norteño de Intorcisa.

Enhorabuena a Jesús y Avelina y que el premio sea aún mayor, ya que la salud les acompañe, para que vivan otro millón de años más felices y con suyos.

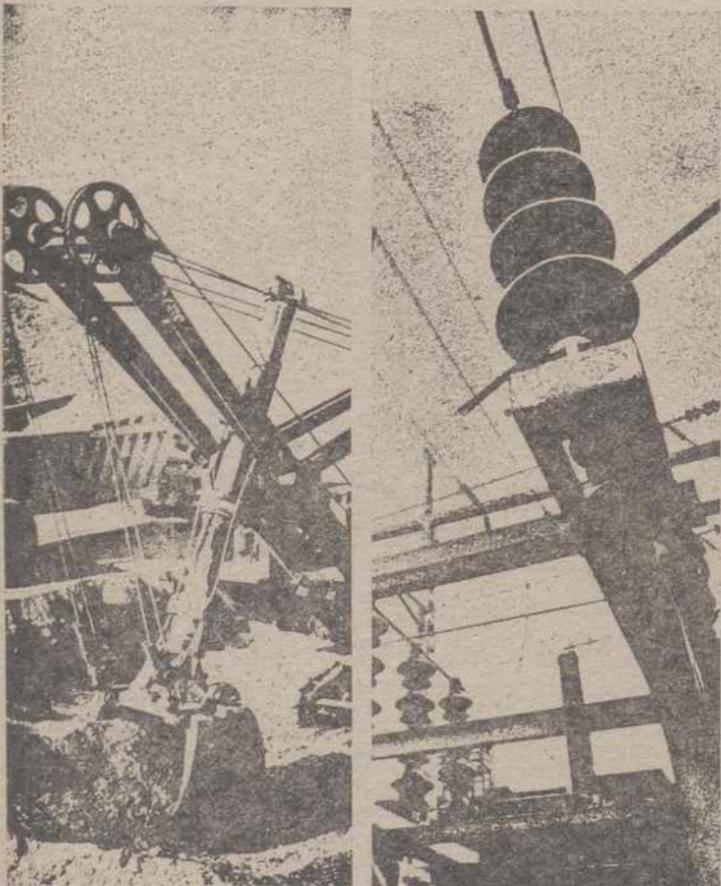
EL CORRESPONSAL

ALBAÑILES

SE NECESITAN PARA PALENCIA, VENTA DE BAÑOS Y FROMISTA MAYOBRA, S. A.

Avda. Manuel Rivera, 10. PALENCIA
Visado SEAF - PPO. Ref. P. 1.001

CENSO DE EMPRESAS INDUSTRIALES



Terminada la recogida de información en la fase directorio de establecimientos del CENSO INDUSTRIAL el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA comienza una nueva etapa para la formación del directorio de empresas.

Por ello, durante los meses de Noviembre y Diciembre, agentes entrestadores del Instituto Nacional de Estadística debidamente documentados, visitarán todas las empresas eléctricas y de la construcción y aquellas otras que, según los datos de la primera fase, tengan más de un establecimiento industrial.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA AGRADECE LA COLABORACION DE TODOS

REPRESENTANTE PARA PALENCIA

Precisa importante empresa de estructuras metálicas

SE REQUIERE, estar introducido en el campo de la construcción, arquitectos, oficinas técnicas, etc.

SE OFRECEN, importantes comisiones e incentivos.

Los interesados deben dirigirse por escrito con referencias personales y profesionales a: IRAIZOZ PUBLICIDAD, S. A. Travesía San Juan Bosco, 7-1.ª izqda PAMPLONA, indicando en el sobre:

Referencia: REPRESENTANTE

SPAR PREMIA AL AMA DE CASA



Doña Cristina Gómez, domiciliada en Paseo de los Frailes, 2, 4.º, izquierda, ha sido agraciada en el establecimiento de alimentación, Pablo Porrás Porrás, Avda. Modesto Lafuente, 9, con el PREMIO SPAR, que semanalmente se sortea en la Emisora «La Voz de Palencia», —de Mujer a Mujer—, a las nueve de la mañana.

SPAR SIEMPRE DA MAS



NACIONAL

CONSEJO DE MINISTROS

Se prohíbe el uso de la bandera nacional con fines partidistas

Proyecto de Ley General de la Cultura Física y del Deporte

Madrid, 23 (Efe).—En su sesión de ayer, el Consejo de Ministros ha examinado los informes que, en el ámbito ministerial, tuvieron lugar la pasada semana en Madrid y Cartagena. Los acontecimientos, ya conocidos por la opinión pública y que el vicepresidente del Gobierno teniente general Gutiérrez Mellado informó al pleno del Consejo el pasado miércoles, es el objeto de una compleja investigación que asegure el esclarecimiento de los hechos, decisión procedente en cuanto a responsabilidades personales será adoptada en su momento con absoluta independencia de la autoridad judicial militar. El Gobierno manifiesta su firme decisión de corregir con todos los medios legales y materiales su alcance, cualquier comentario o actitud que suponga desde posturas extremistas o pesadas, un intento de invadir el proceso político que los poderes ampararon de modo inoportuno el pasado 15 de junio de 1977.

Como se recordará, la cuantía total del fondo de acción coyuntural es de 80.000 millones de pesetas. Aparte de los 20.000 millones que se dedicarán a las atenciones de los entes preautonómicos y provincias, otros 5.000 millones estarán dedicados a generar puestos de trabajo en aquellas zonas con mayor índice de desempleo.

Los 55.000 millones restantes irán dedicados a financiar programas en los cuales se materialicen inversiones, entre las que sobresalen los sectores de vivienda, educación, obras públicas, repoblación forestal, regadíos y transportes colectivos.

La distribución de la dotación de acción coyuntural tiene carácter urgente, para poder comenzar a principios del próximo ejercicio la realización de las inversiones, con objeto de combatir el paro generando una creación directa de puestos de trabajo, además del alto efecto multiplicador que esta clase de gasto público tiene.

RETENCIONES Y FRACCIONAMIENTO DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS

El Real Decreto permite graduar el esfuerzo tributario del contribuyente a lo largo de todo el ejercicio económico, evitando que el pago del impuesto se haga de una sola vez.

Este sistema de retenciones se aplica sobre todos los rendimientos del trabajo, incluidos los profesionales y de los artistas, así como sobre los rendimientos del capital.

Al mismo tiempo se establece el fraccionamiento de pago para aquellos otros rendimientos que no son susceptibles de retención, como son los procedentes de actividades empresariales.

El pago fraccionado se realizará por el contribuyente mediante declaración trimestral de los rendimientos obtenidos en el período.

La combinación de ambos sistemas, retenciones y fraccionamiento, permitirá una regulación tributaria de los contribuyentes más flexible de las obligaciones de las personas físicas.

AYUDAS A INSTALACION DE AGRICULTORES JOVENES

Se ha aprobado un Real Decreto que regula la concesión de ayudas y créditos por importe máximo de 10.000 millones de pesetas a agricultores menores de 35 años, destinadas a fomentar su instalación como empresarios directos y personales, mediante préstamos y subvenciones para la adquisición de tierras y para la mejora o construcción de viviendas rurales de uso propio. Por este Real Decreto, el Banco de Crédito Agrícola, concederá préstamos con destino a la adquisición, por los agricultores jóvenes, de las tierras necesarias para constituir o completar unidades viables de explotación.

Asimismo, se autoriza al Ministerio de Agricultura a establecer conciertos con entidades financieras para que éstas concedan directamente préstamos a agricultores jóvenes para la construcción o mejora de sus propias viviendas, y el Ministerio podrá auxiliar a los beneficiarios de préstamos para vivienda con una subvención de hasta el 20 por 100 de la inversión.

18.000 MILLONES PARA REGADIOS PRIVADOS

El Real Decreto 1616/78 de 2 de junio autorizaba al IRYDA a celebrar conciertos con entidades financieras, con la limitación de que los préstamos concedidos no podrán superar la cantidad de

10.000 millones de pesetas. El Real Decreto aprobado amplía esta autorización hasta 18.000 millones, cantidad igual a la suma de las ofertas hechas por las entidades financieras, con lo que se aprovecha en su totalidad las ofertas hechas por diversas entidades financieras, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, para conceder préstamos con destino a obras de transformación en regadío y mejora de los existentes a realizar por la iniciativa privada.

SE ORGANIZAN LOS SERVICIOS PROVINCIALES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Transportes y Comunicaciones, ha aprobado la organización de los servicios periféricos de dicho Departamento, que comprende fundamentalmente la creación de las Delegaciones Provinciales del Ministerio y de diversas jefaturas zonales. Del delegado provincial de Transportes y Comunicaciones dependerán los subdelegados de Transportes, Comunicaciones, Pesca y Marina Mercante y, en su caso, el director o directores de los aeropuertos que existan en la provincia. Por su parte, las Jefaturas zonales atienden en su respectivo ámbito territorial, la ejecución de los proyectos de obras e instalaciones relacionados con el Ministerio, que tiene un nivel de inversión autorizado para el ejercicio de 1978 cercano a los 50.000 millones de pesetas.

LEY BASICA DE LA CULTURA FISICA Y DEL DEPORTE

Fundamentalmente el texto aprobado por el Gobierno se inspira en el principio de autonomía de las estructuras organizativas de la cultura física y el deporte, en consonancia con el criterio manifestado por los ministros responsables del deporte del Consejo de Europa en reciente reunión celebrada en Londres. En el marco de esta autonomía, la gestión del Estado se encomienda en régimen de descentralización al Consejo Superior de Deporte. El proyecto de ley delimita las competencias entre los distintos departamentos ministeriales en todo lo relativo a la cultura física y al deporte y plasma también la personalidad y competencia propias del Comité Olímpico Español.

Aborda la ley el régimen de las federaciones, cuyos órganos rectores han de ser elegidos representativamente, así como todo el fenómeno del asociacionismo deportivo manteniéndose aquéllas y esté al margen de la administración, sin perjuicio de la tutela administrativa que corresponde al Ministerio de Cultura a través del Consejo Superior de Deportes. Finalmente, cabe destacar que la ley limita la desmesurada competencia que, en el aspecto jurisdiccional, atribuía al órgano competente la vieja ley de 1961, reduciéndolo a la materia estrictamente disciplinaria-deportiva, creando como instancia última a estos efectos el Comité Superior de Disciplina del Deporte, que el proyecto califica como órgano independiente de las federaciones y del Consejo Superior, si bien estará integrado fundamentalmente por personas del mundo del deporte.

El proyecto de ley, que ahora se somete a debate de las Cortes, de modo coherente con la política del Ministerio de Cultura en las restantes ramas del Departamento, acoge las aspiraciones del mundo del deporte manifestadas en la Asamblea Central, responsabilizando a los propios deportistas en su gestión, desarrollo, extensión y modernización.

SE ASEGURA QUE ETA DISPONE DE MORTEROS

LA EMBAJADA RUSA DESMIENTE EL APOYO DE LA K.G.B.

Madrid, 25. (Efe). — «La existencia de una importante remesa de morteros en poder de la Organización ETA ha sido detectada en fecha reciente por los servicios de seguridad del Estado», dice hoy, en su edición de la mañana, «Diario-16».

El citado diario dice que en los medios se comenta con precaución que esta peligrosa arma podría ser utilizada para dar un impulso sin precedentes a la escalada de acciones desestabilizadoras planeada por la organización vasca de cara al Referéndum Constitucional.

Por último, «Diario-16» hace una descripción de las características del mortero y señala que la preparación de los responsables de la seguridad del Estado parece dirigirse a las residencias familiares de los destacamentos de las Fuerzas del Orden Público localizadas en el País Vasco.

cerca de Bilbao, al no detenerse el citado vehículo en un control de carreteras.

El vehículo en cuestión es un «Citroen GS», de color claro, del que no se tienen más detalles, aunque se sabe que viajaban en él tres jóvenes.

Al acercarse al control policial, el conductor del turismo no obedeció la señal de alto y cambió bruscamente de dirección, dirigiéndose hacia el barrio bilbaíno de Begoña. En ese momento la Policía Armada efectuó varios disparos contra el coche, ignorándose si alguno de sus ocupantes resultó herido, ya que el vehículo todavía no ha sido hallado.

ATRACO A MANO ARMADA: 2.136 171 PESETAS

Bilbao, 25. (Efe). — Un empleado de una empresa de Basauri fue atracado ayer tarde por un individuo que portaba una pistola la cual se llevó más de dos millones de pesetas, según se ha sabido hoy.

El hecho se produjo cuando Casimiro Abrisqueta Arbide, empleado de «Montajes Jáuregui», se di-

rigió desde las oficinas de dicha empresa hasta la fábrica «Echevarría», en San Miguel de Basauri, al objeto de abonar el sueldo semanal a los obreros.

En ese momento se le acercó un joven que llevaba una pistola, quien tras efectuar un disparo al suelo exigió al empleado la entrega del dinero que llevaba, exactamente 2.136.171 pesetas.

El atacante se dio a la fuga en una motocicleta «Bultaco-Alpina 250», matrícula BI-5149-L, que era conducida por otro joven.

En el momento de emprender la huida, ambos individuos sufrieron un accidente y cayeron al suelo, pero consiguieron reanudar la marcha y se dirigieron en dirección a la localidad de Arrigorriaga.

En el lugar donde se produjo la caída de la motocicleta fue encontrado un cargador de pistola del calibre 9-milímetros corto, con varias balas en su interior.

La Guardia Civil, que investiga este atraco, encontró la motocicleta en la carretera de Larrasquitu, en Bilbao, sobre las ocho de la noche. Dicho vehículo estaba abandonado.

COCHE TIROTEADO POR LA POLICIA ARMADA

Bilbao, 25. (Efe). — Un coche ocupado por tres jóvenes fue tiroteado ayer tarde por la Policía Armada en el cruce de Ibarsusi,

EFICIOS ECONOMICOS A QUE SUFRIERON LESIONES Y MUTILACIONES EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. La propuesta de los Ministerios de Presidencia, Hacienda, Interior y Sanidad y Seguridad Social al Consejo ha aprobado un Decreto-Ley por el que se otorgan beneficios económicos a quienes sufrieron lesiones y mutilaciones en la guerra civil española.

Los distintos Gobiernos de la República han puesto de manifiesto en múltiples disposiciones, la intención de superar cuantas dificultades aún hoy puedan ser sufridas por los españoles como consecuencia de las circunstancias de la guerra civil española sobrevivieron.

PROHIBICION DEL USO DE LA BANDERA NACIONAL CON FINES PARTIDISTAS

El Consejo aprobó, a propuesta del ministro de la Presidencia, un Real Decreto que prohíbe a los partidos políticos y asociaciones políticas o de otra índole, la utilización de la bandera de España o de sus colores como distintivo o diferenciador.

El artículo 1.º establece que se prohíbe el uso de la bandera de España en manifestaciones o concentraciones de los indicados grupos, permitiendo tan sólo la utilización de la bandera de España, colocada en un lugar preeminente sobre los letreros de grupo y previa autorización.

En este se pretende que la bandera de España, que es patrimonio de todos los españoles, no pueda ser apropiada indebidamente para fines partidistas.

FONDO DE ACCION COYUNTURAL

El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Hacienda, la remisión

NACIONAL

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS SE REMITE A LAS CORTES PROYECTO DE LEY DE INVERSIONES DEL FONDO COYUNTURAL

Madrid, 25. (Efe). — Referencia-resumen de lo tratado ayer en el Consejo de Ministros:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto Ley por el que se autoriza el pago aplazado del precio de los contratos de ejecución de las obras e instalaciones que se realicen como consecuencia del desarrollo del plan de saneamiento integral de Madrid.

Real Decreto Ley por el que se reconocen los beneficios económicos a los que sufrieron lesiones y mutilaciones en la guerra civil española.

Real Decreto Ley por el que se dictan normas complementarias para la determinación de las personas que participarán en el Referéndum Nacional sobre el Proyecto de Constitución.

Real Decreto por el que se establecen normas complementarias en relación con el voto por correo en el Referéndum Constitucional.

Real Decreto por el que se prohíbe el uso de la bandera nacional con fines partidistas.

Real Decreto por el que se regula el mercado de aceite de girasol.

Real Decreto sobre regulación de la campaña olivarera.

Real Decreto por el que se regula el Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes.

Real Decreto sobre supresión de la Delegación del Estado en la Compañía Transmediterránea, S.A.

Real Decreto por el que se establecen ayudas para instalación de agricultores jóvenes.

Real Decreto por el que se aprueba el plan de saneamiento atmosférico del área del Gran Bilbao.

Real Decreto por el que se regula las funciones y requisitos de ingreso en la Escuela de Asistentes Sociales de la Obra de Protección de Menores, y se establecen las normas de ingreso en la misma.

Real Decreto por el que se amplía en 3.000 millones de pesetas la autorización al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) para establecer conciertos con entidades financieras que establece el Real Decreto 1.016/78, de 2 de junio.

ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se asciende a la categoría de embajador al ministro plenipotenciario de primera clase Ernesto la Orden Miralé.

Aprobación de las actas de la reunión de la Comisión Internacional de los Pirineos celebrada en Madrid de 23 al 28 de octubre de 1978.

Autorización para envío a las Cortes, a efectos de ratificación, del tratado de extradición entre España y Austria.

Autorización para proceder a formular la declaración unilateral contra la tortura y otros malos tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes prevista en la resolución 2/64, de la Asamblea General de las Naciones Unidas de fecha 8 de diciembre de 1977.

JUSTICIA

Real Decreto por el que se forma el artículo primero del Decreto 1.193-1966, de 12 de mayo (reformado por Decreto 2.163/1974, de 20 de julio) dictado en desarrollo de la Ley sobre venta de bienes muebles a plazos.

DEFENSA

Real Decreto Ley por el que se regulan las pensiones de mutilación de los militares profesionales no integrados en el Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley por el

que se amplían las plantillas de los Cuerpos de Profesores de Educación General Básica, catedráticos numerarios y profesores y agregados de Bachillerato y profesores numerarios y maestros de Taller de Centros de Formación Profesional.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de Ley de distribución de crédito de 55.000 millones de pesetas consignados en el artículo 19 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1979, así como el de 20.000 millones de pesetas, también consignado en el citado artículo, concretando las inversiones en que uno y otro han de materializarse.

Real Decreto Ley por el que se deja sin efecto la autorización conferida en el Real Decreto Ley 24/78, de 14 de julio y se aumenta la cifra máxima de células para inversiones a emitir durante el año 1979.

Real Decreto por el que se regula las retenciones y fraccionamiento de pago sobre el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

Acuerdo por el que se declara de urgencia el informe del Consejo de Estado en relación con la concesión de dos créditos extraordinarios y varios suplementos para cubrir los costes de personal contratado docente de varias Universidades, por insuficiencia de dotación en los respectivos presupuestos de gastos de las mismas.

Acuerdo por el que se aprueba el expediente de realización de obras urgentes de acondicionamiento del edificio sede del Senado.

Acuerdo sobre aprobación de un gasto para la adquisición a favor del Estado de un inmueble en Madrid, con destino a sede de la Organización Mundial de Turismo.

Acuerdo por el que se modifica

FISCAL DEL REINO

INFORMES SOBRE MANIFESTACIONES DE BANDRES, SUMMERS, LETAMENDIA Y XIRINACHS

Madrid, 24. (Efe). — El Ministerio del Interior ha informado al fiscal del Reino sobre las manifestaciones orales o escritas hechas recientemente por los señores Bandrés, Letamendia, Xirinachs y Summers, por si pudieran constituir motivo de delito, según su po «Efe» de fuentes competentes.

Concretamente, fueron objeto de información al fiscal del Reino las manifestaciones de:

Juan María Bandrés, publicadas en la revista «Interviú», el pasado 23 de agosto, como posible delito de apología del terrorismo.

Francisco Letamendia, exdiputado del Congreso, realizadas el 10 de noviembre en el Pabellón de Deportes de Bilbao, y que fueron publicadas en el diario «Egin», que pudieran constituir delito de ultraje a la Bandera.

Luis María Xirinachs, hechas en un mitin sobre la Constitución celebrado en Pamplona el pasado día 11.

El humorista Manuel Summers, publicadas en el dominical de «El Imparcial», del pasado día 19 sobre los últimos policías y guardias civiles asesinados, por si pudiera constituir delito de injurias.

el punto cuarto del acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de abril del 78, por el que fijaron las retribuciones complementarias a los funcionarios de la Administración de Justicia (Cuerpo Auxiliar).

INTERIOR

Real Decreto por el que se regula la tramitación de los expedientes de concesión de pensiones a los familiares de los españoles fallecidos como consecuencia de la guerra 1936-1939.

Acuerdo por el que se desestiman los recursos de alzada interpuestos por los secretarios de Administración Local, contra resoluciones del Instituto de Estudios de Administración Local de 27 de mayo y 21 de septiembre de 1971 y 21 de mayo de 1972.

Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de la Guardia Civil para la adquisición por contratación directa de diverso material.

Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Seguridad para la adquisición por contratación directa de diverso material.

Acuerdo por el que se desestiman recursos de reposición interpuestos contra acuerdo del Consejo de Ministros imponiendo sanciones disciplinarias a funcionarios.

Acuerdo por el que se desestiman recursos de reposición interpuestos contra diversas multas.

Acuerdo sobre la financiación de las empresas municipales de los transportes públicos de Barcelona.

Acuerdo por el que se sanciona a las entidades «Larfe Ediciones, S. A.» y «Artigrafía, S. A.» ambas de Madrid, con multas de 5 millones de pesetas a cada una por editar, distribuir e imprimir, respectivamente, la publicación pornográfica «Tanga».

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Real Decreto por el que se equiparan las tarifas de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y los arquitectos en materia de instalación.

Real Decreto por el que se nombra a José María Boquera Oliver, delegado del Gobierno en el puerto autónomo de Valencia.

Expedientes de obras de contratación y expropiación, por un valor aproximado de 2.900 millones de pesetas.

EDUCACION Y CIENCIA

Real Decreto de desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Real Decreto por el que se crean en la educación universitaria las enseñanzas de Biblioteconomía y Documentación.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Real Decreto por el que se nombra subsecretario de Aviación Civil a Fernando Piña Sáiz.

Real Decreto sobre supresión de la Delegación del Estado en la Compañía Transmediterránea, S.A.

Real Decreto por el que se estructura orgánicamente los servicios periféricos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Expediente de autorización del proyecto de electrificación del trayecto Santander-Liérganes, por cuantía de 149.940.000 pesetas.

Acuerdo por el que se autoriza una reducción de las tasas telefónicas, con motivo de la Navidad de 1978.

CULTURA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de Ley General de la Cultura Física y del Deporte.

Real Decreto sobre la adecuación de la estructura y funciones del organismo autónomo «Institución San Isidor» al Real Decreto 2.258/1977, de 27 de agosto.

RUEDA DE PRENSA DE MANUEL ORTIZ

Los subsecretarios no se pusieron de acuerdo sobre el impuesto del televisor

Madrid, 25. (Efe). — A las nueve de la noche, Manuel Ortiz, secretario de Estado para la Información, se reunió ayer con los periodistas para facilitarles la referencia de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros y responder a sus preguntas.

Preguntado el señor Ortiz sobre por qué el Consejo de Ministros no había estudiado la aprobación del impuesto que grave la tenencia de televisores en color, que, que, normalmente, el Consejo de Ministros suele dar por buenos los acuerdos adoptados que adopta la Comisión de Subsecretarios. «En este caso —matizó— no ha habido acuerdo unánime en dicha Comisión, se produjeron diferencias de matices, pero es la misma Comisión la que los va a resolver».

Sobre un posible «complot» ETA-KGB, el portavoz del Gobierno dijo que al respecto «el Gobierno tiene, en orden genérico, información», pero que no se solidifica con la información aparecida ayer tarde en un vespertino madrileño.

Sobre los setenta y cinco mil millones de pesetas que el Gobierno ha aprobado adscribir al fondo de acción coyuntural, manifestó el señor Ortiz que esta partida en la ley de presupuestos del Estado era y es de ochenta mil millones de pesetas, de los cuales sólo cinco mil millones habían sido destinados a paliar el problema del desempleo.

El Gobierno hoy ha concretado el destino de los setenta y cinco mil millones de pesetas restantes. Veinte mil millones se dedican a los entes autonómicos y a las provincias y los otros cin-

uenta y cinco mil a financiar programas de inversiones en educación, obras públicas, repoblación forestal, regadíos, transportes colectivos, transmisiones, otros.

En cuanto a la investidura del presidente Suárez, declaró el portavoz del Gobierno: «El presidente no ha informado sobre el tema» y recordó que hay un plazo de 30 días después de aprobarse la Constitución, como establece la disposición transitoria octava, para que el presidente ceda al respecto.

Señaló también el señor Ortiz que el presidente Suárez está dispuesto a intervenir en la campaña del Referéndum Constitucional y comunicó que podría hacer «como líder de un partido», que no se excluye la posibilidad de que, como presidente del Gobierno, pueda dirigirse a los españoles.

En otro momento de la rueda de Prensa, el señor Ortiz fue preguntado sobre unas declaraciones del líder socialista Felipe González, en el sentido de que el PSOE entraría con la UCD en un Gobierno de coalición «si la democracia estuviera en peligro». «Yo no tengo esas declaraciones», se produjeron otras vías, cauces o instrumentos por los que pueda articularse esa oferta».

Sobre la venta de armas a países extranjeros, dijo el portavoz del Gobierno que se va a estudiar la realización de un Decreto que regule de forma pública y objetiva, el comercio exterior de armas, y adelantó que sobre un tema que se incluirá en el programa de los próximos Consejos de Ministros.

PUNTUALIZACIONES DE FRAGA

Un periodista italiano le implicaba en los recientes sucesos militares

Madrid, 24 (Efe). — Manuel Fraga Iribarne, secretario general de Alianza Popular, ha facilitado a «Efe» sus puntualizaciones a comentarios de prensa sobre su presunta implicación en los recientes sucesos militares.

Al parecer, nacieron de una entrevista concedida por el secretario general de A.P. a un periodista italiano.

Primero.—Que respeta demerado a las fuerzas armadas, columna básica del Estado, para pensar ni por un momento en ningún tipo de conspiración militar.

Segundo.—Que lleva meses reiterando en múltiples declaraciones que un golpe militar no es posible ni deseable.

Tercero.—Que ha sostenido sistemáticamente la doctrina de la supremacía del poder civil, incluso en una conferencia en la Escuela Superior del Ejército que dio lugar a un notorio incidente personal con el general Iniesta.

Cuarto.—Que toda su actitud en los últimos meses, inclusive el voto afirmativo a la Constitución, es siempre la misma, reforma política, constitución democrática y no mirar al pasado sino al futuro.

Quinto.—Que igualmente ha defendido y se honra de ello una democracia fuerte, única que puede hacer frente a la anarquía, que es la que crea las condicio-

nes para el enfrentamiento para el golpe.

Sexto.—Que por ello ha insistido especialmente en las cuestiones de orden público y seguridad interior, convencido de que la única degradación general y el aumento de terrorismo y la guerra revolucionaria podrían llevarlos a una situación límite.

Séptimo.—Que de ello se deduce responsabilizar al Gobierno y particular a los ministros de Defensa y del Interior.

Octavo.—Que ninguna de las declaraciones hechas al señor Fraga, justifican su absurda y falsa interpretación, sino que mueven en la mente en la línea expresada.

Noveno.—Que aprovecha esta oportunidad para rendir un tributo de respeto a las fuerzas armadas siempre al servicio de España y a las de orden público, hoy de difícil y sacrificada vanguardia de ese mismo servicio.

Por último dijo que una titulación tendenciosa que no se corresponde con el texto de la entrevista es una forma de terrorismo informativo. Y que siempre ha sentido un gran respeto por la prensa ejercida con profesionalidad, por lo que concedió una entrevista a un periodista antiguo miembro del partido comunista italiano que desgraciadamente no ha estado a la altura de la mínima imparcialidad exigible.



NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

OCHO MILLONES DE PESETAS AL NUMERO 59506

Madrid, 25. (Efe).—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana en Madrid, han sido premiados los siguientes números y terminaciones:

Premio de 8.000.000 de pesetas al número 59.506.

Aproximaciones de 500.000 pesetas cada una, al anterior, 59.505 y posterior, 59.507.

Centenas de 10.000 pesetas de los números 59.501 al 59.600, excepto el número 59.506, agraciado con el primer premio.

Premio de 4.000.000 de pesetas al número 38.425.

Aproximaciones de 200.000 pesetas cada una, al anterior, 38.424 y posterior, 38.426.

Centenas de 10.000 pesetas de los números 38.401 al 38.500, excepto el número 38.425, agraciado con el segundo premio.

Premio de 2.000.000 de pesetas al número 17.828.

Aproximaciones de 120.500 pesetas cada una, al anterior, 17.827 y posterior, 17.829.

Centenas de 10.000 pesetas de los números 17.801 al 17.900, excepto el número 17.828, agraciado con el tercer premio.

Premio de 100.000 pesetas a los números terminados en 6.929 y 6.189.

Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 06.

Reintegros de 1.000 pesetas a los números terminados en 6.

Premio de 10.000 pesetas a los números terminados en:

- 051 272 568 753 935 090
- 279 704 846 940 105 304
- 708 860 967 107 354 717
- 895 973 269 442 739 899
- 988

LAS CORTES DE LA DEMOCRACIA

(Apuntes Parlamentarios)

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

LOS ENEMIGOS DE LA CONVIVENCIA

Un clima de distensión y calma a la normalidad finaliza esta semana excepcionalmente importante para la vida política española. Quizá los días más delicados que ha atravesado nuestro país en el largo camino que venimos recorriendo hacia la plena consolidación del sistema democrático, que compare a las restantes naciones libres del mundo occidentales deplorables noticias que nos vienen conociendo sobre el "complot" de un pequeño número de personas, que querían detener el proceso de democratización y de cambio de formas totalitarias y dictatoriales, causaron un impacto en toda la opinión pública española, triste y sorprendente por la puerilidad. Parece, sin embargo, que el ámbito de la conspiración del más viejo estilo—ha sido reducido y todas las insidias del Estado, con las Fuerzas Armadas en primer término reaccionaron con la serenidad y patriotismo que la ocasión exige. El pueblo español se ha hoy firmemente decidido a defender a toda costa las libertades ciudadanas conquistadas y en absoluto de posibilidad de éxito ningún plan reaccionario encaminado a destruir los lazos de convivencia pacífica y democrática, que la in-

mayor parte del país ante este ambicioso intento de convivencia política en que nos encontramos y sea otra vez el odio, el enfrentamiento y hasta la lucha civil quienes ahoguen las posibilidades de libertad y de democracia para todos. Los que, desde una u otra acera, con uno u otro color, persiguen esos objetivos están haciendo a España un daño irreparable.

Es preciso que nos esforcemos—cada uno desde nuestra propia ideología y perspectiva política—en superar aquellos obstáculos y corregir los errores, las improvisaciones o los desajustes que se produzcan. Si todos los españoles de buena voluntad nos proponemos seriamente cerrar los ojos a quienes predicaban la intolerancia y la insolidaridad y luchamos por culminar en paz nuestro proceso institucional habremos conseguido una victoria histórica que garantiza el futuro. Piénsese que si la experiencia democratizadora se consolida, todos saldremos ganando, mientras que si se frustra, todos perderemos, salvo quizá esos pequeños grupos marginales de la extrema derecha o la extrema izquierda, que creen tener en el desorden y en el caos el caldo de cultivo adecuado para sus propósitos. Es muy triste, por ejemplo, leer las intolerables manifestaciones del dirigente socialista vasco, (Txiki) Benegas, censurando la actuación de la Guardia Civil en el suceso de Mondragón, demostrativas de un sectarismo verdaderamente irracional, que justificó el duro escrito de respuesta del Ministerio del Interior. Cuando el Consejo General Vasco se muestra siempre tan tibio e irresoluto en sus condenas del salvaje terrorismo de ETA, causa indignación que Benegas se atreva a pronunciarse en los términos en que lo hizo. Con ese espíritu y esa conducta no tiene nada de extraño que el País Vasco sea un polvorín explosivo, del que difícilmente puedan erradicarse la violencia y el crimen.

O, en el extremo contrario, la lamentable actitud de "Alianza Popular" tras el informe ante el Parlamento del general Gutiérrez Mellado, y las despectivas declaraciones del señor Fraga Iribarne, contestando con palabras casi injuriosas a la intervención del vicepresidente primero del Gobierno, que solicitó un respaldo nacional al Ejército y a las Fuerzas de Orden Público. De "reunión de monos" calificó el señor Fraga la sesión plenaria del Congreso. Días antes también había criticado con aspereza a Gutiérrez Mellado en otro acto público, lo que motivó un agudo comentario de Alfonso Osorio, publicado en la prensa, diciendo que ya se sabe "que con Fraga hay que tener mucha paciencia". No parece que unos hombres de acusada sensibilidad política y talento liberal y democrático como Osorio y Arellano puedan encontrarse cómodos mucho tiempo en compañías tan dadas al exabrupto y a la intransigencia. Precisamente porque en ambos extremos del abanico político se suelen dar con demasiada frecuencia estas muestras tan antidemocráticas, eran indispensable insistir hasta la saciedad en que la única forma de evitar a tiempo el abismo de las dos Españas y superar las antiguas divisiones y resentimientos es que todos procuremos depurar agresividades y obstinaciones

y nos proponemos firmemente construir unos niveles de coincidencia en los que pueda convivirse con libertad, respetando las discrepancias de los demás y asegurado para España un largo periodo de paz y de estabilidad ciudadana. Constituye el compromiso trascendental, al que todos debemos responder sincera y responsablemente.

EN GUIPUZCOA DETENIDOS LOS MIEMBROS DE OTROS TRES COMANDOS DE ETA LES FUERON INTERVENIDAS NUMEROSAS ARMAS

San Sebastián, 25. (Efe).—Ha quedado desarticulado el comando "Itxaso" de ETA Rama Militar, según nota de prensa de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, facilitada a primera hora de ayer tarde por la comisaría de San Sebastián.

El texto íntegro de dicha nota es el siguiente:

"Inspectores de la Comisaría de San Sebastián, como consecuencia de las investigaciones que se vienen realizando para el esclarecimiento de diversos delitos de terrorismo e identificación de personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, han logrado la desarticulación de un comando armado denominado "Itxaso", perteneciente a la organización terrorista "ETA" Rama Militar, compuesto por Iñigo de Loyola Aranguren Egana, de 25 años, natural y vecino de San Sebastián; Juan Manuel Echeverría Oliden, de 24 años, también vecino y natural de San Sebastián; Francisco González Aguirreburualde, de 25 años, nacido y domiciliado en esta capital; Ramón María Alfaro Otaegui, de 23 años, nacido en San Sebastián y domiciliado en Rentería; y María del Coro Echeverría Oliden, de 23 años, natural de San Sebastián y domiciliada en el barrio Herrera de esta capital, que fueron detenidos en la madrugada del pasado día 18 de los corrientes, el primero en concepto de responsable del comando y la última en calidad de buzón del mismo.

En los registros domiciliarios practicados y en un local deshabitado, constituido en depósito de armamento de este comando, existente en las proximidades del monumento Aita-Mari, en el puerto marítimo de esta ciudad, fueron intervenidos los siguientes efectos:

—Cuatro pistolas "Firebird" calibre 9 mm. parabellum, una metralleta "Stein" del mismo calibre, ocho cargadores de pistola, dos cargadores para metralleta, una escopeta de cañón recortado calibre 28; quince kilos de dinamita goma-2, dos bombas de mano de fabricación casera, 134 cartuchos calibre 9 mm. parabellum "Fn" y "Geeco", cuatro cabos eléctricos y uno pirotécnico, cinco metros de mecha lenta, dos pasamontañas de lana, una caja de caudales

portátil, dos cuadernos sobre Manual de explosivos y diverso material para dispositivos eléctricos".

"De las declaraciones prestadas por los detenidos y comprobaciones efectuadas al respecto, este grupo armado había llevado a cabo las siguientes acciones:

—Sustracción de la escopeta intervenida, que posteriormente recortaron el cañón, en un caserío del barrio Aguinaga en el año 1977.

—Robo a punta de pistola de un automóvil cuyo propietario fue atado y abandonado en el monte Ulia en el pasado mes de septiembre.

—Colocación y explosión de un artefacto en el portal del domicilio del ex-alcalde de esta ciudad, José María de Otazu, en la madrugada del día 19 de septiembre del presente año.

—El 13 de los corrientes, colocación de un artefacto explosivo de 45 kilos de dinamita goma-2 en la Delegación de Hacienda de esta ciudad, que fue desactivada por especialistas de la Guardia Civil.

—El mismo día, colocación y explosión de un artefacto en el acuartelamiento de especialistas de la Guardia Civil, en el puerto de San Sebastián.

Por otra parte los componentes de este comando, para la realización de inmediatos proyectos, habían practicado las correspondientes informaciones y vigilancias para atentar contra vehículos oficiales de la Guardia Civil, atentados personales contra miembros de dicha Institución, colocación de artefacto explosivo en la Comandancia de la Guardia Civil de esta ciudad, atraco a la Tabacalera del barrio de Eguía y secuestro del ex-alcalde señor Otazu, habiendo remitido a la dirección de la organización diversas informaciones y fotografías referentes al cuartel de la Guardia Civil de Ondarreta, puerto de Pasajes y comandancia de esta ciudad.

Con esta nueva desarticulación han quedado frustrados diversos proyectos preparados para atentar contra personas civiles y miembros de las fuerzas de orden público. Los integrantes de esta banda armada, en unión de las diligencias instruidas y efectos intervenidos, en la mañana de ayer

han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de esta capital para quedar a disposición del Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

DETENCION DE MIEMBROS DE OTROS DOS COMANDOS

San Sebastián, 25. (Efe).—Diez jóvenes, presuntos miembros de ETA (P-M), han sido detenidos por inspectores afectos a la Comisaría de San Sebastián, según nota facilitada por la policía a primera hora de ayer tarde.

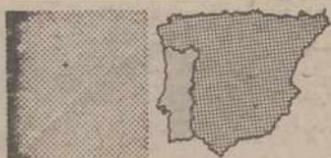
Según la citada fuente, todos los detenidos son "integrantes de dos comandos de la organización terrorista ETA, Rama Político-Militar".

Las detenciones fueron realizadas en la madrugada del jueves, y se trata de Emilio Chimento Posadas, de 19 años; Jon Inaki Barroja Cenarruzabeitia, de 19, Lorenzo Bascarán Iruguempagaté, de 20 años, Esteban Ocamica Dubowik, de 21, Ernesto Larreategui Vega de la Iglesia, de 19; y Jesús María Zárate Elcoro-Irbe, de 21, todos ellos vecinos de Eibar. Juan Carlos Esturo Loyola, de 19 años y Agustín Olabarria Aramburu, de 28, vecinos de Deva, Juan Carlos Casarejos Otero, de 28 años, con domicilio en Ermua (Vizcaya), y Bonifacio José Iturriza Abadea, vecino de Ondarroa (Vizcaya).

Señala también la nota de la policía que a los detenidos les han sido ocupados los siguientes efectos y armas:

Siete pistolas "Browning", calibre 9 milímetros "Parabellum"; una pistola "Vzor", calibre 7'65; un revólver "Astra"; un rifle calibre 22; una escopeta "VV"; una máquina plastificadora y material para la misma; un magnetófono "Sanyo", con "cassette" que contiene comunicado contra la constitución; 100 matrículas para coche; 14 kilos de explosivo de fabricación casera; y cuatro documentos nacionales de identidad falsificados.

Asimismo, les han sido ocupados numerosos cargadores para las distintas armas y abundante munición de los respectivos calibres, así como mecha, cable y distintos dispositivos de activación para artefactos explosivos, tales como cebos eléctricos y relojes despertadores.



NACIONAL

ESTRATEGIA PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 24. (Efe). — El secretario de Estado para la Seguridad Social, Luis Gamir, ha elaborado una especie de decálogo en el que se contienen los objetivos más relevantes para los próximos meses en su gestión al frente del servicio público con mayor presupuesto del Estado. Este «decálogo» ha sido expuesto a «Efe» por el secretario de Estado y son los siguientes:

El primer objetivo que el secretario de Estado para la Seguridad Social se ha marcado al hacerse cargo de este Departamento fue el de «cuentas claras».

El segundo objetivo señalado, y que ahora es la ocupación preferente de la Secretaría de Estado, es el control de gasto. Según manifestó a «Efe» el secretario de Estado la enumeración de estos objetivos no supone que se concluyan unos y se trabajen en un solo terreno. Se trata de prioridades que muchas veces, dijo, están in-

El control del gasto, tema prioritario
El fraude hay que atacarlo sobre todo en sus causas

terrelacionadas. En este sentido el control del gasto de la Seguridad Social se considera imprescindible para acometer posteriormente otras medidas.

La Secretaría de Estado tiene en preparación la reforma del sistema de intervención de la Seguridad Social. Dicha reforma trataría sustancialmente de dar otro

tipo de funciones o nuevas funciones a los interventores actuales, sin descartar la posibilidad de mejorar numéricamente y en calidad el servicio de intervención.

Junto a este objetivo figura la creación de auditorías

Tendrán por objeto el estudio de los servicios de la Seguridad Social, sus posibles mejoras y sus defectos de funcionamiento.

Mediante una Ley el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social cambiará el sistema de concierto con instituciones privadas. La idea es normalizar el sistema mediante, entre otras cosas, establecer una evaluación de los distintos Centros, y la igualación de las condiciones del concierto para cada categoría. Establecidas las condiciones los Centros privados se harán una especie de contrato de adhesión a las fórmulas genéricas establecidas.

En esta línea de actuación la Secretaría de Estado está elaborando un mapa de necesidades para adecuar la contratación y creación de servicios de la Seguridad Social, teniendo en cuenta la diferencia de servicios asistenciales en cada región.

El control de las cuotas es uno de los objetivos que también se ha señalado la Secretaría de Estado. Para ello se está estudiando el cobro de cuotas por ordenador, unificando los sistemas que hasta ahora se vienen utilizando, y se establece la liquidación a cuenta a las empresas así como la agilización de la vía de apremio para aquellas empresas que no abonan las cuotas a la Seguridad Social.

En relación con el fraude en la Seguridad Social, Gamir dijo a «Efe», que hay que partir de la base de que no es la Seguridad Social la que defrauda. Los que defraudan —dijo—, lo hacen a la Seguridad Social y por consiguiente a los ciudadanos. El sistema para acabar con el fraude es, fundamentalmente, añadió, atacar aquellas deficiencias en la organización que hacen posible la defraudación.

En los casos que ocurra se analizará, como ahora se está haciendo sólo que con más medios, la investigación policial.

Otro objetivo a cumplir en los próximos meses, establecido en los Pactos de la Moncloa, es la participación de las organizaciones sindicales y patronales en la gestión de la Seguridad Social.

A priori, mediante la planificación y a posteriori mediante la rendición de cuentas de la gestión.

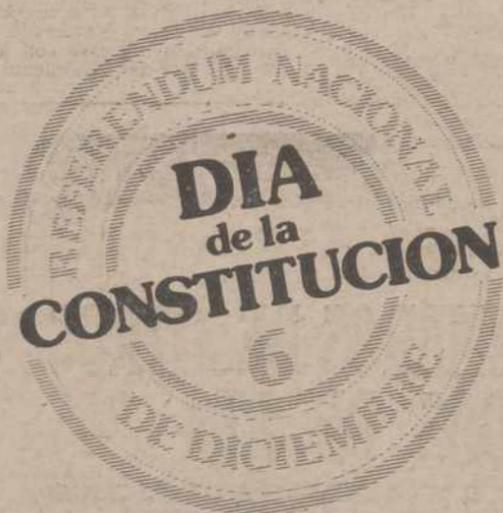
En cuanto a las competencias de los entes autonómicos, la Secretaría de Estado lo ha señalado como objetivo a más largo plazo.

El régimen jurídico de la Seguridad Social también será objeto de reforma en relación con el sistema de tarifas, con el objeto de lograr una mayor progresividad. En cuanto a las relaciones con el sector de Sanidad, la Secretaría de Estado se plantea como objetivo la delimitación de competencias dentro de un planteamiento de coordinación. En este sentido se señala que sólo el 26 por ciento del presupuesto de la Seguridad Social tiene relación con el mundo de la Medicina, mientras que un 45 por ciento se dedica a pensiones.

En relación con la reforma sanitaria, Seguridad Social participará en ella sólo en cuanto que el órgano administrativo que la ha de financiar. En esta medida la Secretaría de Estado interviene para aquellos aspectos de la reforma que impliquen a la administración del presupuesto.

En este sentido Luis Gamir manifestó a «Efe», que se está estudiando la liberalización de la primera asistencia, y que se empezaría por hacer unas experiencias piloto en diversas provincias.

Por último, aunque no es lo más importante, la Secretaría de Estado tiene prevista la reforma de las plantillas de los funcionarios de la Seguridad Social mediante el acoplamiento a nuevas funciones y la reforma de la normativa de escalas y contratos personal.



Un voto vale más que mil gritos

Ha sido un trabajo muy duro. Se han superado incomprendiones, polémicas, tensiones y muchos otros obstáculos.

Ahora, por fin, vamos a dar el paso definitivo.

El 6 de Diciembre vas a dar tu opinión sobre la Constitución.

La base de nuestra nueva sociedad.

Nuestra Ley de Leyes.

En ella se definen nuestros derechos y nuestros deberes.

Y debemos decidir entre todos.

Porque es algo que nos afecta a todos.

Lo que vayas a votar es decisión tuya. Pero es hora de que se escuche tu voz.

Y la de todos.

No con un grito. Con un voto.

**TU DERECHO ES VOTAR
VOTA LIBREMENTE**

REFERENDUM NACIONAL DE LA CONSTITUCION
6 DE DICIEMBRE

LEA TODAS LAS
SEMANAS
NUESTRO
SUPLEMENTO
AGRICOLA

DEPORTES



MAÑANA, PALENCIA - ZAMORA DECLARADO "DIA DEL CLUB" COMENZARA A LAS 3,45 Y PARECE ESTAR GARANTIZADA LA EMOCION

Mañana, a las 3,45 de la tarde, se jugará en La Balastera el encuentro Palencia-Zamora, correspondiente a la duodécima jornada de Liga.

Ha sido el Zamora uno de los equipos más fuertes del grupo y lo sigue siendo, a pesar del traspiés dado el pasado domingo en su casa ante el Atlético Madrileño. Su línea de actuación está dentro de lo regular y efectivo. Y en sus desplazamientos, especialmente (y no es paradoja), ante los equipos más fuertes, se ha mostrado muy peligroso, como lo prueba la victoria conseguida

en Tenerife y los empates logrados ante el Bilbao Athletic y Oviedo. Conseguir cuatro positivos en estos difíciles campos, dice claramente cómo es la fuerza y peligrosidad del conjunto zamorano.

El Palencia, ante rival de tanta talla, habrá de emplearse a fondo, para inclinar el partido a su favor.

Se tienen esperanzas de conseguirlo, porque el Palencia está en una línea de evidente recuperación, de la que ha dejado evidente muestra los últimos partidos, que, con los dos empates fuera ante el Irún y el Logroñés, entre otros buenos resultados en casa ante la Cultural Leonesa y el Caudal, han demostrado esta línea de superación, a la que no pone apenas freno el resultado adverso de la salida a Miranda; pues allí se hicieron méritos suficientes para traerse también algo, frente al líder, aunque no se logró en el último cuarto de hora final.

En fin, dos equipos hoy en buena línea de juego y de moral, que es de esperar luchen a tope para sumar algo; lo que dará al partido, suponemos, emoción.

De Zamora se dice que acompañarán al equipo muchos seguidores. Quizá el desmejoramiento del tiempo, frío ya y reblinoso, retrinirá algo esta concurrencia, pero hay por la ciudad del Duero muchos animosos «chinchas», que no faltarán a esta interesante cita deportiva.

Por su parte, los aficionados palentinos tampoco escatimarán su presencia. La afición ya se mueve más animosa que antes, dado el buen rumbo que parece haber cobrado el equipo morado; y es de creer que lo patentice con su nutrida presencia y muchos ánimos mañana.

Tiene el Zamora una discreta delantera, en la que figura el antiguo jugador palentino Mateos (uno de sus magníficos realizadores); y un efectivo trio centrocampista, con Garre, el que también fuera excelente jugador morado como orquestador.

El equipo ha marcado 13 goles. Su línea de cobertura es muy fuerte habiendo encajado sólo 7 tantos, que la ponen en cabeza de los equipos menos goleados del grupo.

Esperemos que el Palencia, ya evidentemente fuerte por atrás, y con más incisión por la vanguardia, sepa abrir la que, se supone, habrá de ser coriácea defensiva rival.

La alineación del Zamora está por decidir en algunos puestos. Su entrenador Miguel Angel Montes espera decidirla al conocer la formación que sacará el Palencia.

La del Palencia la decidirá Paco Gento oportunamente. Sabemos que Fuertes, aquejado de fuerte gripe, no estará en condiciones de ser alineado; así como tampoco Mota, que está lesionado.

Y, ahora, a esperar que este «pato fuerte» futbolístico, así resulte y que no se nos «indigeste», caro.—F. BUISAN.

BALONCESTO UPYPA-INMOBILIARIA CARRION, a Ponferrada Independiente, descansa

Este domingo último de noviembre, el club palentino Uypya Inmobiliaria Carrión, se desplaza a la localidad leonesa de Ponferrada donde disputará el encuentro correspondiente a la cuarta jornada del campeonato de Liga de Tercera División enfrentándose al Club Basquet local.

Con tal motivo, la entidad deportiva palentina ha organizado un viaje a la ciudad leonesa para aquellos aficionados y simpatizantes que deseen acompañarles.

Los interesados deben dirigirse

al teléfono 725282 (cafetería Long-Play). El importe del viaje es de 200 pesetas y la salida de nuestra capital está prevista para las ocho de la mañana del domingo, desde el Instituto «Jorge Manrique».

El otro conjunto palentino, Independiente Vicon, descansa este domingo; así que únicamente desear a los representantes del Uypya I. C., suerte en Ponferrada para que puedan regresar con algo positivo en este desplazamiento.

COOPERATIVA de VIVIENDAS SAN IGNACIO

Comunica a sus actuales y futuros socios la promoción de su

QUINTA FASE DE VIVIENDAS

(Se admiten socios)

Para información, antes del 10-12-78, en su domicilio de Casado del Alisal, 19, entr. Teléfono 71-19-38.

UEFA MULTA AL MILAN por "corrupción" de árbitros

Milán (Italia). (Efe). — El Club Milan ha sido acusado por la UEFA de haber intentado corromper a un árbitro y fue condenado a una multa de alrededor de 5.000 dólares.

en el que el Milan derrotó al Levski-Sofia por 3-0.

Según parece, los dirigentes del Milan regalaron al árbitro y a los jueces de línea prendas de vestir y diferentes objetos por un total de aproximadamente mil dólares.

El Milan rechaza las acusaciones de "intento de corrupción" y sostiene que se trató, en definitiva, de un simple gesto de cortésia hacia Gordon y sus colaboradores.

LOS ARBITROS ESCOCESSES SUSPENDIDOS

Glasgow (Escocia). (Efe). — Los árbitros escoceses John Gordon, Rollo Kyle y David McCartney, fueron suspendidos en sus funciones por la Federación Escocesa de Fútbol, tras el anuncio hecho por la UEFA (Federación Europea de Fútbol) de que habían recibido "excesivos regalos" por parte de la directiva del club italiano "Milan".

John Gordon, que dirigió dos encuentros de la reciente Copa del Mundo en Argentina, arbitró el partido correspondiente a la Copa de la UEFA entre el "Milan" y el "Levski Spartak" de Sofia, jugado en Milan y que terminó con la victoria por 3-0 del equipo italiano. Fue ayudado en las banderas por sus compañeros Kyle y McCartney.

Según la declaración de la "UEFA", los tres árbitros escoceses fueron llevados de compras el día antes del encuentro por un directivo del "Milan" el cual pagó las facturas, valoradas en unos 2.000 dólares.

CURSILLO PARA ARBITROS DE BALONMANO

La Federación Palentina de Balonmano, organiza un curso de árbitros provinciales, que se celebrará en la primera quincena de diciembre.

Interesados deberán presentarse en nuestro domicilio, sito en calle Onésimo Redondo, 8, sede de la planta, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, de 19 horas, donde recibirán información y podrán formalizar la correspondiente inscripción.



REESTRUCTURACION DE LA SEGUNDA B

LOS CLUBS AFECTADOS, DISCONFORMES CON LA EXISTENCIA DE UN GRUPO PROXIMAMENTE PORTA SERA INFORMADO SOBRE PROYECTOS EN LA BALASTERA

En la reunión, oficiosa, celebrada el viernes en la Federación Española de Fútbol, se ha abordado el, para nosotros, importantísimo tema de la reestructuración de la Segunda y Tercera División. En representación del Palencia Club de Fútbol han asistido el presidente, Aguayo Lorent, y el secretario técnico, Vaquero.

La Federación ha dado cuenta del proyecto, que en su día fuera elaborado por una comisión, nombrada al efecto. Los rasgos más salientes del proyecto son:

Dejar la Segunda División A como actualmente está. Suprimir uno de los dos actuales Grupos de la Segunda División B, dejándola reducida a uno solo. Contra esta idea se manifiestan, claro está, salvo media docena de clubs potentes, que ven mejores posibilidades de ascenso en la fórmula a la que aspiran los, señalan, la mayoría de los actuales equipos, que militan en uno

de los dos grupos. Alegan que si con el sistema actual los gastos son muy elevados y difíciles de afrontar, resultarían prohibitivos e insolubles con un solo grupo.

Los clubs de la actual Segunda División A no quieren ni siquiera oír hablar de la posibilidad de la existencia de dos grupos A, que es la fórmula a la que aspiran los, llamémoslos así, menos poderosos.

Según la propuesta de la comisión en la temporada de 1979-80 continuarían las cosas, como ahora se encuentran. Ahora bien, en la siguiente habría un solo grupo B, por eliminación de 20 de los clubs, que ahora se distribuyen en los dos grupos.

Oportunamente se celebrará, ya oficialmente un pleno federativo, en el que volverá a estudiarse el tema y donde los clubs podrán formular ideas y sugerencias. Caso de no llegarse a ninguna fórmula aceptable para todos, se procedería a la votación de la propuesta de la Comisión, a que nos veníamos refiriendo y los votos decididos. Mal panorama, desde luego, si alguien no lo remedia.

En otro orden de cosas, hemos de añadir que Porta recibirá el próximo día 14, a los representantes del Palencia C. F., que acudirán para exponerle diversos proyectos de mejora de "La Balastera" y ver la manera de encontrar la pertinente ayuda. Entre esos proyectos ocupa un primerísimo plano la posibilidad de iluminar el Campo Municipal de Fútbol.

SE NECESITA

cocinera para casa situada en los alrededores de Barcelona. Buen trato y remuneración. Escribir al número 666 MARTHE, Publicidad, Vergara, 16. Barcelona-2, dando referencias e indicando el número de teléfono al que se pueda llamar.

anuncios por palabras

Alquileres

SE VENDE o arrienda cochera céntrica. Tfno. 122078. Agullar. ALQUILO naves industriales. Teléfono 725046.

SE ALQUILA nave de 700 metros con Tfno. y oficina. Informes. Tfno. 724674.

PISO amueblado. Se admiten chicos estudiantes. Alfonso X El Sabio, número 11, tercero. Izda.

Automóviles

PIRELLI Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI Correa Industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI Neumáticos turismo. Angel Fuentes Guerra, S. A.

DISTRIBUIDOR «Pirelli». Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.

AUTOMOVILES Andrez dispone de gran variedad de modelos totalmente revisados y garantizados. Visitenos sin compromiso en Queipo de Llano, 3. Tf. 726032

DETRAS DE SIMAGO.

AUTOMOVILES Andrez vende Seat 132, motor gas-oil.

AUTOMOVILES Iglesias vende 124 último modelo, 1430-131-132-Dodges, todos gasoil. 721078.

ANSE. Automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consultenos. Somos profesionales. Maria Molina, 2. Telefonos 720189 y 725541.

CAMIONES «Pegasos». Se venden trailer y cuatro ejes nuevos y trailer y cuatro ejes seminuevos. Transportes Santos. Palencia. Telefonos 722684 y 722685.

VENDO Simca 1.200 especial. Teléfono 714271.

SE VENDE 1.200 y dos Siatas perfecto estado. Razón. 721152.

VENDO R-8 buen estado. Teléfono 713590, sábado tarde.

VENDO R-6 matricula moderna. Primera Travesía Sagrada Familia, 3. Miguel Serrano.

VENDO Seat 600-D. Lucio. Teléfono 712883, horas oficina.

VENDO Simca 900 Domiciano Borro. Villamediana.

VENDO Seat 850 muy bueno. barato. Tfno. 714621.

Enseñanzas

DAMOS clases de E. G. B. y Latín. Tfno. 720880.

Fincas

VENDO piso a estrenar en Palencia, 80 m. y cochera. Calle Tercera Travesía del Hospital. Tfno. 238622, de 1 a 3 tarde. Valladolid.

INTERESANTES pisos construcción, 3 y 4 habitaciones, calefacción individual. Avenida Palencia, 19. Venta de Baños. Teléfono 770854.

FINCAS Marcos. Manuel Rivera, 1. Tfno. 720760. Piso en Cardenal Cisneros, 80 metros útiles, servicios centrales y cochera. Piso a estrenar en Paseo de los Frailes, 85 metros útiles, servicios centrales. Piso recién terminado en Juan de Balmaseda, 90 metros útiles, servicios centrales. Solar en el mejor sitio de Griñota, 6.000 metros. Finca de regadío limitando a la ciudad, detrás de la Fábrica de Armas, 11.240 metros. Parcelas de regadío en la carretera de Carrión, kilómetro siete, 5.049 metros fincas de regadío en griñota, 15,86 Has. 13 Has. 962 hectáreas, 8,89 hectáreas, 7,30 hectáreas, 6,60 hectáreas, 4,24 hectáreas, 3,50 hectáreas, 2,62 hectáreas, 1,44 hectáreas.

VENDO casa y 17.690 m2 de terreno y 3.000 de solar. Teléfono 770814. Venta de Baños. Llamar de 6 a 8 tarde.

VENDO piso. Marcelano Zurita, 2 primero D. Facilidades.

VENDO piso, oportunidad, buen precio. Tfno. 231566 de Valladolid, horas oficina.

SE VENDEN 140 Has. secano y regadío, juntas o en lotes. Facilidades. Tfno. 711850.

VENDO piso en Guardo, Teléfono 711048.

VENTA de plaza de garaje. Modesto Lafuente-Cardenal Cisneros Tfno. 725599

VENTA de locales. Cardenal Cisneros, esquinas a Pintor Oliva. Teléfono 725599

VENTA de pisos y locales, comerciales muy céntricos, próxima entrega. Razón, teléfonos 720496 y 725046.

EN CENTRO Palencia, 100 metros de calle Mayor, vendiendo pisos de 136 y 123 metros útiles, calefacción central, ascensor, 2 cuartos de baño, moqueta y parquet, terrazas al sol y cochera. Bajos comerciales en venta o alquiler. Informes en Martín Calleja, 9, bajo. Telefonos 713948 y 714966.

VENTA de pisos en construcción. Eras del Bosque y Avenida Santander. Sr. Ruiz. Tf. 721400.

VENTA de viviendas y locales, servicios centrales, plaza de garaje opcional próxima terminación, en Avenida de Asturias, esquina calle Diagonal. Informes, en obra.

VENDO piso a estrenar, servicios centrales. Bar Arturo.

MELGAR de Fernamental (Burgos). Viviendas 3 dormitorios, salón comedor, cocina y baño inmejorable construcción, calefacción, parquet, moqueta, azulejo serigrafado, carpintería exterior de aluminio, interior en madera de Guinea. Informes, telefonos 947-201045-46.

PISO a estrenar, entrega diciembre. Calle Juan Balmaseda, servicios centrales, garaje. Teléfono 298464. Valladolid (horas oficina).

OPORTUNIDAD, locales de 50 a 240 m2, apto cualquier negocio. Calle Juan Balmaseda. Teléfono 298464 Valladolid (horas oficina).

LOCALES comerciales de 71,90, 100 y 144 m2, se venden. Calle Felipe II. Tfno. 726417.

VENTA de plazas de garaje en planta baja. Zona Modesto Lafuente, Cardenal Cisneros. Facilidades. Tfno. 726417.

EN PALENCIA, se vende nave de 1.000 m2. Centro ciudad. Teléfono 726417.

JUNTO calle Mayor, centro Palencia, vendiendo dos pisos, uno 150 metros útiles, calefacción central y cochera, otro 110 metros útiles, calefacción individual y local comercial. Buenas vistas. Llaves en mano. Tfno. 724699.

VENDO en Torremolinos y Fuengirola, apartamentos amueblados, desde 575.000 pesetas. Facilidades. Pagamos viajes y alojamiento. Tfno. 725310.

VENDO cuatro chalets para vivir confortablemente con tranquilidad, buen ambiente, mejor zona residencial, Viana de Cega (Valladolid), parcelas 1.200 m2, cuatro dormitorios, servicios, gran salón dos niveles, chimenea, tres baños, cocina amueblada, calefacción, terraza, solarium, porche con jardines, carpintería, herrajes gran calidad, suelos cerámica, piscina propia, parcela vallada ajardinada, cochera, placas solares calentamiento de agua. Apartado de Correos 689. Valladolid.

PISOS llave en mano, varios sitios. Fincas, solares, traspasos. Inmobiliaria Diaz Plaza España

VENDO pisos en Avenida Valladolid, 3 y en Mayor, 127. Informes en ambas porterías.

VENDESE piso lujo, 178 m2, para personas importantes, nuevo, moderno, exterior, próximo Cuatro Cantones. 91-2476378.

VENDO casa Griñota, a 6 kilómetros Palencia. Tratar. Ascensión Aparicio. General Mola, 25.

VENDO piso 80 m2, parquet, servicios centrales, garaje. C. Romancero, 1, segundo, derecha. Desde el lunes.

VENDO 6 novillas próximas parir. Grupo Viliota del Duque.

SE VENDEN cuatro novillas. Joaquín Elices. Lantadilla.

VENDO 22 cordones berrillas, carne o vida; ovejas carne, lechazos. Cardenosa. Velasco

VENDO novillo y novilla. Sebastián Cano. Freschica.

VENDO 30 ovejas con crías. Angel Herrero. Villaprovedo.

VENDO dos cabras abocadas a parir. El pastor de Valles de Valdivia

Ganados y aves

VENDO 6 novillas próximas parir. Grupo Viliota del Duque.

SE VENDEN cuatro novillas. Joaquín Elices. Lantadilla.

VENDO 22 cordones berrillas, carne o vida; ovejas carne, lechazos. Cardenosa. Velasco

VENDO novillo y novilla. Sebastián Cano. Freschica.

VENDO 30 ovejas con crías. Angel Herrero. Villaprovedo.

VENDO dos cabras abocadas a parir. El pastor de Valles de Valdivia

VENDO 30 ovejas carne. Bustillo la Vega. Acacio.

Hospedajes

ADMITO chicos o señores sólo dormir. Tfno. 713101.

ADMITO chico pensión completa. Tello Téllez, 7, quinto C.

ALQUILO camas. Gil de Siloé, 3, tercero B.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 711937.

REMOLACHEROS. Cosecho remolacha por horas o hectáreas. Máquina autopropulsada Standen Ciclone, Jesús Cepeda Puertas Tfno. 81. Baltanás.

VENDO compresores con motor, 20 HP. Tfno. 770443. Venta de Baños.

MOLINOS-SILOS SELECCIONADORAS CHAPAS PERFORADAS BASCULAS TODO TIPO VELEZ, S. A. Carretera Villalobón, Km. 2 Tfno. 72 51 30

Trabajo

SE NECESITA asistenta de 9 a 13. Plaza de Francisco Franco, 22, primero, izquierda.

HACEMOS limpieza a cambio de vivienda. Tfno. 727840.

SE OFRECE costurera a domicilio. Razón, Francisco Abella, 54.

FABRICA DE PAÑERIA EN SABADELL

Solicita representante a comisión para las provincias de Palencia y León. Introducidos en sastrería que dispongan de coche propio. Escribir a Apartado 24. Sabadell

SE NECESITA chica. Razón, tardes. C. Virgen de la Esperanza, 4, tercero, izquierda.

SE NECESITA mujer fija de 30 a 40 años, 4 personas, padre y 3 hijos. Sueldo, 20.000 y seguros. Tfno. 333283 de Valladolid.

NECESITO asistenta, sólo mañanas. Estrada, 28, sexto B.

SE NECESITA asistenta. Teléfono 725260.

NECESITO asistenta, sólo mañanas. Casado Alisal, 45, octavo E.

MATRIMONIO con 2 años necesita chica fija. 12.000 pesetas sueldo Tfno. 722507.

SE NECESITA asistenta, sólo mañanas Tfno. 725527.

PARA Palencia y provincia se necesitan personas ambos sexos, mayores de 21 años, que dispongan de tiempo libre para llevar representación a comisión. No se necesita experiencia, preparación a cargo de la empresa. Garantizamos ganancias mínimas, 60.000 pesetas mensuales. Interesados llamar al Tf. 983-337725, de 11 a 1.

NECESITO asistenta. Ciudad Jardín, 7. Paseo La Julia.

NECESITO asistenta. Portillo Doña María, 2, sexto F. Tardes.

CARRETILLAS elevadoras. Se precisa representante libre a comisión para esta zona. Interesados, escriban con máximos detalles a: CEM. Compañía Europea de Maquinaria. Pte. Dr. Nubiola Espinos s/n. Oficina núm. 6. Barcelona-28.

Traspasos

TRASPASO taller mecánico. Llamar. Telefonos. 726048-727597.

SE TRASPASA bar en Palencia. Tfno. 725884.

Varios

RELACIONAMOS discretamente con fines matrimoniales escribiendo al Apartado de Correos 1.039. Santander.

VENDO tejas, madera de derribo y puertas. Cardenal Almaraz Frente La Compañía.

PLANOS Y FOTOCOPIAS

Grandes descuentos por cantidad.

CINE FOTO FERNANDO

CEMENTOS, fibrocementos y toda clase de prefabricados de hormigón en Jaia, S. A. Fábrica carretera de Carrión. Tf. 711519. Oficinas: Patio de Castaño, número 4. Telefonos. 713081-713170.

CEBADA seis carreras, Hop y Beata R-1. Disponemos existencias. Unaleesa. Teléfono 723199.

EN EL CENTRO DE PALENCIA Y VENTA DE BAÑOS VENDEMOS PISOS, GARAJES Y LONJAS VENTA DIRECTA.

CID-PAREDES
SOCIEDAD ANONIMA

Avda. Modesto Lafuente, 13 -- Tifs. 727949-727999

DR. EMILIO MARTINEZ CRESPO
ESPECIALISTA DE SISTEMA NERVIOSO ELECTROENCEFALOGRAFIA
Consulta diaria de 1 a 3 y de 4 a 8 tarde (Previa petición de hora)
Teléfono 72 01 35 José Antonio, 20, entreplanta. PALENCIA

JUEVES 30 NOVIEMBRE
VIERNES 1 DICIEMBRE

EL GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

¡Oiga usted en "CARA AL SOL... CON LA CHAQUETA NUEVA" lo que otros no quieren oír!

TEATRO VALLEINCLAN
HOY, 10.30 NOCHE, ESTRENO

CARA AL SOL... CON LA CHAQUETA NUEVA
UNA COMEDIA POLITICA DE ANTONIO D. OLANO

EL ALCAZAR (23-IX-78)

ARMANDO CALVO
ANGELA CAPILLA
LUZ CASAL o SARAI ROMERO
ALFONSO LUCAS y VICTOR MITA

LUISA FERNANDA GAONA

Farsa política de ANTONIO D. OLANO

TEATRO PRINCIPAL

8 tarde y 11 noche. Mayores 18 años
Localidades a la venta

MEDICIONES de fincas

nos. Topografía. Tlf. 723199

Ventas

VENDO partida de abono, de el Rio. Emilio Martínez Cruz.

CARNE especial matanzón para embutidos, muy bajos. Carnicería Serra. Teniente Velasco, nº 14.

VENDO 3 bonitos perros de raza Tfno. 723762.

VENDO muebles como dormitorio matrimonio. Avenida Valladolid, 3 Has. mes, portería.

VENDO mueble cuarto estudio, buen estado. Tfno. 712883.

VENDO caldera petróleo, ro. 2. cuarto, izquierda.

VENDO vallas metálicas Barralbos García.

VENDO dormitorio como completo, de dos camas 1.650. Teléfono 722617, de 1,30 a 3.30

VENDO muebles como dormitorio matrimonio. Avenida Valladolid, 3 Has. mes, portería.

VENDO caldera petróleo, ro. 2. cuarto, izquierda.

VENDO vallas metálicas Barralbos García.

VENDO dormitorio como completo, de dos camas 1.650. Teléfono 722617, de 1,30 a 3.30

VENDO muebles como dormitorio matrimonio. Avenida Valladolid, 3 Has. mes, portería.

VENDO caldera petróleo, ro. 2. cuarto, izquierda.

VENDO vallas metálicas Barralbos García.

VENDO dormitorio como completo, de dos camas 1.650. Teléfono 722617, de 1,30 a 3.30

VENDO muebles como dormitorio matrimonio. Avenida Valladolid, 3 Has. mes, portería.

VENDO caldera petróleo, ro. 2. cuarto, izquierda.

VENDO vallas metálicas Barralbos García.

VENDO dormitorio como completo, de dos camas 1.650. Teléfono 722617, de 1,30 a 3.30

VENDO muebles como dormitorio matrimonio. Avenida Valladolid, 3 Has. mes, portería.

VENDO caldera petróleo, ro. 2. cuarto, izquierda.

VENDO vallas metálicas Barralbos García.

VENDO dormitorio como completo, de dos camas 1.650. Teléfono 722617, de 1,30 a 3.30

VENDO muebles como dormitorio matrimonio. Avenida Valladolid, 3 Has. mes, portería.

VENDO caldera petróleo, ro. 2. cuarto, izquierda.

VENDO vallas metálicas Barralbos García.

VENDO dormitorio como completo, de dos camas 1.650. Teléfono 722617, de 1,30 a 3.30

VENDO muebles como dormitorio matrimonio. Avenida Valladolid, 3 Has. mes, portería.

VENDO caldera petróleo, ro. 2. cuarto, izquierda.

VENDO vallas metálicas Barralbos García.

VENDO dormitorio como completo, de dos camas 1.650. Teléfono 722617, de 1,30 a 3.30

VENDO muebles como dormitorio matrimonio. Avenida Valladolid, 3 Has. mes, portería.

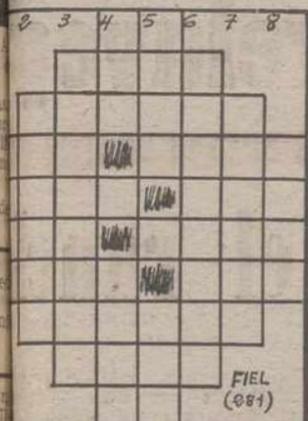
VENDO caldera petróleo, ro. 2. cuarto, izquierda.

VENDO vallas metálicas Barralbos García.

PASATIEMPOS Y AMENIDADES

CRUCIGRAMA

NUMERO 23



FIEL (081)

HORIZONTALES: 1: Negación. 2: Daga. 3: Nación americana. 4: Ruido agradable. Extensión de agua rodeada de tierra. 5: Disco en cuyo centro está la pupila del ojo. Artículo. 6: Promontorio. Hoguera sagrada. 7: Cerrar. Entregar. 8: Musulmán. 9: Aves de rapina nocturnas. 10: Contracción.

VERTICALES: 1: Hado o destino. 2: Cubierta interior de la casa. 3: Vendedor de dulces. 4: Impar. Manifestador. 5: De palabra. Poner. 6: Caudillos militares. 7: Juegos públicos en la Grecia antigua. 8: Atreverse.

EL ZODIACO, EL AMOR Y SU DESTINO

(Del 27 de noviembre al 3 de diciembre)

LOS MEJORES SIGNOS DE LA SEMANA

TAURO

Manifestará su originalidad, por lo que ha de aprovechar todo su tiempo libre en logros creativos y artísticos. El jueves y el domingo verá colmadas todas sus ansias amorosas. Controle sus gastos. Le concederá ese favor que viene solicitando.

LEO

Sus ilusiones pueden hacerse realidad, pero sólo si halla la forma de soslayar esos días negativos que facilitarán las tensiones entre usted y su pareja. Las actividades sociales se intensificarán a partir del viernes, porque aceptará varias invitaciones.

ACUARIO

El hecho de que un familiar sufra una dolencia física que le afectará emocionalmente, no le impedirá vivir una buena semana en su aspecto general. Sobre todo en el amor, si logra evitar las aventuras secretas. Los tres primeros días serán los más favorables.

Evite que los problemas le abrumen. Si algunas amistades le piden ayuda monetaria, atiéndalas sin comprometer su situación financiera.

Le será muy difícil concentrarse y tenderá a ser presa del aburrimiento. Controle estas debilidades y vuelque sus energías en un proyecto en lugar de quemarlas en nihil. Conseguirá algunas mejoras económicas, pero sólo a través del esfuerzo personal.

CANCER

Semana llena de altibajos, pero en el terreno económico las ventajas serán numerosas. En cambio, las perspectivas amorosas no serán nada halagüeñas, a pesar de que entrarán en una etapa más cálida. A partir del jueves necesitará la ayuda de sus amistades.

SAGITARIO

Un aumento de energía mental le ofrecerá la ocasión de mejorar su posición a través del trabajo. Puede hallarse en medio de un conflicto, originado por discusiones familiares, así que le conviene andar con pies de plomo. Gozará de buena salud.

LOS SIGNOS PEORES DE LA SEMANA

VIRGO

Si continúa manteniendo su torpeza surgirán problemas con personas influyentes, cuya ayuda necesitaban para llevar a cabo ciertos proyectos laborales. Ejercer la disciplina típica de su signo para evitar las situaciones desagradables. No haga promesas.

GEMINIS

Padecerá una gran inquietud, tanto física como mental. Posibilidades de un accidente. El amor se hallará mal aspectado, porque su pareja no reaccionará tan cálidamente como usted esperaba. Momentos positivos el lunes, el miércoles y el domingo.

CAPRICORNIO

Se sentirá falto de energías, con lo que atrasará los planes que pensaba iniciar en los primeros días de la semana. También notará una cierta frustración debido a la poca ayuda que recibirá en el plano laboral. Esta situación negativa cambiará pronto.

LOS SIGNOS NORMALES DE LA SEMANA

LIBRA

Evite los esfuerzos físicos y las preocupaciones que tiendan a la depresión. Trate de ver las cosas con una perspectiva clara y olvídense de problemas que ya no tienen solución. Contará con la ayuda de sus amistades, siempre que esquite las discusiones.

PISCIS

Periodo de gestación para futuros proyectos, por lo que le conviene atender todos los asuntos pendientes. El viernes y el sábado se presentarán muy favorables para suavizar la animadversión que le manifiesta cierta persona. Noticias desfavorables.

ESCORPIÓN

Manténgase firme en su posición, pero sin herir los sentimientos de los demás. Acaso le convenga quedarse en casa y descansar.

JEROGLIFICOS

NUMERO 1

NOTA B

POESIA

¿Cuándo regresó Fernando?

NUMERO 2

E 50



T A

NO 500 TA

¿Cuándo iremos al cine?

A TODAS

LAS SEMANAS

NUESTRO

PLEMENTO

DEPORTIVO



URALITA AGENCIA OFICIAL DE VENTAS
Avda. JOSE ANTONIO 17 - tel. 720198 - PALENCIA

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DIA ANTERIOR

AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: As. 2: Asis. 3: Acolar. 4: Abl. Azor. 5: Cera. Osa. 6: Aga. Inés. 7: Baeta. Ato. 8: Repara. 9: Sima. 10: ¿Se?

VERTICALES: 1: Acab. 2: Anegar. 3: Acrates. 4: Aso. Apis. 5: Slla. Amo. 6: Sazonara. 7: Roseta. 8: Raso.

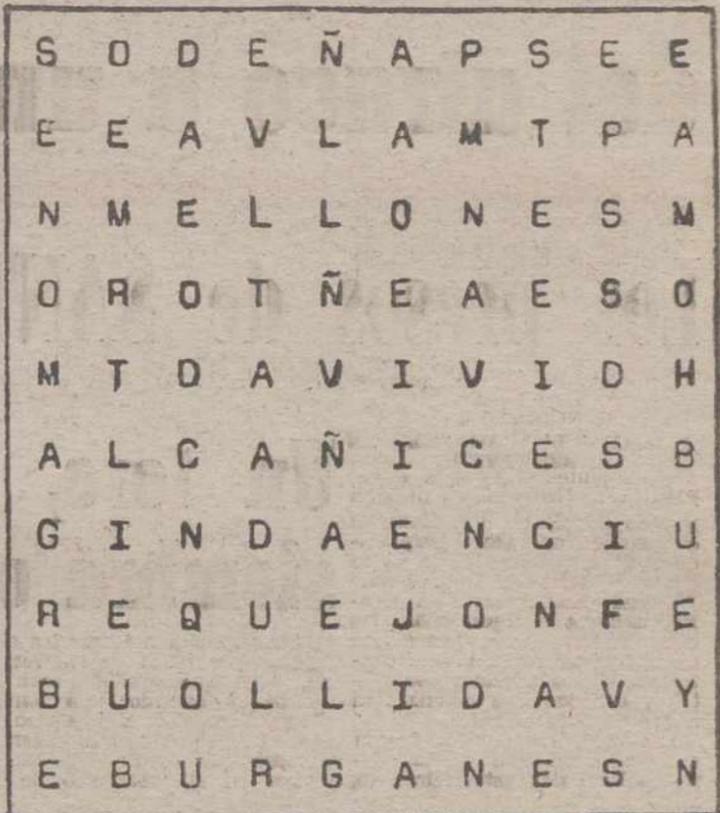
A LOS JEROGLIFICOS

1.—En una novela. 2: Miente a menudo.

AL LABERINTO DE LETRAS:

Albina, Alicia, Alodia, Amalia, Angeles, Antonina, Arolinaria, Asela, Atanasia, Aurea y Aurelia.

LABERINTO DE LETRAS



En el recuadro se encuentran los nombres de once pueblos de la provincia de Zamora. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres.

COOPERATIVA NUESTRA SENORA DE LA ESPERANZA ALQUILA

CAFETERIA ALBORAN

María Molina — Virgen de la Esperanza — PALENCIA

Por escrito a la Junta Rectora. Detallar destino proyectado.

MOTOSIERRAS STIHL

La solución definitiva



Todos los modelos
Todos los precios
Todos los recambios
Todos los servicios

BEAL & C^{IA}, S.A.

C/. Zorrozoiti - Telfs. (94) 441 61 79 - 441 79 89

BILBAO-13

REPRESENTANTES INTERESADOS REMITAN BOLETIN

Nombre _____

Dirección _____ Teléfono _____

Población _____ Provincia _____

SUCESOS

Entre 6 y 10 millones de pesetas, botín del atraco a una joyería de Torrelavega

Los presos de SANTANDER no quieren el rancho

ATRACAN UNA JOYERIA EN TORRELAVEGA

Torrelavega (Santander). (Efe). — Entre seis y diez millones de pesetas se calcula que asciende el botín de un atraco perpetrado a últimas horas de la tarde en una joyería de Torrelavega.

Cuando iba a cerrar la joyería, llamada «Grego», sobre las ocho de la noche, penetraron en el interior de la misma cuatro individuos armados con pistolas, con las que amenazaron a los dos dependientes.

Los dos dependientes fueron encerrados en una de las dependencias del establecimiento, mientras que los atracadores procedían a desvalijar la joyería. Cargaron las joyas y objetos de regalo en un vehículo situado a la puerta de la joyería y se dieron a la fuga.

El propietario de la joyería, Raimundo Bellisco, ha dicho a «Efe» que desde hace varios días había observado que individuos extraños merodeaban por las cercanías de la joyería, pero que no llegó a sospechar de que estuvieran planeando un atraco.

En cuanto al valor de lo robado, an no ha podido ser determinado, ya que se está procediendo a hacer un inventario; pero en principios se cree que asciende a una cantidad que oscila entre los seis y diez millones de pesetas.

MEJOR, UN RESTAURANTE...

Santander. (Efe). — Unos quince reclusos de la prisión provincial de Santander continúan en la postura de no comer el rancho que se les proporciona en el centro penitenciario, por considerar que se encuentra en malas condiciones.

Un toro, huído del matadero, siembra el pánico en Hospitalet

Esta negativa a tomar los alimentos por parte de los reclusos —que aunque acuden normalmente al comedor, no toman ningún alimento— la iniciaron el pasado lunes cincuenta internos, número que se ha reducido a quince en el transcurso de la semana.

Fuentes de la prisión han informado a «Efe» que es de esperar que a lo largo del día de hoy, los reclusos que todavía mantienen la postura negativa —sólo ingieren por la mañana café muy azucarado— abandonen su actitud.

ESCAPA UN TORO DEL MATADERO

Hospitalet de Llobregat (Barcelona). (Efe). — Un toro se escapó de las instalaciones del matadero municipal de esta ciudad, sembrando el pánico en las calles vecinas al mismo.

El astado, que provocó abundantes sustos y carreras, embistió a varios vehículos que circulaban por la carretera, causando desperfectos en la carrocería de algunos de ellos.

Poco después, empleados del matadero, auxiliados por miembros de la Guardia Municipal y algunos transeúntes que prestaron su ayuda, pudieron acorralar al animal, que era devuelto al matadero municipal. No tuvieron que lamentarse daños per-

sonales, al margen de los sustos provocados por la presencia del astado en la calle.

CARGAMENTO DE HASCHIS

Madrid. (Efe). — Sesenta y un kilos de haschis, valorados en más de seis millones de pesetas, ha sido aprehendido por los servicios fiscales de la Guardia Civil, informa el Gabinete de Prensa de la Dirección General de la Guardia Civil.

La mayor parte de esta droga fue descubierta cuando trataban de introducir en España 59 kilos de la mencionada droga dos subditos holandeses, que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente.

Por otra parte, también se realizaron 21 detenciones en todo el país en los últimos días, entre los que destacan la incautación de un coche Mercedes en Palma de Mallorca, por importación ilegal, valorado en tres millones de pesetas; 622 botellas de whisky y diverso contrabando de televisores en color, cuyo valor asciende a catorce millones de pesetas.

EXTRAÑO RELATO

San Cosme de Barreiro (Lugo). — Una joven, María del Carmen Rego Ramil, de 29 años, soltera, vecina de esta localidad, ha sido presuntamente secuestrada por dos hombres que viajaban en un «Chrysler» de color blanco,

abordada por dos jóvenes que viajaban en un coche, que amenazaron con un cuchillo la obligaron a subir al vehículo en tanto que su amiga se dio a la fuga.

Posteriormente el vehículo dirigió hacia La Coruña y de sus ocupantes la obligaron a desnudarse y a que viajara el asiento trasero del coche. Lo largo del viaje la joven fue amenazada, pero en ningún momento llegaron a ocasionarle ningún daño.

Hacia las ocho de la mañana María del Carmen Rego abandonada cerca de Betanzos donde solicitó los servicios de un taxista para que la trasladara a su domicilio.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

* MARTIN VILLA: REUNION EN LONDRES SOBRE TERRORISMO

Londres, 25. (Efe). — Con asistencia del ministro español Interior, Rodolfo Martín Villa, comenzó hoy sábado en Ditchley Park, en el Condado de Oxford, una reunión internacional de alto nivel para tratar el tema del terrorismo.

La reunión, organizada por el ministro británico del Interior, Merlin Rees, tiene un carácter confidencial, de cambio de impresiones e ideas sobre un problema común, con el fin de conseguir una mayor colaboración internacional y exponer medios de lucha antiterrorista.

Además de la anfitriona, Gran Bretaña, y España asisten representantes de Alemania Federal, Francia, Italia y Canadá, en las que se integran técnicos y personal especializado en cuestiones de seguridad. Las reuniones durarán todo el fin de semana.

Acompañan al ministro español, el jefe del Gabinete Técnico, su Ministerio Enrique Santín, el general Santamaría y otros vicesecretarios técnicos en la materia.

El próximo lunes lo dedicará Martín Villa a contactos bilaterales con las autoridades británicas, lo que brindará ocasión a él y a sus colaboradores de examinar los métodos de defensa y de lucha contra el terrorista que utilizan las fuerzas militares de Seguridad en Irlanda del Norte.

* A EFECTOS DE PROTESTOS, EL 6 DE DICIEMBRE, INHABIL

Madrid, 25. (Efe). — El próximo día 6 de diciembre, fecha del Referéndum Constitucional, será inhábil en todo el territorio nacional a efectos de protestas, según una Orden del Ministerio de Justicia que publica en su número de hoy el «Boletín Oficial del Estado».

La declaración de inhábil para protestas en esta fecha ha sido acordada en base a que los notarios tengan todas las condiciones favorables para que puedan atender cumplidamente sus posibles intervenciones en garantía de la pureza del sufragio, sin que estén sujetos a otras actuaciones sometidas a plazo perentorio, que ocurre en materia de protestas.

* CICLON: 300 MUERTOS

Colombo, 25. (Efe-Reuter). — Trescientas personas perecieron el pasado jueves y otras cien mil quedaron a la intemperie a causa de un ciclón que arrasó vastas zonas de la isla de Sri Lanka (llamada antes Ceilán), informa esta mañana el periódico «Daily Mirror» propiedad estatal.

Las zonas más afectadas son las del este de la isla, por donde entraron, hacia el interior del país, fuertes vientos a la velocidad de 90 kilómetros por hora, que atravesaron amplias zonas en dirección noroeste.

«Lo peor ya ha pasado», declaró anoche el primer ministro Ranasinghe Premadasa.

«Si no hubiéramos tomado las debidas precauciones, el número de muertos se podría contar por millares. Sin embargo, el espectáculo de muerte y destrucción irá borrándose a medida que el sistema de comunicaciones, que ha quedado medio destruido, vaya entrando de nuevo en la normalidad, pues hemos comenzado los trabajos de reparación», añadió el primer ministro cingalés.

* TIROTEO EN TEHERAN

Teherán, 25. (Efe-Afp). — Tropas del Ejército abrieron fuego contra manifestantes que se habían reunido esta mañana frente al edificio de la Compañía Nacional Iraní de Petróleo (NIOC), en el centro de Teherán, informan fuentes de la oposición iraní.

Las noticias del tiroteo, que al parecer produjo tres heridos, coinciden con un comunicado hecho público por el «Frente Nacional» en el que este partido se une al llamamiento de los líderes chiiitas iraníes para una huelga general el próximo domingo e invita al pueblo a «perseguir la lucha hasta la victoria total».

Intentando descender al pozo



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. — Momento en el que un equipo de técnicos intentan comprobar la posibilidad de descenso al pozo en el que ha sido hallado el cadáver del concejal del Ayuntamiento de Telde Manuel García Oliva.—(Telefoto Europa Press)